

**AGENDA**  
**REUNIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**  
**MARTES 28 DE MAYO DE 2024 – 7:00 p.m.**  
**203 W. DIGGINS ST., HARVARD**

*Las actas de la reunión del Concejo Municipal se transmiten en vivo en el canal de YouTube de la Ciudad de Harvard, <https://www.youtube.com/@cityofharvard1286>.  
Las grabaciones podrán verse, después de la fecha de la reunión, en el sitio web.*

1. Llamar a orden la reunión
2. Pasar Lista
3. Comentario Público
4. Acta de la Reunión del Comité de Desarrollo Comunitario y Económico del 14 de mayo de 2024
  - *Acción del Comité para aprobar el acta tal como fue presentada.*
5. Agenda de Consentimiento

Los puntos bajo la Agenda de Consentimiento se resuelven en una sola moción. No hay discusión separada de estos temas antes de la votación del Concejo a menos que un miembro del Concejo o un miembro del público solicita que se elimine un punto de la agenda de consentimiento para una acción separada.

Moción para aprobar la Agenda de Consentimiento tal como se presenta:

  - a. Acta de la Reunión Ordinaria del Concejo Municipal del 28 de abril de 2024
  - b. Acta de la Reunión del Comité de Desarrollo Comunitario y Económico del 14 de mayo de 2024
  - c. Acta de la Reunión de la Sesión Cerrada de la Junta del Parque del 4 de abril de 2024
  - d. Acta de la Reunión de la Junta del Parque del 15 de abril de 2024
  - e. Acta de la Reunión de la Comisión de Planificación y Zonificación del 7 de mayo de 2024
  - f. Informe de Administradores
  - g. Informe del Departamento de Desarrollo Comunitario
  - h. Informe de los Directores de la Biblioteca Harvard Diggins
  - i. Informe de Parques y Recreación
  - j. Informe del Departamento de Policía
  - k. Informe del Departamento de Obras Públicas
  - l. Informe del Departamento de Servicios Públicos
  - m. Proclama Semana Nacional de Obras Públicas 19 al 25 de mayo de 2024
  - n. Proclamación Día Nacional de Concientización sobre la Violencia Armada 7 de junio de 2024
  - o. Resolución MFT para Mantenimiento Anual de Obras Públicas por \$126.000
  - p. Solicitud de Exención de Tarifas de la Harvard Boy's League
  - q. Solicitud de Exención de Tarifas de la HERS League, pendiente de envío del formulario
  - r. Solicitud de Exención de Tarifas de la Liga de Fútbol Masculina, pendiente de envío del formulario
  - s. 24/25 Directorio de la Ciudad
6. Puntos de la Agenda de Consentimiento de Acción individual
  - *Acción del Concejo Municipal sobre cualquier tema eliminado de la agenda de consentimiento.*
7. Pago de Facturas
  - *La acción solicitada es aprobar el pago de las facturas por la cantidad de \$670,071.01*
8. Recomendación/Determinación de Hechos de la Comisión de Planificación y Zonificación – 2 de abril de 2024
  - *Revisar la recomendación de la Comisión de Planificación y Zonificación de denegar la petición presentada por*

*Tomasz Zawierta (Greenway Properties LLC). El peticionario busca que se considere una variación del retroceso de patio lateral requerido en el Distrito de Zonificación R4 para propiedades en 8th Street y Sage Lane en la Subdivisión Turtle Crossing. Requerirá la acción del Concejo Municipal para aprobar o rechazar la recomendación de la Comisión.*

9. Recomendación/Determinación de Hechos de la Comisión de Planificación y Zonificación – 7 de mayo de 2024
  - *Revisar la recomendación de la Comisión de Planificación y Zonificación para aprobar la petición presentada por DeLong Car Wash LLC. El peticionario busca consideración para un uso condicional para operar un lavado de autos en 317 S. Division St. Requerirá la acción del Concejo Municipal para aprobar o rechazar la recomendación de la Comisión.*
10. Solicitud de Permiso de Ocupación de Vivienda para Propiedad Ubicada en 1501 10<sup>th</sup> St.
  - *La peticionaria, Aidee Sánchez, busca un permiso de ocupación de vivienda para operar un negocio de peluquería desde su residencia en 1501 10<sup>th</sup> St. La acción solicitada es aprobar o rechazar la solicitud.*
11. Solicitudes de Certificados del Día de la Leche: sábado 1 de junio de 2024
  - a) *Eric Brehm/Hub Lounge solicita un Certificado del Día de la Leche de conformidad con la Sección 25.06B.2 por el consumo exterior de alcohol y la invasión de la acera de la Ciudad. Se requerirá acción del Concejo Municipal para aprobar o rechazar la solicitud pendiente del pago de tarifas/depósito de seguridad.*
  - b) *John Giannasi /Front Street Tap solicita un Certificado del Día de la Leche de conformidad con la Sección 25.06B.2 por el consumo exterior de alcohol y la invasión de la acera de la Ciudad. Los honorarios han sido pagados. Se requerirá acción del Concejo Municipal para aprobar o denegar la solicitud.*
12. Licencia de Licor Clase A
  - *Sheila Henson, d/b/a Stratford Banquet Facility, 21007 McGuire Rd., ha presentado una solicitud para la renovación de una licencia de licor Clase A. El control policial es satisfactorio y se han pagado las tasas. La acción solicitada es aprobar o rechazar la solicitud.*
13. Jubilación del Superintendente de Servicios Públicos Jim Grant
  - *La acción solicitada es aceptar la carta de retiro del Superintendente Grant, con sincero pesar, a partir del 8 de noviembre de 2024.*
14. Memorando de Entendimiento (MOU)
  - *La acción solicitada es aprobar el MOU entre los Teamsters y la Ciudad de Harvard sobre el puesto de capataz de aguas residuales.*
15. Propiedad Excedente de Ordenanza Propuesta
  - *La acción solicitada es aprobar la ordenanza propuesta que declara la propiedad excedente.*
16. Recomendación del Comité de Desarrollo Comunitario y Económico – Códigos de Construcción
  - *La acción solicitada es aprobar la recomendación del Comité de aprobar una ordenanza que modifica la Sección 19.01, Adopción del Código de Construcción y 19.02, Excepciones.*
17. Recomendación del Comité de Desarrollo Comunitario y Económico: Internet de banda ancha
  - *El consenso del Comité fue enviar el proceso de permiso para Surf Internet al Concejo Municipal para que lo apruebe o rechace.*
18. Recomendación del Comité de Desarrollo Comunitario y Económico – Programa de Préstamos para el Desarrollo Económico (EDLP)
  - *La acción solicitada es aprobar la recomendación del Comité de seguir adelante con el EDLP y el proceso de solicitud tal como se presenta.*



19. Asignaciones de Tareas de Realineación del Comité y Visión Estratégica
  - *La acción solicitada es discutir y aprobar tal como se presenta.*
20. Informes del Comité
21. Informe del Tesorero
22. Informe del Abogado
23. Informe del Administrador
24. Informe del Secretario
25. Informe del Alcalde
26. Aplazamiento

# ACTAS DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ECONÓMICO

14 de mayo de 2024 – 6:30 pm

El Presidente Dan Carncross declaró abierta la reunión a las 6:30 pm. El Administrador de la Ciudad, Leone, pasó lista para establecer quórum. Miembros del comité presentes: Presidente Dan Carncross, Concejal Jay Schulz, Concejala Lori Lancaster y Concejala Rosa Luna. También estuvieron presentes el Alcalde Kelly, el Concejal Charles Gorman, el Administrador de la Ciudad Lou Leone y el Director de Desarrollo Comunitario Donovan Day.

## Comentario Público

El Presidente Carncross abrió la palabra para comentarios públicos sobre cualquier tema que no esté en la agenda. No hubo ninguno.

## Estudio de Viabilidad de Banda Ancha RFP: Revisión de Propuestas

El Administrador de la Ciudad Leone presentó las propuestas para el Estudio de Factibilidad de Banda Ancha; Todas las propuestas presentadas se publicaron en el sitio web y las dos más bajas se incluyeron en el paquete de la agenda. Navegar por Internet es una opción alternativa viable. El monto presupuestado para banda ancha fue de \$200,000 de fondos ARPA y aproximadamente \$60,000 presupuestados para el estudio de factibilidad.

	DesignNine	Essentia	Finley	Bonfire	Tribal	EN Engineering	Denman	Mission	Uptown Services
Demand for Broadband service	\$18,500.00	\$13,600.00	\$25,600.00	\$26,808.84	\$21,400.00	\$23,139.00	\$4,500.00	\$12,825.00	
Education/community engagement plan	\$17,500.00	\$10,200.00	\$25,300.00	\$24,054.01	\$25,600.00	\$12,600.00	\$22,850.00	\$16,200.00	
Engineering Design Options	\$18,325.00	\$17,000.00	\$8,350.00	\$18,896.98	\$38,700.00	\$25,200.00	\$22,000.00	\$90,500.00	
Broadband Model Option(s) recommendation	\$17,650.00	\$17,000.00	\$16,250.00	\$23,002.81	\$93,300.00	\$16,800.00	\$15,000.00	\$22,500.00	
Capital Funding options	\$13,435.00	\$6,800.00	\$19,400.00	\$17,473.10	\$18,500.00	\$7,250.00	\$7,500.00	\$8,100.00	
MISC				\$15,085.26		\$8,000.00	\$46,500.00	\$46,350.00	
Total Cost prof. Services	\$85,410.00	\$64,600.00	\$94,900.00	\$125,321.00	\$197,500.00	\$92,989.00	\$118,350.00	\$196,475.00	\$135,000.00
Optional	\$5,370.00			\$62,500.00					\$36,000.00
Total Cost w/optional	\$90,780.00	\$64,600.00	\$94,900.00	\$187,821.00	\$197,500.00	\$92,989.00	\$118,350.00	\$196,475.00	\$171,000.00
Projected Timeframe (months)	5	4	5	8	5	6	5	5	8
Notes								Plus Travel	Lump Sum

Ranked by Price	Company	Price
	Essentia	\$64,600.00
	DesignNine	\$90,780.00
	EN Engineering	\$92,989.00
	Finley	\$94,900.00
	Denman	\$118,350.00
	Uptown Services	\$171,000.00
	Bonfire	\$187,821.00
	Mission	\$196,475.00
	Tribal	\$197,500.00

El Concejal Gorman indicó que revisó todas las propuestas presentadas. Tanto Design Nine como EN Engineering hicieron un desglose específico por tarea; ambas empresas son terceros. Pensó que la Ciudad debería realizar las dos primeras tareas: demanda de servicio de banda ancha (encuesta/estudio) y educación y participación comunitaria, lo que podría realizarse a un costo de \$35 mil. El Comité discutió si seguir adelante con una red de fibra de propiedad de la Ciudad o con un proveedor que llevaría la red de fibra a la comunidad.

El Concejal Schulz recomendó que el tema se pospusiera hasta después de la discusión sobre Surf Internet. Después de la discusión, el Concejal Schulz hizo una moción, apoyada por el Concejal Carncross, para posponer el estudio de viabilidad de banda ancha RFP por un período de tiempo indefinido. Todos sí. Moción aprobada.

## Discusión de Surf Internet

Jennifer Álvarez, Surf Internet, dio una presentación y una historia relacionada con Internet de banda ancha y cómo llevar fibra a la comunidad. Ella ha estado trabajando para conseguir acceso a esta zona desde 2021.

- En la investigación del Concejal Gorman, Jennifer afirmó que reciben financiación privada; También buscan subvenciones estatales para llegar a zonas rurales fuera de los límites de la Ciudad. El cargo típico por su paquete de Internet es de aproximadamente \$95 por mes; el servicio de 2 gigas viene con 2 módems.
- En la consulta del Concejal Schulz, Jennifer dijo que como proveedor, todo lo que necesitan para avanzar es la aprobación del proceso de permisos. Preferirían un permiso general en lugar de permisos por fases para mantener el proyecto en marcha; cada fase tarda aproximadamente un mes en ponerse en marcha.

- El Concejal Carncross confirmó que la infraestructura se proporcionará sin costo alguno para los residentes.
- Suponiendo que esté en el área de diseño y dentro del alcance de la planta, es factible que Surf Internet brinde servicio y conexión a un nuevo negocio.
- El Administrador de la Ciudad Leone relató que Surf Internet instalará puntos de conexión a los edificios municipales y parques con potencial Wi-Fi gratuito en el centro y en los parques; esto también ayudará a acceder a las cámaras de seguridad. Dijo que, si bien Internet Municipal es una opción viable, su costo es prohibitivo. Los costos asociados incurridos por la Ciudad incluirían la compra de equipos y líneas de fibra, la creación de otro departamento, la contratación/capacitación de personal, la gestión de facturación, los seguros y el mantenimiento de la infraestructura; La subcontratación es una posibilidad. Surf Internet tardaría menos de un año en conectar toda la Ciudad, mientras que Internet Municipal tardaría entre 14 y 18 meses como mínimo.
- El Alcalde Kelly dijo que el gran objetivo es llevar fibra a la comunidad. Antes de que Surf Internet apareciera en escena, no había otro camino a seguir que crear una Internet Municipal. Si un privado puede brindar a los residentes y empresas la infraestructura que desean y puede hacerlo de manera más eficiente y rápida, recomendaría considerarlo.

El consenso general fue enviar el proceso de autorización para navegar por Internet al Ayuntamiento el 28 de mayo. Jennifer se comunicará con el Administrador de la Ciudad para programar una reunión de prediseño antes de la reunión del Concejo Municipal que ayudará a definir los detalles y el cronograma.

El Alcalde Kelly indicó que el personal está preparando opciones para proyectos elegibles para el uso de los fondos ARPA.

### **Política de Fondos de Préstamos Rotatorios**

El Director Day revisó su memorando que describe el Programa de Préstamos para el Desarrollo Económico (EDLP) y el proceso de solicitud que se desarrolló junto con el Abogado Clifton. La política agrega la aprobación del Concejo Municipal tras la revisión/recomendación del personal. Los préstamos se ofrecerán con una tasa de interés anual de la mitad de la tasa actual del mercado, pero no menos del 3%, durante la duración del préstamo. El Concejal Schulz planteó la discusión sobre la reducción del tipo de interés al 2%. El Alcalde y el Administrador de la Ciudad señalaron que la tasa de interés del 3% volverá al fondo para ayudar a hacer crecer el fondo. Después de una discusión más profunda, el Concejal Schulz hizo una moción, apoyada por la Concejala Lancaster, para presentar el EDLP al Concejo Municipal para su aprobación tal como se presentó. Todos sí. Moción aprobada.

### **Nuevo Negocio**

- El Concejal Schulz mencionó la posibilidad de iniciar algún tipo de programa de arte mural dentro de la comunidad; se refirió al área detrás de DC Cobb's en Woodstock, donde tienen un área con una pared que tiene paneles de arte. También un proyecto "Art in the Alley" en Munising, MI, que tiene pinturas individuales en el callejón. El Concejal Schulz señaló que anteriormente se asignaron fondos para un programa de murales que nunca se llevaron a cabo. Sugirió investigar la posibilidad de iniciar algún tipo de Consejo de Arte para avanzar con el concepto; su preferencia era conducir el arte con "vacas". El Alcalde, el Administrador de la Ciudad y el Director Day se reunieron recientemente para discutir la iluminación tipo adorno en Ayer St. y otras formas de construir una economía creativa. Se dio instrucciones al personal para que estableciera parámetros y redactara algún tipo de programa de políticas para la revisión del Comité.
- El Administrador de la Ciudad, Leone, informó que Director Day está colocando monedas de desafío cerca de un artefacto en la comunidad para brindarles a los residentes la oportunidad de ganar monedas de desafío.
- Director Day informó que se programó un informe sobre el estado de la Ciudad para propietarios de negocios para el 17 de junio, hora y lugar por determinar, para proporcionar los objetivos del Concejo Municipal y el personal y obtener comentarios y opiniones de las empresas. El Alcalde Kelly indicó que esto estará dirigido a las pequeñas empresas.
- Director Day informó que Starbucks ha presentado sus planes; Está programada una reunión para discutir los comentarios de ingeniería.
- La Ciudad está trabajando en muchos otros proyectos en diversos grados de preparación.

La Concejal Luna hizo una moción, apoyada por la Concejala Lancaster, para levantar la sesión. Todos sí. Moción aprobada.

Se levantó la sesión a las 8:02 pm.

Presentado por:  
Presidente Dan Carncross

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE PARQUES Y RECREACIÓN 15 DE ABRIL DE 2024**

El Presidente John Lavalley declaró abierta la reunión a las 6:03 pm. Miembros de la junta presentes: Presidente John Lavalley, Concejala Lisa Haderlein, Concejala Lori Lancaster, Concejala Rosa Luna y Scott Logan. Faltó Pep Saucedo. También estuvieron presentes el Alcalde Kelly y el Administrador de la Ciudad Lou Leone.

### **Comentario Público**

Ninguno

### **Aprobación de Acta – 18 de marzo de 2024**

Scott Logan hizo una moción, apoyada por la Concejala Lancaster, para aceptar el Acta de la Junta del Parque del 18 de marzo de 2024, tal como se presentó. Todos sí. Moción aprobada.

### **Aprobación del Acta – 4 de abril de 2024**

La Concejala Haderlein hizo una moción, apoyada por Scott Logan, para aceptar el Acta de la Junta Especial del Parque del 4 de abril de 2024, tal como se presentó. Todos sí. Moción aprobada.

### **Solicitud de Exención de Tarifas de Harvard OCTAVE**

Harvard OCTAVE es esencialmente la antigua Harvard Community Band que está bajo un nuevo liderazgo. Scott Logan hizo una moción, apoyada por la Concejala Lancaster, para recomendar al Concejo Municipal la aprobación de una exención de tarifas para Harvard OCTAVE. Utilizarán el refugio grande de Lion's Park el 20 de julio de 2024. Todos sí. Moción aprobada. La recomendación se presentará ante el Ayuntamiento el próximo 23 de abril a las 7 pm.

### **Healing Hearts with Hooves & Hounds Solicitud para usar Milky Way Park el 29 de junio de 2024 para una Exhibición de Autos/Feria de Vendedores de Artesanías**

Mark Schuring estuvo presente en nombre de Healing Hearts with Hooves & Hounds, quien solicita el uso de Milky Way Park el 29 de junio de 2024 para una exhibición de Autos/Feria de Artesanía. El año pasado, la organización recibió una exención de tarifas por tres años. Mark describió su solicitud de usar el césped para estacionar vehículos y luego hacer que la gente camine sobre la grava. John Stricker necesitará energía para su camión de comida. Hay tomas de corriente externas para enchufar que probablemente sean suficientes para el DJ; John Stricker puede necesitar más de 120 V, lo que requerirá que un electricista conecte su camión de comida. Mark se pondrá en contacto con un electricista. Blue Ribbon normalmente ha hecho esto en el pasado, pero Mark no está obligado a usarlos. Scott Logan hizo una moción, apoyada por la Concejala Luna, para recomendar al Concejo Municipal que aprobara la solicitud tal como se presentó. Todos sí. Moción aprobada. La recomendación se presentará ante el Ayuntamiento el próximo 23 de abril a las 7 pm.

### **Solicitud de la Escuela Jefferson de Pases Gratuitos para la Piscina para la Noche de Diversión Familiar**

La Escuela Jefferson solicita pases gratuitos para la piscina para la Noche de Diversión Familiar. Scott Logan, apoyada por la Concejala Haderlein, hizo una moción para recomendar al Concejo Municipal que done 10 pases diarios para la piscina para niños (aproximadamente \$70) a la Escuela Jefferson. Todos sí. Moción aprobada. La recomendación se presentará ante el Ayuntamiento el próximo 23 de abril a las 19 horas.

### **Informe del Alcalde**

El Alcalde Kelly informó que se completaron todas las entrevistas para el puesto de Superintendente de Parques y Recreación. e hizo una oferta y se aceptó con el candidato programado para comenzar el 3 de junio; el nombre será anunciado una vez que hayan notificado a su empleador. El Alcalde está entusiasmado con las posibilidades de este año en cuanto a programación y torneo de fútbol.

### **Informe del Parques y Recreación**

Lou habló sobre el Informe del Superintendente de Parques y Recreación.

Scott solicitó que Lou se comunicara con el HFPD antes de subastar la camioneta Ford 2022, ya que están buscando comprar una camioneta.

### **Nuevo Negocio**



Lou destacó la actualización del Presupuesto de Parques proporcionada por la Directora de Finanzas, Debi Bejot.

Scott Logan invitó a la Junta a asistir a la Recaudación de Fondos Scoopie de la Fundación de Parques de Harvard en Culvers el miércoles 17 de abril de 5 a 8 pm.

Lou informó que se ha comunicado con varias organizaciones sobre el plan de diseño con la subvención OSLAD para el lado sur de Milky Way Park, que ha recibido muchos comentarios positivos.

La próxima fecha de reunión ordinaria es el 20 de mayo de 2024 a las 6 p.m.

A las 6:22 pm, Scott Logan hizo una moción, apoyada por el Concejal Lavallee, para levantar la sesión. Todos sí. Moción aprobada.

Presentado por:  
Presidente John Lavallee

**PLANNING & ZONING COMMISSION MEETING MINUTES**  
**7 de mayo de 2024 - 7:00 pm**

El Presidente Carbonetti declaró abierta la sesión a las 7:00p.m. La Secretaria Municipal Moller pasó lista para establecer quórum. Miembros de la Comisión presentes: Jim Carbonetti, J Albertson, Steve Creviston, Mike Grieshop, Paul Hereley, Ian McCafferty y Elvis Patnaude. Había quórum presente. También estuvieron presentes el Administrador de la Ciudad, Lou Leone, y el Director de Desarrollo comunitario, Donovan Day.

**Comentario Público**

El Presidente Carbonetti abrió la palabra para comentarios públicos sobre cualquier tema que no esté actualmente en la agenda. No hubo comentarios públicos.

**Acta de la Comisión de Planificación y Zonificación del 2 de abril de 2024 – Aprobada**

El Comisionado Creviston hizo una moción, apoyada por el Comisionado Hereley, para aceptar las actas de la reunión de la Comisión de Planificación y Zonificación del 2 de abril de 2024, tal como se presentaron. Todos sí. Moción aprobada.

**Audiencia Pública– DeLong Carwash LLC**

El Presidente Carbonetti abrió la audiencia en la petición presentada por DeLong Carwash LLC, 1929 S. Shore Drive, Delavan, WI 53115. El peticionario solicita la consideración de la Comisión para un uso condicional de conformidad con la Tabla 8-1 de la Ordenanza de Desarrollo Unificado (UDO) para construir y operar un lavado de autos en la propiedad en cuestión que está ubicada en Dunham Township en la esquina noreste de Admiral Dr. y S. Division St., comúnmente conocida como 317 S. Division St., Harvard.

La Secretaria Municipal confirmó que el Aviso de Audiencia se publicó según los requisitos legales en el Northwest Herald el 20 de abril de 2024. Se enviaron avisos certificados a los propietarios dentro de un radio de 250 pies de la propiedad en cuestión. El Certificado de Publicación, la petición completa y el Informe del Personal se ingresaron en el expediente.

**Informe del Personal**

El Director de Desarrollo Comunitario, Donovan Day, no tuvo nada que agregar al informe del personal.

**Presentación de Pruebas por los Peticionarios**

Las partes de interés estuvieron presentes, al prestar juramento, William P. DeLong revisó la petición y presentó testimonio ante la Comisión de Planificación y Zonificación. El peticionario tiene intención de construir un lavadero de coches en el terreno baldío; el tamaño del edificio sería de aproximadamente 54' x 60'. El sitio estaría pavimentado. El túnel de lavado contaría con la última tecnología y tendría capacidad para vehículos grandes y altos. Se ofrecería una estación de vacío en el lugar. Hay espacio para unos 10 coches en el escenario. . El lavado de autos tiene una alta capacidad y puede lavar autos en aproximadamente 2-3 minutos. Su objetivo es comenzar pronto tras la aprobación.

**Discusión/Preguntas de los Comisionados de Planificación y Zonificación**

- El comisionado Grieshop preguntó sobre la entrada y las salidas. El peticionario dijo que planean utilizar ambas entradas y salidas existentes para mantener el flujo de entrada y salida del tráfico. Admiral Dr. se usaría en la parte de entrada y los automóviles pueden salir de la bahía por la derecha o por la izquierda. El Comisionado Grieshop dijo que el lavado de autos se adapta al uso de la propiedad y el área es muy necesario en la comunidad.
- El Comisionado McCafferty preguntó si los tanques habían sido retirados. El informe del personal indicó que los tanques fueron retirados en 2011; Desde entonces, la Ciudad ha recibido informes que incluyen evaluaciones de las Fases I y II.
- El Comisionado Alberson comentó que anteriormente había un lavado de autos al lado, por lo que el área tiene capacidad para tomar el agua de un lavado de autos. El peticionario comentó sobre la

capacidad del agua y dijo que los nuevos sistemas son mucho más eficientes que los sistemas más antiguos.

### **Comentario Público**

El Presidente Carbonetti abrió la sesión para preguntas/comentarios públicos ya sea a favor o en contra de la petición. No hubo comentarios.

### **Comentarios/Preguntas Adicionales de la Comisión**

No hubo más preguntas de la Comisión de Planificación y Zonificación.

### **Votar sobre la Petición**

El Comisionado McCafferty hizo una moción, apoyada por el Comisionado Albertson, para aprobar la petición de uso condicional para construir y operar un lavado de autos en una propiedad ubicada en 317 S. Division St. Votación nominal: Albertson, sí; Creviston, sí; Grieshop, sí; Hereley, sí; McCafferty, sí; Carbonetti, sí y Patnaude, sí. La moción para aprobar la petición fue aprobada por siete votos contra cero.

La recomendación de la Comisión de Planificación y Zonificación se presentará ante el Concejo Municipal el 28 de mayo de 2024 a las 7 p.m. La reunión se llevará a cabo en el Salón Comunitario, 203 W. Diggins St.

El Comisionado Grieshop hizo una moción, apoyada por el Comisionado Albertson, para cerrar la audiencia. Todos sí. Moción aprobada.

La audiencia cerró a las 7:09 pm.

### **Informe del Secretario**

Sin informe.

### **Informe del Presidente**

Sin Informe

A las 7:10 pm, el Comisionado Creviston hizo una moción, apoyada por el Comisionado McCafferty, para levantar la sesión. Todos sí. Moción aprobada.

Respetuosamente Presentado:  
Lori Moller, Secretaria Municipal

17 de mayo de 2024



# Memo de la Ciudad de Harvard

**Para:** Concejo Municipal  
**De:** Lou Leone  
**CC:** Alcalde Kelly  
**Fecha:** 28 de mayo de 2024  
**Re:** Informe Mensual del Administrador de la Ciudad

---

## **Resumen de Actividades de abril de 2024:**

- Realicé entrevistas con posibles candidatos a Superintendente de Parques y Recreación.
- Participé en una entrevista con el periódico.
- Entrevisté a socorristas para temporada de piscina.
- Participé en una reunión/excelente reunión con empresas locales junto con el alcalde Kelly y Donovan Day.
- Asistí a una reunión con organizaciones locales sobre el plan de diseño conceptual del Parque Vía Láctea (solicitud de subvención OSLAD).
- Asistí a la Reunión de la Junta Directiva del Centro para Personas Mayores.
- Asistí a las siguientes reuniones mensuales: Junta de Árboles, Fundación de Parques, Parques/Recreación, Junta de Planificación/Zonificación, Administración, comités de Desarrollo Comunitario, Junta de Zona Empresarial del Condado de McHenry, Consejo de Gobiernos del Condado de McHenry, Caucus de Alcaldes Metro, Red de Ayuda Mutua de Obras Públicas de Illinois (Junta y Junta Ejecutiva), Junta de Gerentes Metro de ILCMA y Liderazgo del Gran Condado de McHenry.
- Continuar con una reunión del jefe de departamento dos veces al mes, incluida la biblioteca Diggins.
- Continué trabajando respondiendo a las solicitudes de la FOIA.
- Realicé reuniones "sin cita previa" con los ciudadanos.

**Solicitud de Subvención:** Envié una solicitud para financiar un plan maestro de senderos para caminar/bicicletas. Realicé entrevista inicial como parte del proceso.

**USMGC:** Participé en reuniones entre Federal, Estatal, Condado y ComEd sobre la situación del suministro de energía para la antigua instalación de Motorola.



**Beacon Power:** Me reuní con representantes de Beacon Power para discutir posibles problemas energéticos para la ciudad. El objetivo es fortalecer la red eléctrica dentro de los límites corporativos.

**Reunión de coordinadores de ADA:** Me reuní con otros coordinadores de la ADA para discutir subvenciones, oportunidades de financiamiento y proyectos para que las respectivas ciudades cumplan.

**Orden Fraternal de Policía (FOP):** Se llevó a cabo una reunión con representantes de la FOP para discutir opciones de capacitación y donación de equipos que ayudarían a los oficiales.

**Clase FOIA:** Participé en una clase de capacitación sobre FOIA y OMA presentada por la Oficina del Procurador General de Illinois.

**Temporada de Piscina:** Inicié trámite para apertura de piscina y contratación de socorristas. La temporada comienza el 3 de junio.

**Sesión de capacitación de IMRF:** Identificación de áreas para mejorar la gestión de riesgos y la calificación general. Introducción al nuevo portal.

**Solicitud de subvención OSLAD:** Comencé a visitar organizaciones locales con respecto al soporte para la aplicación OSLAD. Esto incluye retroalimentación/comentarios sobre el concepto del proyecto.

**Visita de 4to Grado:** Realicé un recorrido por el gobierno de la ciudad para la clase de 4to Grado. Once estudiantes fueron seleccionados para representar al Ayuntamiento. Guió a los estudiantes a través de una reunión típica del consejo que incluía una sección de comentarios públicos.

- ***Para actividades adicionales, consulte el informe del Departamento de Parques y Recreación*** . (sirviendo como Superintendente P/R interino)

# Community Development Report for April 2024

RESIDENTIAL CONSTRUCTION												COMMERCIAL / INDUSTRIAL CONSTRUCTION					CODE ENFORCEMENT	
MONTH	SINGLE FAMILY	*TWO FAMILY	*MULTI FAMILY	REMODEL/ ADDITION	MISC.	CONST. COST	PERMIT FEES	NEW CONST.	REMODEL/ ADDITION	MISC.	CONST. COST	PERMIT FEES	NOTICES	TICKETS				
JAN	2	1	0	0	2	\$697,628	\$25,965			2	\$4,000	\$48	24	4				
FEB	1	2		1	25	\$921,580	\$29,037		1	3	\$37,495	\$206	25	2				
MAR	4	4		1	17	\$2,155,096	\$72,380			2	\$25,727	\$60	46	1				
APR	1			1	46	\$476,700	\$8,444			2	\$15,500	\$60	14	1				
MAY																		
JUNE																		
JULY																		
AUG																		
SEPT																		
OCT																		
NOV																		
DEC																		
YTD	8	7	0	3	90	\$4,251,004	\$135,826	0	1	9	\$82,722	\$374	109	8				

\* Number of Dwelling Units

## PREVIOUS YEAR COMPARISONS

APR					38	\$300,357	\$1,181			5	\$576,000	\$234	40	1
YTD	2				21	622,885	12,296			10	202,280	401	52	0

**CODE ENFORCEMENT REPORT APRIL 2024**

<b>ADDRESS</b>	<b>VIOLATION</b>	<b>ADDRESS</b>	<b>VIOLATION</b>
908	FOREST DOWNS	JUNK,XMAS LIGHTS,ON GRASS	
200	S AYER	PARKING ON SIDEWALK	
201	S AYER	PARKING ON SIDEWALK	
306	S AYER	PARKING ON GRASS	
800	E MCKINLEY	JUNK/XMAS LIGHTS	
703	E MCKINLEY	XMAS LIGHTS	
702	GARFIELD	XMAS LIGHTS	
400	E DIGGINS	XMAS LIGHTS	
715	DEWEY	PERMIT REQ'D	
702	DEWEY	PARKING IN GRASS	
704	DEWEY	SCRAP PILE	
204	E DIGGINS	ILLEGAL SIGN	
204	W BURBANK	CANS IN FRONT OF HOUSE	
7	N JEFFERSON	PERMIT REQ'D	

**CITATION**

714 KLAMAN PARKING ON GRASS

# Informe de los directores de la biblioteca Harvard Diggins

Para el Período: 19 de abril de 2024 – 16 de mayo de 2024

Presentado por: Karen Sutera

---

## En la biblioteca este mes:

- La preparación para la lectura de verano está casi terminada. La inscripción temprana comienza el lunes 20 de mayo y continúa hasta que el programa comience oficialmente el lunes 3 de junio.
- Los estudiantes de la Escuela Jefferson visitarán la biblioteca la semana del 13 de mayo para conocer el programa de lectura de verano.
- Karen se comunicó con Royer Asphalt para aceptar su cotización para repavimentar el estacionamiento. Royer y el personal de la biblioteca se reunirán en junio para perfeccionar los detalles del proyecto.
- La capacitación en RCP se programó para el viernes 19 de julio. La biblioteca abrirá a la 1:00 p. m. ese día para que el personal pueda completar la capacitación en RCP y DEA que será brindada por Mercy EMS Training en Walworth. El costo es de \$40 por participante.
- La fiesta de té de Friends of the Library y la Sociedad Histórica de Harvard fue un éxito, recaudando más de \$800 que se dividirán entre las dos organizaciones. Se está planificando la fiesta del té de 2025.
- Garden Club y Village Quilters organizarán su venta anual de plantas y artesanías en la biblioteca el sábado 18 de mayo de 8 a. m. a 1 p. m. El Personal estará en la biblioteca a las 7 a.m. para brindar acceso al edificio a ambos grupos.

## Mantenimiento de instalaciones/Proyectos del Capital:

A finales de abril y principios de mayo surgieron varios problemas de mantenimiento que requirieron atención. La bomba de agua HVAC comenzó a tener fugas cuando el sistema pasó de calefacción a refrigeración. Se contactó a Premistar y se determinó que era necesario reemplazar los sellos de la bomba. El presupuesto para los trabajos de reparación es de \$3.312,35. Las obras comenzaron el martes 14 de mayo y finalizarán el miércoles 15 de mayo.

El panel de alarma contra incendios comenzó a emitir una señal de problema a finales de abril. Se contactó a World Security y determinaron que el panel contra incendios necesitaba ser reemplazado debido a su antigüedad. La reparación se realizará el miércoles 15 de mayo. El costo del reemplazo es de \$4,850.

## Estadísticas de la Biblioteca de abril de 2024

Consulte la página siguiente para conocer el programa de abril

	Este mes	Año Anterior	
Número de visitas de clientes	3,319	2,260	
Total de elementos físicos circulados	2,188		
Total de elementos digitales circulados			
Overdrive	493		
eRead Illinois	1		
# artículo recibido en la entrega	952		
# artículos enviados en la entrega	948		



### Estadísticas del Programa de abril de 2024

Fecha & Hora	Programa Tema	Asistencia					
		Adultos	Adulto		Adolescentes		Niños(a) 0-5
			Passivo	Adolescentes	Passivo		
Lunes, April 1 @ 5:30PM	Brown Bag Movie Night	2					
martes, April 2 @ 10AM	Preschool Storytime: Gardening				5		
jueves, April 4 @ 6PM	Build it! Club	7			2	5	
viernes, April 5 @ 3PM	Galaxy Painted Pots			11			
lunes, April 8 @ 7pm	Charlie Donlea Online Book Discussion	0					
lunes, April 9 @ 10AM	Preschool Storytime: Birthdays				5		
miércoles, April 10 @ 1:30PM	Kids Crafternoon: Spring Terrariums					21	
miércoles, April 10 @ 7PM	Charlie Donlea Author Event (offsite)	2					
jueves, April 11 @ 6PM	Crafter's UFO Night	4		1			
lunes, April 15 @ 6PM	Make & Mingle: Wishing Wells	2					
martes, April 16 @ 10AM	Preschool Storytime: Shapes				5		
lunes, April 22 @ 6PM	House Genealogy	28					
martes, April 23 @ 10AM	Preschool Storytime: Socks and Shoes				5		
lunes, April 29 @ 6PM	Mind and Muscle	2					
martes, April 30 @ 10AM	Preschool Storytime: Numbers				9		
<b>Programas totales ofrecidos</b>		<b>8</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	
<b>Participación Total</b>		<b>47</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>31</b>	<b>26</b>	

## Departamento de Parques y Recreación de Harvard



Para: Alcalde, Concejo Municipal, y Lou Leone

De: Lou Leone, Administrador de la Ciudad

Fecha: 20 de mayo de 2024

### Informe Mensual de Parques y Recreación

**Evento de Reciclaje:** Departamento de Salud del Condado de McHenry se llevó a cabo el 11 de mayo de 2024.

**Camioneta:** La oferta por la camioneta 22 no cumplió con el mínimo de \$30,000. La buena noticia es que Nunda Township hizo una oferta de \$30,000 justo después de que se cerrara la subasta. Desde entonces aceptamos y vendimos el camión a Nunda. Al hacerlo, también se evitó pagar los honorarios del subastador.

**Temporada de Piscina:** Se ha publicado información sobre la piscina. Se han contratado guardias. Ya hemos tenido nuestra primera reunión de equipo. Está previsto que la piscina comience a llenarse el jueves pasado. He hecho arreglos con City McHenry Pool para que un instructor capacite a los nuevos salvavidas. Está previsto que la piscina abra el 3 de junio.

**Subvención para Jardín Comunitario:** Estoy trabajando para completar el proyecto del jardín comunitario.

**Subvención de Rebuild Illinois:** La subvención fue aprobada. Se ha presentado el acuerdo de subvención. A la espera del envío de fondos desde el Estado.

**NISRA:** Nada que reportar este mes.

**Torneo de Fútbol:** Un equipo de miembros del Personal está trabajando con Nic y José para seguir avanzando en el torneo de fútbol. Al momento de escribir este informe, los costos originalmente estimados en el rango de \$400,000 para el torneo se han reducido a aproximadamente \$23,000.00.

**Nuevo Superintendente:** El nuevo superintendente comenzará el 3 de junio.

**Equipo de juegos infantiles para Mary's Park:** El nuevo equipo se instaló en Mary's Park. Estamos esperando una pieza para completar el columpio.

**Subvención OSLAD:** Me comuniqué con varias organizaciones locales para discutir el proyecto OSLAD propuesto para 2024. La primera de dos audiencias públicas se llevará a cabo en la reunión del 20 de mayo.

DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE LA CIUDAD DE  
HARVARD

# INFORME MENSUAL DE ACTIVIDAD

---

abril, 2024



Presentado por:  
Jefe de Policía Tyson Bauman



**DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE LA CIUDAD DE HARVARD**  
**Informe Mensual**  
**Resumen de Actividad**

**Llamadas Reportadas/Generadas**

El número total de llamadas reportadas y generadas para el mes de abril fue; 762.

A abril de 2024 el número total de llamadas reportadas y generadas es; 3198.

**Accidentes**

Los oficiales respondieron a los siguientes accidentes de tránsito durante el mes:

14	-	Daños a la Propiedad
1	-	Accidentes con Lesiones
0	-	Accidentes Fatales
1	-	Daños a la Propiedad y Fuga
0	-	Lesiones pro Atropello y Fuga

**Agresiones/Baterías/Agresiones Domésticas**

Hubo 0 arrestos por Agresión Agravada, 4 Arrestos por Agresión, 0 Arrestos por Agresión Agravada y 1 Arresto por Agresión.

Este mes se reportaron 7 Disputas Domésticas y 2 Agresiones Domésticas que resultaron en dos arrestos de adultos.

**Robos/Hurtos**

Los oficiales respondieron a las siguientes llamadas de Robo/Hurto/Robo con Fractura:



0	-	Robo
2	-	Hurtos
1	-	Robo en Tiendas Minoristas
0	-	Robo
0	-	Robo a Vehículos Motorizados
0	-	Automóvil Robado

Resultando en 0 cargos.

### **Arrestos por Drogas**

Los Oficiales realizaron los siguientes arrestos por drogas:

1	-	Cannabis
0	-	Sustancia Controlada
0	-	Posesión de Parafernalia de Drogas
0	-	Violación de Licor
0	-	Violación del Tabaco

### **Quejas Internas del Departamento**

- No hay ninguna denuncia interna bajo investigación.

### **Ordenanza sobre Licor**

- No hubo violaciones a la ordenanza sobre bebidas alcohólicas.

### **M.I.A.T y MCCAT Call-outs, I.L.E.A.S., County S.W.A.T. y detalles del Grupo de Trabajo Contra Pandillas**

ILEAS, MCCAT y el Grupo de Trabajo contra Pandillas del Condado de McHenry no se activaron durante el mes de abril.

MCAT se activó el 29 de abril de 2024 por un accidente de un solo vehículo en McHenry. El Oficial Oczus no respondió.

### **911, Alarmas, Asistencias y Chequeos**

Officers Los oficiales respondieron a lo siguiente:

8	-	Colgamientos del 911
9	-	Alarmas (No Específicas, Robo/Robo e Incendio)

58	-	Ayuda del Departamento de Bomberos/Escuadrón de Rescate
12	-	Asistencia de la agencia de aplicación de la ley
27	-	Controles de Bienestar
78	-	Cheques de Negocios/Barras
211	-	Otros Cheques (Casa, Escuelas, Parques, Subdivisión)
14	-	Asistencias al Automovilista
229	-	Asistencia al Ciudadano (Llamadas de Servicio)
0	-	Transportes de Salida

### **Arrestos de Tráfico**

Las Detenciones de Tráfico realizadas por oficiales durante el mes de abril fueron 60, lo que resultó en los siguientes arrestos; Conducir Bajo los Efectos del Alcohol – 1 Arresto; Tolerancia Cero – 0 Arrestos; Conducir con la Licencia Suspendida o Revocada: 1 arresto; Conducción Imprudente: 0 Arrestos; Huir y Eludir a un Oficial de Paz: 0 Arrestos; Sin Licencia de Conducir Válida: 6 Arrestos; Otras Infracciones de Tráfico: 0 Arrestos.

### **Remolques**

Remolques - 14; Remolques Administrativos – 7.

### **Otras Quejas Públicas**

Los oficiales manejaron 6 Quejas de Animales, 3 Quejas de Acoso, 1 Quejas de Personas Desaparecidas (devueltas), 1 Informe de Propiedad Encontrada, 6 Quejas de Fraude, 6 Quejas de Abogados, 0 Quejas de Violaciones de Fianzas, 2 Quejas de Violaciones de una Orden de Protección, 0 quejas por violaciones de una orden de no contacto y 0 órdenes de arresto.

### **Programa de Trabajador Sociales de la Policía del Condado de McHenry (PSW)**

Hubo 17 referencias/llamadas en el mes de abril. A continuación, se muestra un desglose por mes.

209	-	2023 referencias/llamadas en total
15	-	enero
5	-	febrero

22	-	marzo
17	-	abril
0	-	mayo
0	-	junio
0	-	julio
0	-	agosto
0	-	septiembre
0	-	octubre
0	-	noviembre
0	-	diciembre
<b>59</b>	-	<b>2024 Año hasta la fecha</b>

# DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS

900 W. BRINK STREET  
HARVARD, IL 60033



**Para: Alcalde y Concejo Municipal**

**De: Rob Lamz, Superintendente de Obras Públicas**

**Fecha: 22 de mayo de 2024**

**Re: Informe de Obras Públicas de mayo**

Mayo trae el ritmo de la temporada de construcción y, como tal, el personal de obras públicas ha estado haciendo lo que mejor saben hacer. Los equipos han estado por toda la Ciudad este mes y las tareas cambian casi a diario. El personal ha estado barriendo, cortando el césped, cortando, limpiando, inspeccionando, reparando, parchando y televisando por toda la Ciudad.

La reunión previa a la construcción para la repavimentación de Diggins se llevó a cabo este mes y todos participaron en una llamada para discutir los cronogramas y los detalles del proyecto. Este proyecto incluye fresado y repavimentación de Diggins Street desde Lawrence Road hasta Front Street con arcenes agregados. Las ofertas llegaron a \$521 000, por debajo de la estimación probable del costo del ingeniero de \$566 000, lo cual es una buena noticia para nosotros. El proyecto fue adjudicado a Geske and Sons, con fecha de inicio prevista para mediados de agosto y finalización a principios de septiembre.

Obras Públicas también trabajó en el relleno y preparación del área de Johnson y Brainard para el asfalto después de la remoción de los tanques de combustible para calefacción. El contratista externo encontró un tanque adicional además de los dos descubiertos originalmente. También determinaron que lo más probable es que se tratara de tanques de combustible para calefacción anteriores a 1974, lo que reducirá los costos de las pruebas porque el combustible para calefacción es un producto conocido, mientras que se supuso que los tanques de aceite usado podrían llenarse con varias sustancias que requieren pruebas adicionales. El personal eliminó otro par de cuadrados de acera para hacer provisiones para un amarre de canalón en la esquina de Pet Paradise para aliviar la acumulación de hielo del vertido de canalones en el suelo en esta área. Está previsto que el contratista de asfalto pavimente esta área de Johnson junto con Ayer cerca del lugar de descanso principal antes de los Milk Days.



Hablando de Milk Days, Obras Públicas completó recientemente el desmontaje completo y la remodelación de un pabellón en el Parque Milky Way. El refugio dentro del parque para perros tenía tejas viejas y curvadas por el tiempo, así como tableros de salpicadero podridos. El personal de Obras Públicas quitó las tejas viejas, colocó nuevas colas de vigas para reemplazar las podridas, instaló nuevas tablas de cedro, borde de goteo, papel alquitranado y tejas nuevas. Todo este trabajo se completó internamente utilizando personal experimentado en obras públicas que tiene una variedad de habilidades que nos permiten asumir este tipo de trabajos, beneficiando a los contribuyentes.

El personal continuó con la limpieza, reparación y mapeo del alcantarillado pluvial en mayo, limpiando losas de tormenta e identificando estructuras enterradas a lo largo de Jefferson y limpiando todo el camino hasta donde Garfield desemboca en el derecho de paso del ferrocarril, que estaba completamente bloqueado. El personal reemplazó las secciones colapsadas de las losas alrededor de Jefferson y Dewey después de que los fragmentos de las losas rotas atraparon la manguera de nuestro camión de chorro, pellizcando nuestra manguera después de que se limpiaron los escombros. El personal también ha estado limpiando y mapeando el área de 5th Street, notando preocupaciones de inundaciones en el pasado y encontrando un 100% de bloqueo desde las raíces.





# DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

900 W. BRINK STREET  
HARVARD, IL 60033



Durante la reparación de baches, el personal descubrió una alcantarilla defectuosa que cruzaba Bayberry Ln en los límites de la Ciudad. Si bien la alcantarilla era relativamente poco profunda, tenía 60 pies de largo y era la única forma de entrar y salir de la calle sin salida, el personal tuvo que trabajar rápidamente para minimizar el impacto. De un solo golpe, el personal retiró la alcantarilla, la niveló y la colocó en un palo de 20' con un poco de relleno para recuperar el acceso en cuestión de un par de horas, y casi había completado todo el cruce y lo había rellenado a nivel al final del día.

El antiguo camión de Parks cruzó la subasta este mes con una reserva de \$30,000. Tenía mucho interés, incluidas 32 ofertas, pero cuando cayó el mazo se quedó por debajo de la reserva de \$30,000 por unos \$4,000. Al día siguiente, Obras Públicas recibió una llamada del Municipio de Nunda preguntando si la unidad se vendió y cuál era la reserva. Después de una breve conversación, Obras Públicas recibió una oferta del Municipio de Nunda por los \$30,000 completos y un acuerdo intergubernamental para la compra del camión esa misma tarde. Nunda vino, recogió su camión y dejó el cheque unos días después, logrando el mejor resultado para ambas partes.

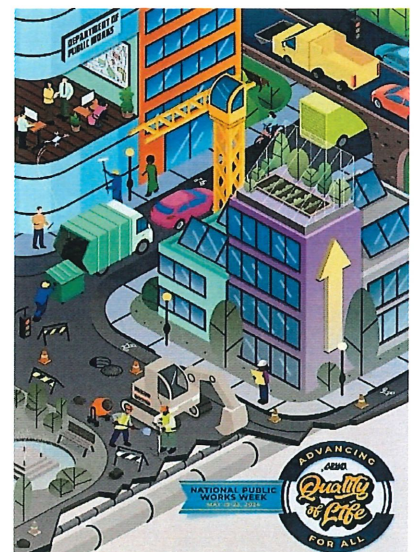


Para agregar versatilidad a la flota de obras públicas y aumentar la edad promedio, pudimos comprar un camión nuevo (para nosotros) del Distrito de Conservación del Condado de McHenry que estuvo en subasta este mes. Esta camioneta, una Ford F-350 2012 con carrocería de servicio, reemplaza una Chevy Tahoe 2003 utilizada para citas de medidores de agua y reparaciones de válvulas. La Tahoe nos sirvió bien, viene de una incautación policial, pero está mostrando su edad con parachoques oxidados, líneas de freno rotas y necesita reparaciones. La F-350 2012 fue utilizada por el equipo de construcción de MCCD y principalmente por el supervisor, lo que le da un excelente estado. Este camión viene equipado con un estante para escaleras y una caja de servicio que hará que las reparaciones y las citas de los medidores sean más sencillas y organizadas que trabajar con cubos con herramientas y equipos tirados en el área de pasajeros.

Del 19 al 25 de mayo es la Semana Nacional de Obras Públicas, que es una semana para celebrar las Obras Públicas y los logros alcanzados a lo largo del año. El año pasado, este grupo de personas no hizo más que impresionarme con su conjunto de habilidades. Ya sea reparando frenos principales, trabajando con concreto, asfalto, chorros de agua, trabajando en árboles, arando, techando un edificio, equipando un remolque completo o simplemente por la camaradería alrededor de la mesa de descanso, no podría estar más orgulloso de estar entre estos hombres. He visto al personal reunirse para realizar trabajos grandes y pequeños, y siempre regresan con un "¿Qué tienes a continuación?". El trabajo que estas personas realizan cada día es impresionante y digno de tal celebración. Felicidades muchachos.

Como siempre, no dude en comunicarse conmigo si tiene alguna pregunta o inquietud.

Robert J. Lamz  
Superintendente de Obras Públicas



## City of Harvard Utility Department

Year	wwtp monthly/flow million gallons	wwtp daily/flow million gallons	wwtp rain inches	wwtp Snow inches	Methane gas/produce cu/ft	Well 6 pumped million gallons	Well 9 pumped million gallons	Well 10 pumped million gallons	Wells month/pumped million gallons	Daily ave MG/day
JAN	28,870,000	931,290	2.52	17.0	267,031	3,469,000	9,999,000	5,226,000	18,694,000	603,032
FEB	27,136,000	935,724	0.38	1.0	160,729	3,259,000	5,168,000	8,762,000	17,189,000	592,724
MAR	32,512,000	1,049,000	3.19	3.0	172,080	4,128,000	5,198,000	9,206,000	18,532,000	597,806
APR	51,645,000	1,721,500	4.00	0.0	239,165	3,762,000	5,099,000	9,931,000	18,792,000	811,000
MAY										
JUN										
JUL										
AUG										
SEP										
OCT										
NOV										
DEC										
*****	*****	*****	*****	*****	*****	*****	*****	*****	*****	*****
Total	140,163,000		10.09	21.00	839,005	14,618,000	25,464,000	33,125,000	73,207,000	
average	35,040,750	1,159,379				3,654,500	6,366,000	8,281,250	18,301,750	651,141



# PROCLAMACIÓN



## OFICINA DEL ALCALDE

**CONSIDERANDO** que los profesionales de Obras Públicas se centran en infraestructura, instalaciones y servicios que son de vital importancia para comunidades sostenibles y resilientes y para la salud pública, la alta calidad de vida y el bienestar de la gente de la Ciudad de Harvard; y,

**CONSIDERANDO** que estas infraestructuras, instalaciones y servicios no podrían brindarse sin los esfuerzos dedicados de los profesionales de obras públicas, que son ingenieros, gerentes y empleados en todos los niveles del gobierno y el sector privado, quienes son responsables de reconstruir, mejorar y proteger nuestra los sistemas de transporte, suministro de agua, tratamiento de agua y desechos sólidos de la nación, edificios públicos y otras estructuras e instalaciones esenciales para nuestros ciudadanos; y,

**CONSIDERANDO** que es de interés público que los ciudadanos, los líderes cívicos y los niños de la Ciudad de Harvard adquieran conocimiento y mantengan un interés y una comprensión continuos de la importancia de las obras públicas y los programas de obras públicas en sus respectivas comunidades; y,

**CONSIDERANDO** que el año 2024 marca la 64.<sup>a</sup> Semana Nacional de Obras Públicas anual patrocinada por la Asociación Estadounidense de Obras Públicas/Asociación Canadiense de Obras Públicas,

**AHORA, POR LO TANTO, yo, Michael P. Kelly**, Alcalde de la Ciudad de Harvard, por la presente designo la semana del 19 al 25 de mayo de 2024 como Semana Nacional de Obras Públicas. Insto a todos los ciudadanos a unirse a representantes de la Asociación Estadounidense de Obras Públicas y agencias gubernamentales en actividades, eventos y ceremonias diseñadas para rendir homenaje a nuestros profesionales, ingenieros, gerentes y empleados de obras públicas y reconocer las contribuciones sustanciales que hacen para proteger nuestra salud nacional, nuestra seguridad y el avance de la calidad de vida para todos.

**APROBADO Y APROBADO** este 28 de mayo de 2024, por el Concejo Municipal de Harvard.

Con fecha de este 28 de mayo de 2024.

---

Michael P. Kelly, Alcalde



PROCLAMACIÓN DE LA CIUDAD DE 2024  
QUE DECLARA EL PRIMER VIERNES DE JUNIO COMO  
EL DÍA NACIONAL DE CONCIENCIACIÓN SOBRE LA VIOLENCIA ARMADA

Esta proclamación declara el primer viernes de junio como el Día Nacional de Concientización sobre la Violencia Armada en la Ciudad de Harvard, IL, para honrar y recordar a todas las víctimas y sobrevivientes de la violencia armada y declarar que nosotros, como país, debemos hacer más para poner fin a esta crisis de salud pública.

**MIENTRAS QUE**, cada día, 120 estadounidenses mueren a causa de la violencia armada y más de 200 son heridos de bala, con un promedio de casi 18,000 homicidios por arma de fuego cada año; y

**CONSIDERANDO QUE**, los estadounidenses tienen 26 veces más probabilidades de morir por homicidio con arma de fuego que las personas de otros países de altos ingresos; y

**CONSIDERANDO QUE**, en Illinois hay 1,622 muertes por armas de fuego cada año, con una tasa de 12.9 muertes por cada 100,000 personas, una crisis que le cuesta al estado \$18.6 mil millones cada año, de los cuales \$625.5 millones los pagan los contribuyentes. Illinois tiene la 27ª tasa más alta de muertes por armas de fuego en Estados Unidos; y

**CONSIDERANDO QUE**, los homicidios y agresiones con armas de fuego se concentran en las ciudades, y que más de la mitad de todas las muertes por armas de fuego relacionadas con armas de fuego en el país ocurren en 127 ciudades; y

**CONSIDERANDO QUE**, ciudades de todo el país, incluida Harvard, Illinois, están trabajando para poner fin a la violencia sin sentido con soluciones basadas en evidencia; y

**CONSIDERANDO QUE**, proteger la seguridad pública en las comunidades a las que sirven es la mayor responsabilidad de los alcaldes; y

**CONSIDERANDO QUE**, el apoyo a los derechos de los ciudadanos respetuosos de la ley de la Segunda Enmienda va de la mano con mantener las armas alejadas de personas con antecedentes peligrosos; y

**CONSIDERANDO QUE** los alcaldes y los agentes del orden, en asociación con activistas y recursos locales de intervención contra la violencia, conocen mejor a sus comunidades, son los más familiarizados con la actividad criminal local y cómo abordarla, y están mejor posicionados para entender cómo mantener seguros a sus ciudadanos; y

**CONSIDERANDO QUE** la prevención de la violencia armada es más importante que nunca a medida que vemos un aumento en los homicidios con armas de fuego y tiroteos no fatales en todo el país, un aumento de las llamadas a las líneas directas de violencia doméstica y un aumento de la violencia armada en las ciudades;

**CONSIDERANDO QUE**, en enero de 2013, Hadiya Pendleton fue trágicamente asesinada a tiros cuando tenía 15 años; y el 7 de junio de 2024 para reconocer el cumpleaños número 27 de

Hadiya Pendleton (nacida el 2 de junio de 1997), personas de todo Estados Unidos reconocerán el Día Nacional de Concientización sobre la Violencia Armada y vestirán de naranja en homenaje a:

- (1) Hadiya Pendleton y otras víctimas de la violencia armada; y
- (2) los seres queridos de esas víctimas; y

**POR CUANTO**, la idea fue inspirada por un grupo de amigos de Hadiya, quienes pidieron a sus compañeros de clase que conmemoraran su vida vistiendo de naranja; eligieron este color porque los cazadores visten de naranja para anunciarse ante otros cazadores cuando están en el bosque, y el naranja es un color que simboliza el valor de la vida humana; y

**POR CUANTO**, cualquiera puede unirse a esta campaña comprometiéndose a vestirse de naranja el 7 de junio, el primer viernes de junio de 2024, para ayudar a crear conciencia sobre la violencia armada; y

**POR CUANTO**, al vestirse de naranja el 7 de junio de 2024, los estadounidenses crearán conciencia sobre la violencia armada y honrarán las vidas de las víctimas y sobrevivientes de la violencia armada; y

**POR CUANTO**, renovamos nuestro compromiso de reducir la violencia armada y nos comprometemos a hacer todo lo posible para mantener las armas de fuego fuera del alcance de personas que no deberían tener acceso a ellas, y alentamos la posesión responsable de armas para ayudar a mantener seguras a nuestras familias y comunidades.

**AHORA, POR LO TANTO, SE RESUELVE** que el Alcalde Michael Kelly de la Ciudad de Harvard, IL, declare el primer viernes de junio, 7 de junio de 2024, como el Día Nacional de Concientización sobre la Violencia Armada. Animo a todos los ciudadanos a apoyar los esfuerzos de sus comunidades locales para prevenir los trágicos efectos de la violencia armada y honrar y valorar las vidas humanas.

Fecha \_\_\_\_\_

Firme del Alcalde \_\_\_\_\_

# DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

900 W. BRINK STREET  
HARVARD, IL 60033



**Para: Alcalde y Concejo Municipal**

**De: Rob Lamz, Superintendente de Obras Públicas**

**Fecha: 22 de mayo de 2024**

**Re: Resolución, Gasto y Estimación de MFT**

Para gastar los fondos del Impuesto sobre combustible de motor (MFT) cada año, el Estado de Illinois requiere que los formularios se aprueben y se mantengan archivados en el estado para la documentación adecuada de uso.

Cada año requieren la acción del consejo para aprobar una cantidad presupuestada y luego una lista de gastos previstos, así como un resumen de los gastos reales del año fiscal anterior.

Se adjunta la resolución del Impuesto sobre Combustibles de Motor (MFT) para el próximo año fiscal, el estado de gastos de 2023/2024 y la estimación para 2024/2025 para su consideración.

Gracias,

A handwritten signature in black ink, appearing to be "R. Lamz", is written on the page.

Robert J. Lamz  
Superintendente de Obras Públicas



District	County	Resolution Number	Resolution Type	Section Number
1	McHenry		Original	25-00000-01-GM

BE IT RESOLVED, by the Council of the City of Harvard Illinois that there is hereby appropriated the sum of One-Hundred and Twenty-Six and 00/xx Dollars ( \$126,000.00 )

of Motor Fuel Tax funds for the purpose of maintaining streets and highways under the applicable provisions of Illinois Highway Code from 05/01/24 to 04/30/25 .

BE IT FURTHER RESOLVED, that only those operations as listed and described on the approved Estimate of Maintenance Costs, including supplemental or revised estimates approved in connection with this resolution, are eligible for maintenance with Motor Fuel Tax funds during the period as specified above.

BE IT FURTHER RESOLVED, that City of Harvard shall submit within three months after the end of the maintenance period as stated above, to the Department of Transportation, on forms available from the Department, a certified statement showing expenditures and the balances remaining in the funds authorized for expenditure by the Department under this appropriation, and

BE IT FURTHER RESOLVED, that the Clerk is hereby directed to transmit four (4) certified originals of this resolution to the district office of the Department of Transportation.

I Lori Moller City Clerk in and for said City of Harvard in the State of Illinois, and keeper of the records and files thereof, as

provided by statute, do hereby certify the foregoing to be a true, perfect and complete copy of a resolution adopted by the Council of Harvard at a meeting held on 05/28/24 .

IN TESTIMONY WHEREOF, I have hereunto set my hand and seal this 28 day of May, 2024 .

(SEAL, if required by the LPA)

Clerk Signature & Date

APPROVED

Regional Engineer Signature & Date  
Department of Transportation



**Local Public Agency General Maintenance**

Submittal Type

**Estimate of Maintenance Costs**

District  Estimate of Cost for

Local Public Agency	County	Section Number	Beginning	Ending
City of Harvard	McHenry	25-00000-01-GM	05/01/24	04/30/25

**Maintenance Items**

Maintenance Operation	Maint Eng Category	Insp. Req.	Material Categories/ Point of Delivery or Work Performed by an Outside Contractor	Unit	Quantity	Unit Cost	Cost	Total Maintenance Operation Cost
Contractual Traffic Signal Maintenance	I	No	IDOT Contract	EACH	1	\$9,000.00	\$9,000.00	\$9,000.00
Bituminous Cold Patch	IIA	No	UPM	TON	100	\$180.00	\$18,000.00	\$18,000.00
Snow and Ice Removal	IIA	No	Salt, State Contract	TON	550	\$100.00	\$55,000.00	\$55,000.00
<b>Total Operation Cost</b>								<b>\$82,000.00</b>

**Estimate of Maintenance Costs Summary**

Maintenance	MFT Funds	RBI Funds	Other Funds	Estimated Costs
Local Public Agency Labor				
Local Public Agency Equipment				
Materials/Contracts(Non Bid Items)	\$126,000.00			\$126,000.00
Materials/Deliver & Install/Materials Quotations (Bid Items)				
Formal Contract (Bid Items)				
<b>Maintenance Total</b>	<b>\$126,000.00</b>			<b>\$126,000.00</b>

**Estimated Maintenance Eng Costs Summary**

Maintenance Engineering	MFT Funds	RBI Funds	Other Funds	Total Est Costs
Preliminary Engineering				
Engineering Inspection				
Material Testing				
Advertising				
Bridge Inspection Engineering				
<b>Maintenance Engineering Total</b>				
<b>Total Estimated Maintenance</b>	<b>\$126,000.00</b>			<b>\$126,000.00</b>

Remarks

**SUBMITTED**

Local Public Agency Official Signature & Date

**Robert Lamz** Digitally signed by Robert Lamz  
Date: 2024.05.15 07:58:11 -05'00'

Title

Public Works Superintendent

County Engineer/Superintendent of Highways Signature & Date

**APPROVED**

Regional Engineer Signature & Date  
Department of Transportation



Submittal Type

**Maintenance Expenditure Statement**

District  Estimate of Cost for

Local Public Agency	County	Section Number	Maintenance Period	
City of Harvard	McHenry	24-00000-01-GM	Beginning	Ending
			05/01/23	04/30/24

Maintenance Items

Maintenance Operation	Maint Eng Category	LPA Labor	LPA Equipment Rental	Materials/ Contracts (Non Bid)	Materials/ Deliver & Install, Request for Quotations (Bid Items)	Formal Contract (Bid Items)	Total Operation Cost	Operation Engineering Inspection Fee
Contractual Traffic Signal Maintenance	I			\$10,497.15			\$10,497.15	
Bituminous Cold Patch	IIA			\$12,265.05			\$12,265.05	
Snow and Ice Removal	IIA			\$25,393.85			\$25,393.85	
Bituminous Repairs	IIA			\$2,085.60			\$2,085.60	
<b>Total Cost</b>							\$50,241.65	

**Maintenance Engineering Cost Summary**

	Costs
Preliminary Engineering Fee	
Engineering Inspection Fee	
Material Testing Costs	
Advertising Costs	
Bridge Inspection Costs	
<b>Maintenance Engineering Total</b>	

	Maintenance	Maint. Engineering
Total Maintenance Program Costs	\$50,241.65	
Contributions, Refunds, Paid with Other Funds		
Total Motor Fuel Tax / Rebuild Illinois (RBI) Portion	\$50,241.65	
Motor Fuel Tax Portion	\$50,241.65	
Motor Fuel Tax Authorized	\$126,000.00	
Surplus/Deficit	\$75,758.35	
Rebuild Illinois Portion	\$0.00	
Rebuild Illinois Authorized	\$0.00	
Surplus/Deficit	\$0.00	
The difference between, "Total Motor Fuel Tax / Rebuild Illinois (RBI) Portion," "Motor Fuel Tax Portion," and "Rebuild Illinois Portion" must equal zero (0).	\$0.00	

Remarks

# Maintenance Expenditure Statement

Submittal Type

Local Public Agency	County	Section	Maintenance Period	
			Beginning	Ending
City of Harvard	McHenry	24-00000-01-GM	05/01/23	04/30/24

## SUBMITTED

Local Public Agency Official Signature & Date

**Robert Lamz** Digitally signed by Robert Lamz  
Date: 2024.05.15 07:58:11 -05'00'

Title

Public Works Superintendent

County Engineer/Superintendent of Highways Signature & Date

## APPROVED

Regional Engineer Signature & Date  
Department of Transportation

## City of Harvard Fee Waiver Request Form

Name of Organization: HARVARD BOYS LEAGUE  
Contact Person: DAVE HELMGTD  
Mailing Address: 308 N. JOHNSON ST. HARVARD, IL 60033  
Phone Number: (815) 245-9530  
Email Address: DAVEHELMGTD@YAHOO.COM  
Location: HARVARD MOOSE ATHLETIC FIELDS  
Date(s) of Event: JULY 13<sup>TH</sup>, 2024  
Time of Event: 9:00 AM - 9:00 PM

Briefly explain the necessity/reason for waiving the scheduled fee(s):

WE ARE NOT FOR PROFIT. RAISING MONEY  
FOR KIDS/FACILITY.

I understand and agree that submitting this form does not automatically waive the scheduled fees associated with my event/activity. Scheduled fees are not considered waived until a confirmation from a City Staff member has been received.

DAVE HELMGTD  
Printed Name

[Signature]  
Signature

5/13/24  
Date

**City of Harvard Fee Waiver Guidelines:** All requests for a fee waiver must be submitted to the City of Harvard in writing. Fee Waiver Requests will be presented to the City Council for consideration at a regular Council meeting.

Eligible for fee waivers:

- City of Harvard Committees, Council and Community Service Groups (Non-profit)
- Government/Tax District agencies that receive tax funding
- School Activities

Ineligible for fee waivers:

- For-profit organizations
- Vendors
- Fund raising events where attendees pay a fee for admission to the event or in case of festivals where vendors pay to participate in the event

For Office Use Only:

Approved \_\_\_\_\_  
Not Approved \_\_\_\_\_

Date \_\_\_\_\_



# City of Harvard Memo

**To:** Members of the City Council

**From:** Debi Bejot

**Date:** 5/22/24

**Re:** Treasurer's Report

---

Members of the City Council:

Attached please find a copy of the Treasurer's Report for May, 2024

**CITY OF HARVARD  
TREASURER'S REPORT  
MAY, 2024**

GL Number	Invoice Line Desc	Vendor	Invoice Description	Amount
Fund 01 GENERAL				
Dept 00 GENERAL				
01-00-11040	PETTY CASH	PETTY CASH	POOL PETTY CASH STARTUP-SEASON 2024	200.00
		<b>Total For Dept 00 GENERAL</b>		<b>200.00</b>
Dept 01 ADMINISTRATION				
01-01-54760	MAYOR MONTHLY EXPENSE	MICHAEL P. KELLY	MAY MONTHLY EXPENSE	150.00
01-01-54780	TRAVEL/MILEAGE	LOU LEONE	ILMA CONF LODGING REIMBURSEMENT	870.80
01-01-55010	ATTORNEY FEES	ZUKOWSKI, ROGERS, FLOOD	MISC. ATTORNEY FEES	5,947.50
01-01-55020	PROFESSIONAL FEES	TROTTER AND ASSOCIATES INC	GIS FINAL BILLING	2,650.00
01-01-55030	ENGINEERING FEES	CHRISTOPHER B. BURKE	JEFFERSON SCHOOL ADDITION REVIEW	1,491.25
01-01-55030	ENGINEERING FEES	CHRISTOPHER B. BURKE	STARBUCKS PLAN REVIEW	3,881.75
01-01-55030	ENGINEERING FEES	CHRISTOPHER B. BURKE	HARVARD GENERAL CONSULTATIONS	1,352.15
01-01-55140	BLD/GRNDS/GEN MAINT	CITY OF HARVARD WATER DEPT	203 W DIGGINS	100.36
01-01-55140	BLD/GRNDS/GEN MAINT	CITY OF HARVARD WATER DEPT	201 W DIGGINS	89.99
01-01-55140	BLD/GRNDS/GEN MAINT	ELEVATOR INSPECTION SERVICE WIS	PD ELEVATOR INSPECTION	420.00
01-01-55140	BLD/GRNDS/GEN MAINT	THOMPSON ELEVATOR INSPECTION	ANNUAL 2024 ELEVATOR INSPECTION	295.00
01-01-55140	BLD/GRNDS/GEN MAINT	CSI TECHNICAL SERVICES INC.	DISK SPACE CLEANUP	62.50
01-01-55140	BLD/GRNDS/GEN MAINT	ROCKET INDUSTRIAL	CITY HALL PAPER PRODUCTS	84.18
01-01-55140	BLD/GRNDS/GEN MAINT	WALMART COMMUNITY/GEMB	CH/DP/SUPPLIES	46.57
01-01-55140	BLD/GRNDS/GEN MAINT	A ROSE CLEANING LLC	CH/DP CLEANING SERVICE	910.73
01-01-55140	BLD/GRNDS/GEN MAINT	BLUE RIBBON ELECTRICAL INC.	INSTALL DOOR LATCHES ON FUSE BOX	3,485.00
01-01-55140	BLD/GRNDS/GEN MAINT	CUTTING EDGE COMMUNICATIONS	ANNUAL FEE FOR PHONE SYSTEM	995.00
01-01-55190	SERVICE AGREEMENTS	LEAF	CH COPIER	473.62
01-01-55190	SERVICE AGREEMENTS	CSI TECHNICAL SERVICES INC.	NETWORK SUPPORT-4/1/2024-5/1/2024	1,483.00
01-01-55190	SERVICE AGREEMENTS	CSI TECHNICAL SERVICES INC.	NETWORK SUPPORT	3,124.00
01-01-55190	SERVICE AGREEMENTS	HARTWIG PLUMBING & HEATING	PREVENTATIVE MAINTENANCE	1,284.17
01-01-55220	PRINTING/COPIES	NORTHWEST PRINTING	#10 REG. ENVELOPES-BLUE INK	155.75
01-01-55320	EQUIP MAINT	CSI TECHNICAL SERVICES INC.	MAINTENANCE	312.50
01-01-56060	OFFICE SUP/OPERATING EXP	QUILL	CH/DP SUPPLIES	54.68

GL Number	Invoice Line Desc	Vendor	Invoice Description	Amount
01-01-56060	OFFICE SUP/OPERATING EXP	NORTHWEST PRINTING	#10 WINDOW ENVELOPES-NEW COLOR	165.00
01-01-56060	OFFICE SUP/OPERATING EXP	QUILL	OFFICE SUPPLIES	139.76
01-01-56060	OFFICE SUP/OPERATING EXP	QUILL	OFFICE SUPPLIES	181.94
01-01-56060	OFFICE SUP/OPERATING EXP	QUILL	OFFICE SUPPLIES	29.99
01-01-56060	OFFICE SUP/OPERATING EXP	QUILL	SUPPLIES	8.75
01-01-56060	OFFICE SUP/OPERATING EXP	QUILL	SUPPLIES	418.87
01-01-56060	OFFICE SUP/OPERATING EXP	QUILL	SUPPLIES	14.22
01-01-56080	POSTAGE	POSTMASTER	POSTAGE REFILL	1,020.00
01-01-56080	POSTAGE	FED EX	SHIPPING CHARGES	29.28
01-01-56090	DUES/SUBSCRIPTIONS	HARVARD CHAMBER OF COMMERCE	2650 EMPLOYEES DIRECTORS CLUB	850.00
01-01-56090	DUES/SUBSCRIPTIONS	CARD SERVICE CENTER	SUPPLIES/PHONE/DUES	50.00
01-01-56090	DUES/SUBSCRIPTIONS	ILLINOIS CITY/CO MANAGEMENT ASSO	RENEWAL APPLICATION-LOU	318.75
01-01-56090	DUES/SUBSCRIPTIONS	MCHENRY CO COUNCIL GOVERNMENTS	APRIL MEMBERSHIP MEETING-4/24/24- LANCASTER	35.00
01-01-56100	PUBLIC NOTICES	SHAW SUBURBAN MEDIA	BUDGET HEARING POSTING	118.10
01-01-56140	TELEPHONE/CELL PHONES	CARD SERVICE CENTER	SUPPLIES/PHONE/DUES	200.00
01-01-56140	TELEPHONE/CELL PHONES	CHARTER COMMUNICATIONS	900 W BRINK ST	129.29
01-01-56140	TELEPHONE/CELL PHONES	TMOBILE	SW/UT CELL PHONE USE	522.15
01-01-57020	MISCELLANEOUS	MERCY HEALTH SYSTEM	DRUG SCREEN-DANIEL HOWE	44.00
01-01-57020	MISCELLANEOUS	FORGET ME NOT FLOWER MARKET	FRESH ARRANGEMENT FOR GLENDA MILLER	87.00
01-01-57020	MISCELLANEOUS	LORI MOLLER	FLOWERS-CHRISTIE	37.69
01-01-57020	MISCELLANEOUS	THE TROPHY STORE	PLAQUES-CHRISTIE MURILLO	96.74
01-01-57030	INTEREST EXPENSE	AMALGAMATED BANK OF CHICAGO	REFUNDING BONDS, SERIES 2020A	71,025.00
01-01-58000	NEW EQUIP/INFRASTR	SYNCB/AMAZON	ADMIN/BD/PD/PARKS ORDERS	94.54
01-01-58000	NEW EQUIP/INFRASTR	AERO LOCK SERVICE	NEW LOCKS FRONT DOOR ENTRANCES	280.00
01-01-58000	NEW EQUIP/INFRASTR	CSI TECHNICAL SERVICES INC.	NEW COMPUTER - CLERK/2 LAPTOPS	3,475.00
01-01-58000	NEW EQUIP/INFRASTR	WALMART COMMUNITY/GEMB	CH/PD/SUPPLIES	14.88
01-01-58000	NEW EQUIP/INFRASTR	CUTTING EDGE COMMUNICATIONS	WIRELESS MICROPHONES - CITY HALL	3,383.00
01-01-58000	NEW EQUIP/INFRASTR	CUTTING EDGE COMMUNICATIONS	CITY HALL CAMERA	1,315.00
01-01-58061	CAPITAL IMP - ARPA/OTHER	HARTWIG PLUMBING & HEATING	PIT/PUMP REPLACEMENT MWP	29,500.00
			<b>Total For Dept 01 ADMINISTRATION</b>	<b>143,304.45</b>
<b>Dept 02 STREETS</b>				
01-02-54750	TRAINING & SEMINARS	JOHN BARTEL	GAS REIMBURSEMENT - EFFINGHAM TRAINING	174.65
01-02-54750	TRAINING & SEMINARS	UNIV OF WISCONSIN - EXTENSION	WWT AND TECH TRAINING - LAMZ	1,495.00

GL Number	Invoice Line Desc	Vendor	Invoice Description	Amount
01-02-54780	TRAVEL/MILEAGE	COUNTRY INN & SUITES	BARTEL - HOTEL ROOM - EFFINGHAM TRAINING	471.77
01-02-55130	VEHICLE/EQUIP MAINT	HARVARD FORD	TUBE-OIL FILLER	10.45
01-02-55130	VEHICLE/EQUIP MAINT	HARVARD FORD	BOLT	79.80
01-02-55130	VEHICLE/EQUIP MAINT	HARVARD FORD	TRANS OIL PAN	101.52
01-02-55130	VEHICLE/EQUIP MAINT	LAKESIDE INTERNATIONAL TRUCKS	POLY CAB MOUNT/ABSORBER SHOCK	266.00
01-02-55130	VEHICLE/EQUIP MAINT	SECRETARY OF STATE	NEW PLATES - PW TRUCK	158.00
01-02-55130	VEHICLE/EQUIP MAINT	WEST SIDE TRACTOR SALES	WIRING HARNESS	70.40
01-02-55130	VEHICLE/EQUIP MAINT	OREILLY AUTOMOTIVE, INC	PW VEHICLE PARTS	94.38
01-02-55130	VEHICLE/EQUIP MAINT	EDS AUTOMOTIVE	TRUCK SAFETY TEST 2 AXLES	80.00
01-02-55130	VEHICLE/EQUIP MAINT	WHOLESALE DIRECT INC.	FLASHERS	103.81
01-02-55140	BLD/GRNDS/GEN MAINT	C & K WELDING	REPAIR ALUM WAREHOUSE LADDER	90.00
01-02-55140	BLD/GRNDS/GEN MAINT	SCHINDLER ELEVATOR CORP	YEARLY BILLING 5/01/2024-4/30/2024	6,596.03
01-02-55230	TREE PLANTING/REMOVAL	POWER TREE & STUMP REMOVAL	REMOVAL OF TREES	5,700.00
01-02-55230	TREE PLANTING/REMOVAL	HARVARD NURSERY INC	STREET TREE PLANTING FALL 2024	8,000.00
01-02-56010	TOOLS	GRAINGER	IMPACT WRENCH/CORDLESS	1,274.47
01-02-56010	TOOLS	SNAP-ON INDUSTRIAL	TOOLS	48.00
01-02-56040	BARRICADES	SHERWIN INDUSTRIES, INC.	BARRICADES	1,050.00
01-02-56050	SUPPLIES/MATERIALS	GRAINGER	SUPPLIES/TOOLS	648.23
01-02-56050	SUPPLIES/MATERIALS	ULINE SHIPPING SUPPLY	SAFETY FENCE/STEEL DRY ERASE BOARD	928.90
01-02-56140	TELEPHONE/CELL PHONES	TMOBILE	SW/UT CELL PHONE USE	25.44
01-02-56150	ELECTRICITY/UTILITIES	CITY OF HARVARD WATER DEPT	900 W BRINK/PUBLIC WORKS	152.23
01-02-56150	ELECTRICITY/UTILITIES	COMMONWEALTH EDISON	316 TALLGRASS DR	1,122.46
01-02-56150	ELECTRICITY/UTILITIES	AEP ENERGY	609 AUTUMN GLEN	8,221.55
01-02-56150	ELECTRICITY/UTILITIES	COMMONWEALTH EDISON	201 W. FRONT	376.10
01-02-56150	ELECTRICITY/UTILITIES	COMMONWEALTH EDISON	316 TALL GRASS	1,400.63
01-02-56150	ELECTRICITY/UTILITIES	COMMONWEALTH EDISON	900 W. BRINK HEAT METERS	142.10
01-02-56150	ELECTRICITY/UTILITIES	COMMONWEALTH EDISON	205 N EASTMAN ST	79.40
01-02-56170	GAS/OIL/GREASE	HICKS GAS SUPER FUEL	FUEL SURCHARGE	96.31
01-02-56170	GAS/OIL/GREASE	HICKS GAS SUPER FUEL	FUEL SURCHARGE	44.20
01-02-56170	GAS/OIL/GREASE	WEX BANK	FLEET FUEL	2,909.16
01-02-56210	STREET SIGNS	C & K WELDING	REPAIR ALUM DIE-CAST STOP SIGN BACKING	135.00
01-02-56220	STREET DECORATIONS	NEVERFURL	1" NEVERFURL KIT-WHITE	112.25
01-02-57020	MISCELLANEOUS	GRAINGER	CRIMPED WIRE WHEEL	90.88

GL Number	Invoice Line Desc	Vendor	Invoice Description	Amount
01-02-58000	NEW EQUIP/INFRASTR	SYNCB/AMAZON	ADMIN/BD/PD/PARKS ORDERS	2,999.00
01-02-58000	NEW EQUIP/INFRASTR	OIL EQUIPMENT CO., INC.	ROLING JACK	5,743.25
01-02-58000	NEW EQUIP/INFRASTR	SHERWIN INDUSTRIES, INC.	A RAME BARRICADE BOARDS	8,546.35
01-02-58000	NEW EQUIP/INFRASTR	OBENAUF AUCTION SERVICE IN	NEW TRUCK PURCHASE - PUBLIC WORKS	11,978.00
		<b>Total For Dept 02 STREETS</b>		<b>71,615.72</b>
<b>Dept 03 POLICE</b>				
01-03-54750	TRAINING & SEMINARS	NORTH EAST MULTI-REGIONAL	ANNUAL MEMBERSHIP-20 PEOPLE	1,900.00
01-03-54790	UNIFORMS	KURT STAHL	REIMBURSEMENT FOR UNIFORM	253.80
01-03-54790	UNIFORMS	UNIFORM DEN	UNIFORM-KURT STAHL	12.95
01-03-54790	UNIFORMS	UNIFORM DEN	UNIFORM-DANIEL MONREAL	302.50
01-03-54790	UNIFORMS	UNIFORM DEN	UNIFORM-ANTHONY VIALPONDO	15.00
01-03-54790	UNIFORMS	SYNCB/AMAZON	ADMIN/BD/PD/PARKS ORDERS	34.99
01-03-54790	UNIFORMS	GALLS	UNIFORM-CARMEN SACCO	25.21
01-03-54790	UNIFORMS	GALLS	UNIFORM-CARMENT SACCO	78.00
01-03-54790	UNIFORMS	UNIFORM DEN	UNIFORM-DANIEL MONREAL	864.85
01-03-54790	UNIFORMS	UNIFORM DEN	UNIFORM-DANIEL MONREAL	1,027.55
01-03-55010	ATTORNEY FEES	W. RANDAL BAUDIN II	HEARINGS AND PREP	1,040.00
01-03-55010	ATTORNEY FEES	ZUKOWSKI, ROGERS, FLOOD	PD ATTORNEY FEES	4,400.00
01-03-55130	VEHICLE/EQUIP MAINT	ACE HARDWARE OF HARVARD	BUILD/ZONING SUPPLIES	6.59
01-03-55320	EQUIP MAINT	LEAF	PD COPIER	328.55
01-03-55320	EQUIP MAINT	CSI TECHNICAL SERVICES INC.	NETWORK SUPPORT	93.75
01-03-56030	AMMUNITION	BROWNELLS	AMMUNITION SUPPLIES	327.44
01-03-56050	SUPPLIES/MATERIALS	SYNCB/AMAZON	ADMIN/BD/PD/PARKS ORDERS	21.98
01-03-56060	OFFICE SUP/OPERATING EXP	QUILL	PD SUPPLIES	78.72
01-03-56060	OFFICE SUP/OPERATING EXP	QUILL	CH/PD SUPPLIES	15.93
01-03-56060	OFFICE SUP/OPERATING EXP	SYNCB/AMAZON	ADMIN/BD/PD/PARKS ORDERS	39.95
01-03-56060	OFFICE SUP/OPERATING EXP	LYNETTE FIEGEL	REIMBURSEMENT	18.79
01-03-56060	OFFICE SUP/OPERATING EXP	QUILL	OFFICE SUPPLIES	156.91
01-03-56060	OFFICE SUP/OPERATING EXP	QUILL	SUPPLIES	495.26
01-03-56070	INVESTIGATIONS/NUISANCES	WALMART COMMUNITY/GEMB	CH/PD/SUPPLIES	157.40
01-03-56070	INVESTIGATIONS/NUISANCES	ILLINOIS STATE POLICE	BACKGROUND CHECK	45.00
01-03-56070	INVESTIGATIONS/NUISANCES	TRANSUNION RISK & ALTERNATIVE	MONTHLY COMMITMENT	75.00
01-03-56140	TELEPHONE/CELL PHONES	TMOBILE	SW/UT CELL PHONE USE	76.32

GL Number	Invoice Line Desc	Vendor	Invoice Description	Amount
01-03-56170	GAS/OIL/GREASE	WEX BANK	FLEET FUEL	3,505.50
01-03-56190	POLICE COMMISSION EXPENSE	ILLINOIS ASSOCIATION OF	POST FORM A SELF SCORE	183.00
01-03-56190	POLICE COMMISSION EXPENSE	COPS & FIRE PERSONNEL TESTING SERV	PRE-EMPLOYMENT POLYGRAPH	175.00
01-03-57071	SPECIAL PROGRAMS	MCHENRY COUNTY SHERIFF'S OFC	PSW IGA 24/25	11,250.00
01-03-58000	NEW EQUIP/INFRASTR	CORO MEDICAL LLC	AED/CPR EQUIPMENT	5,700.00
01-03-58000	NEW EQUIP/INFRASTR	IT SAVVY LLC	2- PANASONIC TOUGHBOOK 55	5,630.00
		<b>Total For Dept 03 POLICE</b>		<b>38,335.94</b>
<b>Dept 04 BUILDING</b>				
01-04-54750	TRAINING & SEMINARS	AMERICAN ASSOCIATION OF CODE	MEMBERSHIP-ANNE NUTLEY	75.00
01-04-55130	VEHICLE/EQUIP MAINT	SYNCB/AMAZON	ADMIN/BD/PD/PARKS ORDERS	18.98
01-04-56070	INVESTIGATIONS/NUISANCES	B&F CONSTRUCTION CODE SERVICES	MARCH INSPECTIONS	600.03
01-04-56070	INVESTIGATIONS/NUISANCES	SALVADOR OLIVO	REISSUE - CHECK LOST IN MAIL	1,262.25
01-04-56170	GAS/OIL/GREASE	ACE HARDWARE OF HARVARD	BUILD/ZONING SUPPLIES	12.99
		<b>Total For Dept 04 BUILDING</b>		<b>1,969.25</b>
		<b>Total For Fund 01 GENERAL</b>		<b>255,425.36</b>
<b>Fund 03 LIBRARY FUND</b>				
03-00-55140	BLD/GRNDS/GEN MAINT	CINTAS LOC 19#M	LIBRARY CLEANING SUPPLIES	212.08
03-00-55140	BLD/GRNDS/GEN MAINT	GENERAL REFRIGERATION	LIBRARY REPAIR MAIN HVAC PUMP	3,926.35
03-00-55140	BLD/GRNDS/GEN MAINT	GOMEZ CLEANING	LIBRARY CLEANING	450.00
03-00-55140	BLD/GRNDS/GEN MAINT	ILL DEPT OF INOV & TECH	LIBRARY FIBER LINE	428.00
03-00-55140	BLD/GRNDS/GEN MAINT	JOHNSON CONTROLS SECURITY SOL	LIBRARY ALARM MONITORING SYSTEM	2,162.41
03-00-55140	BLD/GRNDS/GEN MAINT	CINTAS LOC 19#M	LIBRARY CLEANING SUPPLIES	192.62
03-00-55140	BLD/GRNDS/GEN MAINT	GOMEZ CLEANING	LIBRARY CLEANING	450.00
03-00-55140	BLD/GRNDS/GEN MAINT	J. SANCHEZ LANDSCAPING	LIBRARY SNOW PLOWING SALT	500.00
03-00-55140	BLD/GRNDS/GEN MAINT	NIR ROOF CARE	LIBRARY ROOF REPAIR	4,240.00
03-00-56140	TELEPHONE/CELL PHONES	AT&T	LIBRARY MONTHLY CIRCUIT BILL	405.53
03-00-56140	TELEPHONE/CELL PHONES	PEERLESS NETWORK	LIBRARY TELEPHONE SERVICE	762.21
03-00-56140	TELEPHONE/CELL PHONES	AT&T	LIBRARY MONTHLY FIBER CIRCUIT BILL	410.10
03-00-56140	TELEPHONE/CELL PHONES	ILL DEPT OF INOV & TECH	LIBRARY FIBER LINE	428.00
03-00-56140	TELEPHONE/CELL PHONES	PEERLESS NETWORK	LIBRARY TELEPHONE SERVICE	763.44
03-00-56150	ELECTRICITY/UTILITIES	CITY OF HARVARD WATER DEPT	900 E MCKINLEY	258.73
03-00-56190	TECHNOLOGY	42 TECH SOLUTIONS, INC	LIBRARY TECH SUPPORT	600.00
03-00-56190	TECHNOLOGY	DELL MARKETING LP	LIBRARY - NEW ELECTRONICS	3,677.25

GL Number	Invoice Line Desc	Vendor	Invoice Description	Amount
03-00-56190	TECHNOLOGY	42 TECH SOLUTIONS, INC	LIBRARY MONTHLY SUPPORT	600.00
		<b>Total For Fund 03 LIBRARY FUND</b>		<b>20,466.72</b>
<b>Fund 04 PARK FUND</b>				
04-00-55120	MAINTENANCE	JOHNSON TRACTOR	COVER DUST/SPRING PLA	19.16
04-00-55120	MAINTENANCE	JOHNSON TRACTOR	BOLT/BOSS SPLINE	33.39
04-00-55120	MAINTENANCE	JOHNSON TRACTOR	PARTS	342.21
04-00-55120	MAINTENANCE	JOHNSON TRACTOR	MOWER PARTS	111.38
04-00-55120	MAINTENANCE	ACE HARDWARE OF HARVARD	SUPPLIES	80.55
04-00-55120	MAINTENANCE	AHW LLC	72" PREDATOR BLADE	77.67
04-00-55120	MAINTENANCE	CSI TECHNICAL SERVICES INC.	NETWORK SUPPORT	281.25
04-00-55120	MAINTENANCE	JOHNSON TRACTOR	PARTS	963.61
04-00-55140	BLD/GRNDS/GEN MAINT	JOHNSON TRACTOR	SPARK PLUG	10.77
04-00-56050	SUPPLIES/MATERIALS	MENARDS	DOG PARK SHELTER MATERIAL	595.74
04-00-56050	SUPPLIES/MATERIALS	THE TROPHY STORE	DARRELL - SAFETY T'S	365.28
04-00-56050	SUPPLIES/MATERIALS	ACE HARDWARE OF HARVARD	BUILD/ZONING SUPPLIES	16.95
04-00-56150	ELECTRICITY/UTILITIES	COMMONWEALTH EDISON	900 E. BROWN BALL DIAMOND	112.14
04-00-57020	MISCELLANEOUS	ACE HARDWARE OF HARVARD	SUPPLIES	155.66
04-00-57020	MISCELLANEOUS	ALEXIS MEZA	REFUND FOR PARK SHELTER	50.00
04-00-58000	NEW EQUIP/INFRASTR	SYNCB/AMAZON	ADMIN/BD/PD/PARKS ORDERS	42.93
04-00-58000	NEW EQUIP/INFRASTR	MENARDS	DOG PARK SHELTER MATERIAL	2,000.00
04-00-58000	NEW EQUIP/INFRASTR	POWELL GRAVEL & EXCAVATING	PARK POINTE PATH IMPROVEMENTS	4,615.00
04-00-58000	NEW EQUIP/INFRASTR	TRACTOR SUPPLY CREDIT PLAN	SUPPLIES	194.98
04-00-58012	MM EQUIPMENT PURCHASES	TEAM REIL INC	NEW PLAYGROUND EQUIPMARY'S PARK	9,956.00
04-00-58012	MM EQUIPMENT PURCHASES	CHRISTOPHER B. BURKE	OSLAD GRANT/MWP MASTER PLAN	6,492.25
		<b>Total for Dept 00 PARKS</b>		<b>26,516.92</b>
<b>Dept 07 POOL</b>				
04-07-55180	MAINTENANCE - POOL	HARTWIG PLUMBING & HEATING	REPLACED LEAKING PIPE POOL	1,701.74
04-07-55180	MAINTENANCE - POOL	HARTWIG PLUMBING & HEATING	6" AND 4" LEAKING ON POOL RETURN PIPING	3,425.71
04-07-55180	MAINTENANCE - POOL	ACE HARDWARE OF HARVARD	SUPPLIES	30.98
04-07-55180	MAINTENANCE - POOL	TRACTOR SUPPLY CREDIT PLAN	SUPPLIES	59.97
04-07-56140	TELEPHONE/CELL PHONES	TMOBILE	SW/UT CELL PHONE USE	25.40
04-07-56160	FUEL FOR BUILDING/PROPANE	NICOR GAS	607 GALVIN PKWY	297.57
04-07-56290	CHEMICALS	HAWKINS INC	POOL CHEMICALS	8,295.73

GL Number	Invoice Line Desc	Vendor	Invoice Description	Amount
04-07-57020	MISCELLANEOUS	HARTWIG PLUMBING & HEATING	REPLACED LEAKING PIPE WORK	489.26
04-07-58000	NEW EQUIP/INFRASTR	ACE HARDWARE OF HARVARD	CHAISE LOUNGE - 10 FOR POOL	799.90
04-07-58000	NEW EQUIP/INFRASTR	CUTTING EDGE COMMUNICATIONS	PARK CAMERAS	3,051.00
		<b>Total For Dept 07 POOL</b>		<b>18,177.26</b>
		<b>Total For Fund 04 PARK FUND</b>		<b>44,694.18</b>
<b>Fund 14 MOTOR FUEL TAX</b>				
14-00-55030	ENGINEERING FEES	CHRISTOPHER B. BURKE	MARENGO RD BRIDGE INV #2	8,484.84
14-00-55030	ENGINEERING FEES	CHRISTOPHER B. BURKE	MARENGO ROAD BRIDGE BILLING #1	19,932.12
14-00-55030	ENGINEERING FEES	CHRISTOPHER B. BURKE	MARENGO ROAD RECONSTRUCTION #7	8,287.66
14-00-55120	MAINTENANCE	STATE TREASURER	QUARTERLY TRAFFIC LIGHTS	2,238.36
14-00-55120	MAINTENANCE	CURRAN CONTRACTING COMPANY	MATERIAL 5.69 TN	881.95
		<b>Total For Fund 14 MOTOR FUEL TAX</b>		<b>39,824.93</b>
<b>Fund 16 POLICE WELFARE</b>				
16-00-57060	SENIOR CENTER EXPENSES	CITY OF HARVARD WATER DEPT	6817 HARVARD HILLS RD	79.61
16-00-57070	SR CTR INTERNET	ATT U-VERSE	SENIOR CENTER INTERNET	130.51
		<b>Total For Fund 16 POLICE WELFARE</b>		<b>210.12</b>
<b>Fund 18 INSURANCE FUND</b>				
18-00-55070	INSURANCE PMTS	ILLINOIS PUBLIC RISK FUND	AUDITED WORKER'S COMP	11,930.00
18-00-55070	INSURANCE PMTS	GBS	POLICY PREMIUM-GBS CYBER	1,363.00
18-00-55070	INSURANCE PMTS	GPE	POLICY PREMIUM-5/1/20224-5/31/2024	154,520.00
18-00-55070	INSURANCE PMTS	GPE	POLICY PREM.-ADD VEH	2,604.00
18-00-55070	INSURANCE PMTS	GPE	POLICY PREM-ADD VEH	97.00
18-00-55070	INSURANCE PMTS	ILLINOIS PUBLIC RISK FUND	JUNE WORKERS' COMPENSATION	13,637.00
		<b>Total For Fund 18 INSURANCE FUND</b>		<b>184,151.00</b>
<b>Fund 70 WATER SEWER</b>				
70-00-57002	STWO PROJECT PAYMENTS	CHRISTOPHER B. BURKE	LEAD WATER SERVICE LINE INVENTORY	907.25
		<b>Total For Dept 00 GENERAL</b>		<b>907.25</b>
<b>Dept 10 WASTEWATER</b>				
70-10-54790	UNIFORMS	CINTAS LOC 19HM	PW/UT UNIFORMS	175.14
70-10-55020	PROFESSIONAL FEES	ADVANCED AUTO & CONTROLS	WWTP SOFTWARE PROGRAMMING	1,680.00



GL Number	Invoice Line Desc	Vendor	Invoice Description	Amount
70-10-55020	PROFESSIONAL FEES	PACE ANALYTICAL SERVICES LLC	APRIL MONTHLY LAB FEE	4,216.50
70-10-55030	ENGINEERING FEES	TROTTER AND ASSOCIATES INC	WTD IMP PH 1A AFTER SUBSTANTIAL COMP	849.50
70-10-55030	ENGINEERING FEES	TROTTER AND ASSOCIATES INC	WTF IMP PH 1A-GRANT ADMIN	109.00
70-10-55130	VEHICLE/EQUIP MAINT	O'REILLY AUTOMOTIVE, INC	WWTP/JUT VEHICLE PARTS	45.91
70-10-55130	VEHICLE/EQUIP MAINT	JOHNSON TRACTOR	MOWER SEAL AND HEAD GASKET	16.01
70-10-55140	BLD/GRNDS/GEN MAINT	BLUE RIBBON ELECTRICAL INC.	DEWEY ST. LIFT STATION	330.00
70-10-55140	BLD/GRNDS/GEN MAINT	MANUFACTURERS EDGE INC	BARNES PUMPS	4,591.53
70-10-55140	BLD/GRNDS/GEN MAINT	UNITED LABORATORIES	WWTP BACT W/ENZ 25X1# POUCH	1,041.94
70-10-55190	LIFT STATION MAINT	MARC KREMERY CONSTRUCTION LLC	INSTALLATION OF NEW PUMP	2,744.86
70-10-55320	EQUIP MAINT	GASVODA & ASSOCIATES, INC.	NEW CIZ EQUIPMENT	3,441.99
70-10-55320	EQUIP MAINT	HARDY PRO-AIR SYSTEMS & SERVICE	AIR BLEED SILENCER	5,192.03
70-10-55320	EQUIP MAINT	SYNCB/AMAZON	WWTP SUPPLIES	1,056.15
70-10-55320	EQUIP MAINT	ACE HARDWARE OF HARVARD	SUPPLIES	17.43
70-10-55320	EQUIP MAINT	ENERGENECS INC	GROTH FLARE INSPECTION	1,690.00
70-10-55320	EQUIP MAINT	GASVODA & ASSOCIATES, INC.	REPLACE D2 SENSOR & BOARD & MONITOR	1,942.28
70-10-55320	EQUIP MAINT	KOMLINE-SANDERSON	OILER ASSEMBLY, SOLENOID, 1 QT	2,401.86
70-10-55320	EQUIP MAINT	LAI, LLC	PURAFILTER/MERV	1,702.80
70-10-56020	LAB SUPPLIES	HACH COMPANY	CALCIUM CHLORIDE SOLN, 500 ML	36.95
70-10-56020	LAB SUPPLIES	HACH COMPANY	AA FLUORIDE PROBE, STD, W/1M CABLE	1,272.00
70-10-56020	LAB SUPPLIES	HACH COMPANY	FLUORIDE/CHLORINE	904.53
70-10-56050	SUPPLIES/MATERIALS	USA BLUE BOOK	VFIT HARNESS BACK & HIP DRING	443.95
70-10-56060	OFFICE SUP/OPERATING EXP	QUILL	SUPPLIES	14.22
70-10-56090	DUES/SUBSCRIPTIONS	ROCK RIVER WATERSHED GROUP	WATERSHED GROUP 2024-2025 MEMBERSHIP	5,624.00
70-10-56140	TELEPHONE/CELL PHONES	CHARTER COMMUNICATIONS	807 W BRINK ST	229.98
70-10-56140	TELEPHONE/CELL PHONES	FOX VALLEY FIRE AND SAFETY	QUARTERLY FIRE ALARM RADIO MONITORING LEASE	150.00
70-10-56140	TELEPHONE/CELL PHONES	TMOBILE	MONTHLY CELL PHONE USE	50.88
70-10-56150	ELECTRICITY/UTILITIES	COMMONWEALTH EDISON	320 COMMANCHE CIR	106.43
70-10-56150	ELECTRICITY/UTILITIES	COMMONWEALTH EDISON	20211 CROWLEY RD	64.79
70-10-56150	ELECTRICITY/UTILITIES	COMMONWEALTH EDISON	20211 CROWLEY RD	51.69
70-10-56150	ELECTRICITY/UTILITIES	COMMONWEALTH EDISON	1000 FORESTDOWNS LIFT STATION	132.21
70-10-56150	ELECTRICITY/UTILITIES	COMMONWEALTH EDISON	827 GARFIELD	27.28
70-10-56150	ELECTRICITY/UTILITIES	COMMONWEALTH EDISON	709 1/2 DEWEY	41.22
70-10-56150	ELECTRICITY/UTILITIES	DYNEGY ENERGY SERVICES	900 E BROWN	1,389.16

GL Number	Invoice Line Desc	Vendor	Invoice Description	Amount
70-10-56150	ELECTRICITY/UTILITIES	DYNEGY ENERGY SERVICES	300 LAWRENCE RD	609.37
70-10-56150	ELECTRICITY/UTILITIES	DYNEGY ENERGY SERVICES	6861 HARVARD HILLS	5,116.35
70-10-56150	ELECTRICITY/UTILITIES	DYNEGY ENERGY SERVICES	1500 WILLOW	162.74
70-10-56150	ELECTRICITY/UTILITIES	DYNEGY ENERGY SERVICES	3 KENNEDY	61.16
70-10-56150	ELECTRICITY/UTILITIES	DYNEGY ENERGY SERVICES	302 LAWRENCE RD, WELL 10	5,715.08
70-10-56150	ELECTRICITY/UTILITIES	DYNEGY ENERGY SERVICES	1306 NORTHFIELD	620.94
70-10-56150	ELECTRICITY/UTILITIES	DYNEGY ENERGY SERVICES	633 COUNTRYBROOK LN	199.27
70-10-56150	ELECTRICITY/UTILITIES	DYNEGY ENERGY SERVICES	2501 BAYBERRY BLVD,PUMP	26.31
70-10-56150	ELECTRICITY/UTILITIES	DYNEGY ENERGY SERVICES	201 E FRONT	49.60
70-10-56150	ELECTRICITY/UTILITIES	DYNEGY ENERGY SERVICES	501 GALVIN PKWY	24.82
70-10-56150	ELECTRICITY/UTILITIES	DYNEGY ENERGY SERVICES	309 1/2 S DIVISION	142.56
70-10-56150	ELECTRICITY/UTILITIES	DYNEGY ENERGY SERVICES	302 MARENGO RD	72.77
70-10-56150	ELECTRICITY/UTILITIES	DYNEGY ENERGY SERVICES	1201 S DIVISION ST	89.76
70-10-56150	ELECTRICITY/UTILITIES	DYNEGY ENERGY SERVICES	700 W DIGGINS ST	26.43
70-10-56150	ELECTRICITY/UTILITIES	DYNEGY ENERGY SERVICES	807 W BRINK ST, UNIT 1	107.27
70-10-56150	ELECTRICITY/UTILITIES	DYNEGY ENERGY SERVICES	801 W BRINK	190.49
70-10-56150	ELECTRICITY/UTILITIES	DYNEGY ENERGY SERVICES	1306 NORTHFIELD	931.78
70-10-56150	ELECTRICITY/UTILITIES	DYNEGY ENERGY SERVICES	361352B1 TRANSFORMER	25.62
70-10-56150	ELECTRICITY/UTILITIES	DYNEGY ENERGY SERVICES	899 1/2 W DIGGINS	74.61
70-10-56160	FUEL FOR BUILDING/PROPANE	NICOR GAS	633 COUNTRY BROOK LN	46.79
70-10-56160	FUEL FOR BUILDING/PROPANE	NICOR GAS	807 W BRINK ST	42.27
70-10-56160	FUEL FOR BUILDING/PROPANE	NICOR GAS	807 W BRINK ST	330.29
70-10-56160	FUEL FOR BUILDING/PROPANE	NICOR GAS	801 W BRINK ST	494.45
70-10-56160	FUEL FOR BUILDING/PROPANE	NICOR GAS	1500 WILLOW LN	47.91
70-10-56160	FUEL FOR BUILDING/PROPANE	NICOR GAS	808 E BROWN ST	263.43
70-10-56160	FUEL FOR BUILDING/PROPANE	NICOR GAS	1000 FOREST DOWNS	47.13
70-10-56160	FUEL FOR BUILDING/PROPANE	NICOR GAS	807 W BRINK ST SLEDGE BLDG	356.85
70-10-56170	GAS/OIL/GREASE	WEX BANK	FLEET FEEL	500.49
70-10-56290	CHEMICALS	WATER SOLUTIONS UNLIMITED INC	WSU 389-BG 40 BAGS	6,900.00
70-10-56290	CHEMICALS	ALYSOK CHEMICAL CORP	CAT POLYMER	6,618.10
70-10-56290	CHEMICALS	ALYSOK CHEMICAL CORP	CAT POLYMER	6,618.10
70-10-56290	CHEMICALS	HACH COMPANY	CHEMICALS	894.29
70-10-56290	CHEMICALS	VIKING CHEMICAL COMPANY	CHLORINE/SODIUM	1,382.27

GL Number	Invoice Line Desc	Vendor	Invoice Description	Amount
70-10-57020	MISCELLANEOUS	ROCKET INDUSTRIAL	ROLL TOWEL/BATH TISSUE	164.15
70-10-57020	MISCELLANEOUS	GRAINGER	DRUM CRADLE	172.80
70-10-58000	NEW EQUIP/INFRASTR	MOTION INDUSTRIES	INVOICE #IL36-00729318,00729372	14,003.19
		<b>Total For Dept 10 WASTEWATER</b>		<b>96,913.66</b>
<b>Dept 11 UTILITIES</b>				
70-11-54790	UNIFORMS	JOSH SCHMIDT	BOOT ALLOWANCE	125.00
70-11-54790	UNIFORMS	CINTAS LOC 19#M	PW/UT UNIFORMS	153.34
70-11-54790	UNIFORMS	DARRELL PERKINS	TSC UNIFORM REIMBURSEMENT	64.78
70-11-54790	UNIFORMS	DARRELL PERKINS	BOOT REIMBURSEMENT	125.00
70-11-55130	VEHICLE/EQUIP MAINT	AHW LLC	SENSOR	389.72
70-11-55130	VEHICLE/EQUIP MAINT	WEST SIDE TRACTOR SALES	GAUGE	1,013.00
70-11-55130	VEHICLE/EQUIP MAINT	ACE HARDWARE OF HARVARD	SUPPLIES	198.29
70-11-55130	VEHICLE/EQUIP MAINT	TERMINAL SUPPLY CO	SUPPLIES	277.38
70-11-55130	VEHICLE/EQUIP MAINT	ENVIRONMENTAL PROD	2.5 GAUGE UTILITIES	131.21
70-11-55130	VEHICLE/EQUIP MAINT	OREILLY AUTOMOTIVE, INC	WWTP/UT VEHICLE PARTS	88.93
70-11-55130	VEHICLE/EQUIP MAINT	WHOLESALE DIRECT INC.	SUPER LED RED	127.25
70-11-55130	VEHICLE/EQUIP MAINT	AHW LLC	SEAL	6.04
70-11-55200	STORM SEWER MAINTENANCE	ACE HARDWARE OF HARVARD	BUILD/ZONING SUPPLIES	2.39
70-11-55200	STORM SEWER MAINTENANCE	CORE & MAIN	CULVERT PIPE	159.60
70-11-55210	SAN SEWER MAINT	LEE JENSEN SALES CO INC	SUREWERX CONFINED SPACE KIT, TRIPOD	3,075.00
70-11-55210	SAN SEWER MAINT	MENARDS	DR TOOL CAB	619.99
70-11-55210	SAN SEWER MAINT	ACE HARDWARE OF HARVARD	BUILD/ZONING SUPPLIES	15.99
70-11-55321	WATER MAIN MAINT	ACE HARDWARE OF HARVARD	SUPPLIES	76.37
70-11-55321	WATER MAIN MAINT	CONSOLIDATED MATERIALS	15.35 MINUS LIMESTONE	112.95
70-11-55321	WATER MAIN MAINT	ACCURATE INVESTS	VERT ROD CALIBRATED	351.30
70-11-55321	WATER MAIN MAINT	ENVIRONMENTAL PRODUCTS	TUBE/ROLLERS/EXT	984.43
70-11-55321	WATER MAIN MAINT	SHERWIN INDUSTRIES, INC.	BARRICADES	1,009.60
70-11-55321	WATER MAIN MAINT	STANDARD EQUIPMENT COMPANY	ROLLER/SKID	1,845.00
70-11-55321	WATER MAIN MAINT	CORE & MAIN	8X7 CLAMPS	225.25
70-11-55321	WATER MAIN MAINT	CORE & MAIN	WATER METERS	2,880.00
70-11-55321	WATER MAIN MAINT	ACE HARDWARE OF HARVARD	BUILD/ZONING SUPPLIES	21.53
70-11-55321	WATER MAIN MAINT	ENVIRONMENTAL PRODUCTS	SHIPPING COST	199.04
70-11-56050	SUPPLIES/MATERIALS	ROCKET INDUSTRIAL	BATH TISSUE	141.95

GL Number	Invoice Line Desc	Vendor	Invoice Description	Amount
70-11-56050	SUPPLIES/MATERIALS	ENVIRONMENTAL PRODUCTS	FREIGHT MISSED ON INVOICE 103885	127.88
70-11-56060	OFFICE SUP/OPERATING EXP	QUILL	S/W INK CARTRIDGE	212.20
70-11-56060	OFFICE SUP/OPERATING EXP	SYNCB/AMAZON	WWTP SUPPLIES	290.31
70-11-56060	OFFICE SUP/OPERATING EXP	QUILL	OFFICE SUPPLIES	169.95
70-11-56080	POSTAGE	POSTMASTER	POSTAGE REFILL	340.00
70-11-56080	POSTAGE	POSTMASTER	WATER BILLING POSTAGE	1,068.78
70-11-56140	TELEPHONE/CELL PHONES	TMOBILE	MONTHLY CELL PHONE USE	50.88
70-11-56170	GAS/OIL/GREASE	AHW LLC	OIL	87.28
70-11-56170	GAS/OIL/GREASE	HYDROTEX	FLEET SUPPLIES	3,727.68
70-11-56170	GAS/OIL/GREASE	OREILLY AUTOMOTIVE, INC	WWTP/UT VEHICLE PARTS	32.97
70-11-57020	MISCELLANEOUS	ACE HARDWARE OF HARVARD	BUILD/ZONING SUPPLIES	64.03
70-11-57020	MISCELLANEOUS	CARD SERVICE CENTER	SUPPLIES	49.00
70-11-58000	NEW EQUIP/INFRASTR	CORE & MAIN	RETURN OF WRONG METERS	(2,416.00)
		<b>Total For Dept 11 UTILITIES</b>		<b>18,225.29</b>
		<b>Total For Fund 70 WATER SEWER</b>		<b>116,046.20</b>
Fund 72 ECONOMIC DEV				
72-00-57022	EC DEV MISCELLANEOUS	SIGNATURE COINS	CHALLENGE COINS	702.50
		<b>Total For Fund 72 ECONOMIC DEV</b>		<b>702.50</b>
Fund 88 IND PARK TIF #2				
88-00-59010	INTEREST PAYMENTS	AMALGAMATED BANK OF CHICAGO	REFUNDING BONDS, SERIES 2020B	8,550.00
		<b>Total For Fund 88 IND TIF#2</b>		<b>8,550.00</b>
		<b>Fund Totals:</b>		
			Fund 01 GENERAL	255,425.36
			Fund 03 LIBRARY FUND	20,466.72
			Fund 04 PARK FUND	44,694.18
			Fund 14 MOTOR FUEL TAX	39,824.93
			Fund 16 POLICE WELFARE	210.12
			Fund 18 INSURANCE FUND	184,151.00
			Fund 70 WATER SEWER FUND	116,046.20
			Fund 72 ECONOMIC DEVELOPMENT	702.50
			Fund 88 INDUSTRIAL PARK TIF #2	8,550.00
		<b>Total For All Funds:</b>		<b>670,071.01</b>



## Ciudad de Harvard

Departamento de Desarrollo Comunitario  
201 West Diggins Street - PO Box 310 – 60033 – 815-943-6468

**Para:** Alcalde Kelly & Concejo Municipal

**De:** Donovan Day, Director de Desarrollo Comunitario

**CC:** Lou Leone, Administrador de la Ciudad

**Fecha:** 28 de mayo de 2024

**RE:** Petición de Tomasz Zawierta Que Busca Modificaciones a los Retrocesos de los Patios Laterales de Propiedades en la Subdivisión Turtle Crossing

---

### **Propósito y Acción Solicitada**

El Peticionario, Tomasz Zawierta (Greenway Properties LLC) solicita la consideración del Concejo Municipal para una variación del retroceso requerido del patio lateral en el Distrito de Zonificación R4 para propiedades en 8th Street y Sage Lane en la Subdivisión Turtle Crossing.

### **Antecedentes/Discusión**

El Peticionario compró veintiún (21) lotes en 8th St. y Sage Ln. en la Subdivisión Turtle Crossing para construir veintiuna (21) unidades dúplex (42 unidades de vivienda). Mientras se construían los cuatro (4) dúplex iniciales en los lotes 10 al 13, se hizo evidente que la estructura aprobada invadiría el retroceso del patio lateral en los lotes restantes a lo largo de 8th St. debido a que el ancho de los lotes disminuía de setenta (70) o más pies a sesenta y seis (66) pies. Es necesario un ancho mínimo de lote de sesenta y nueve (69) para que el tamaño del dúplex aprobado cumpla con los retranqueos.

El Peticionario solicita una variación del retroceso del patio lateral de tres (3) pies para los lotes 4 al 9 en 8th St., y una variación del retroceso del patio lateral de un (1) pie para el lote 73 en Sage Ln. Las variaciones propuestas se describen en los Anexos de Solicitud de Variación adjuntos.

Se plantearon varias cuestiones durante la audiencia pública en la Comisión de Planificación y Zonificación celebrada el 2 de abril de 2024. Esas cuestiones se describen a continuación:

1) Un residente declaró que los dúplex violaban las Secciones 8.3.H.1 a 4 de la UDO.

H.1. establece: *Una vivienda debe tener una entrada principal desde la fachada que da a la calle. La entrada frontal debe ser una característica dominante en la elevación frontal de una casa y una parte integral de la estructura, utilizando elementos como porches, escalones elevados y porche con voladizos de techo o barandillas decorativas para articular la fachada*

*frontal.*

Las nuevas construcciones para las cuales se han emitido permisos recientemente cumplen con este requisito de la siguiente manera: la entrada principal frontal tiene un escalón, una entrada y un alero del techo con un poste envuelto de 6x6 con una base embellecedora. Ver foto adjunta. Hay una característica del paisaje cuando te acercas a la puerta. La UDO no exige una forma específica de cumplir con esta sección, sino que enumera varias posibilidades. La UDO indica además que la entrada frontal debe ser “una” característica dominante, no “la” o “la única” característica dominante.

*H.2: Se requieren ventanas, entradas, porches u otras características arquitectónicas en todas las fachadas que dan a la calle para evitar la apariencia de paredes en blanco.*

Las nuevas construcciones para las que se han concedido permisos recientemente cumplen con este requisito en el sentido de que la fachada que da a la calle de estas propiedades incluye lo siguiente:

- 1) Cada unidad cuenta con 5 ventanas en fachada. El propietario añadió una ventana fija a cada armario del dormitorio principal para aumentar la transparencia en la fachada de cada dúplex.
- 2) Hay una entrada principal con un porche de concreto que permite colocar macetas. Hay 3 luces decorativas para exteriores por dúplex (se comparte una luz entre cada garaje). Hay una isla ajardinada (Knockout Roses) entre los caminos de entrada y en un lado de la acera que conduce a la puerta principal.

*H.3: Se aplica un requisito mínimo de transparencia del 15% a cualquier fachada y se calcula sobre la base de toda el área de la fachada.*

Al observar los códigos de las comunidades circundantes, y a medida que aplicamos estos nuevos requisitos de UDO a la reciente ola de nuevos desarrollos, esto se ha convertido en un requisito que no es común e históricamente no ha sido aplicado en nuestras compilaciones recientes por varios desarrolladores diferentes. Son y serán las recomendaciones del personal de la ciudad en una próxima reunión que se modifique esta disposición de la UDO.

Se indicó que los garajes son demasiado grandes según la ilustración proporcionada en la UDO para medir el ancho del garaje.

*H.4: Los garajes adjuntos con carga frontal están limitados al 60 % del ancho de la línea frontal del edificio o 22 pies, lo que sea mayor. El ancho del garaje se mide entre las puertas del garaje; En el caso de garajes diseñados con varias puertas, la distancia se mide entre el borde de las puertas más exteriores.*

Sin embargo, la UDO en la Sección 1.3(F) también establece lo siguiente: ***Cualquier ilustración, gráfico y/o fotografía contenida en esta Ordenanza tiene como objetivo ayudar al lector a comprender y aplicar la Ordenanza. Si hay alguna inconsistencia entre el texto de la Ordenanza y cualquier ilustración, gráfico y/o fotografía, el texto prevalece a menos que se indique específicamente lo contrario.***

Al revisar las definiciones y la palabrería que describe los requisitos de ancho del garaje, el personal consideró que la ilustración no se alinea con la palabrería en la UDO, por lo que no hizo referencia a la ilustración al revisar el proyecto.

La UDO en la Sección 2.3 define Línea de Construcción de la siguiente manera: *Una línea medida en la pared de construcción de una estructura entre líneas de lote paralelas. A los efectos de establecer una línea de construcción, la pared del edificio no incluye las invasiones permitidas de características arquitectónicas, como ventanales, aleros y escalones y porcheas.*

Con base en las secciones aplicables de la UDO, el personal de la Ciudad tiene los siguientes cálculos para las puertas de garaje en los permisos emitidos en cuestión que cumplen con la Subsección (H)(4):

Basado en el lote más pequeño en el que el propietario desea construir:  
 $66' \times 60\% = 39,6'$ . Cada garaje tiene 16' de ancho. La pared entre los garajes tiene 4' de ancho. El ancho total del garaje es de 36'.

En la audiencia pública, un residente declaró que los permisos de construcción supuestamente se emitieron en violación del Capítulo 19.15(F)(1)(c) del Código de la Ciudad.

*19.15(F)(1)(c): Se permitirá estacionar en un camino de entrada en los patios delanteros y traseros requeridos para viviendas unifamiliares y bifamiliares, siempre que se cumplan todos los demás requisitos de la Ordenanza de Zonificación de Harvard. Excepto lo dispuesto en este documento, en ningún punto detrás de la línea paralela a la calle de la ciudad y a 50 pies del derecho de vía el ancho del camino de entrada puede exceder los 24 pies o el 33 por ciento del ancho del lote, lo que sea menor.*

*19.15(F)(1)(d): El Oficial de Zonificación puede aprobar, sujeto a ciertas condiciones, la ampliación de un camino de entrada hasta nueve pies adicionales sin la necesidad de obtener una variación de conformidad con la Sección 1.15 del Código Municipal de Harvard.*

Las propiedades en cuestión satisfacen el Capítulo 19.15(F)(1)(c) de la siguiente manera:

1) El código requiere un garaje para dos automóviles por unidad para viviendas bifamiliares (Ord NO. 2006-145). La Sección 19.15.B.3 requiere que los caminos de entrada estén alineados con la puerta del garaje. Si siguiéramos la Sección 15.F.1.c., cada unidad de vivienda tendría un garaje para dos autos con un camino de entrada de 10.89' de ancho.

Cada vivienda tiene su propia dirección y se trata por separado. Cada entrada tiene 18' de ancho (la puerta del garaje de 16' con 2' hasta el centro de la pared que está entre los garajes). Hay una pequeña península ajardinada (Knockout Roses) entre los garajes.

Existía preocupación de que los dúplex excedieran los requisitos de cobertura del lote como se describe en la Tabla 5-1 de la UDO. El Distrito de Zonificación R-4 limita la cobertura del edificio al 40% y la superficie impermeable máxima al 50%. Para los lotes más pequeños (66'x149'), los cálculos para la superficie impermeable y la cobertura del edificio son:



Tamaño del Lote:  $66 \times 149 = 9,834$  pies cuadrados

Edificio 1er Piso (ambas unidades): 1,772 pies cuadrados + garajes (800 pies cuadrados) = 2,572 pies cuadrados.

Entradas –  $36' \times 30' = 1,080$

Patio –  $8' \times 12' = 96$  pies cuadrados

Aceras privadas:  $3' \times 8' = 24$  pies cuadrados

Pies cuadrados totales de superficie impermeable = 3772 pies cuadrados

**Porcentaje =  $3,756/9834 = 38\%$**

Un residente afirmó que la subdivisión no estaba diseñada para dúplex y que había preocupaciones relacionadas con la escorrentía de aguas pluviales y que la construcción de dúplex crearía problemas de inundaciones. En 2005, se emitió un Permiso de Gestión de Aguas Pluviales para esta subdivisión basado en 82 viviendas unifamiliares y 22 dúplex. Los dúplex que se construyen en lotes que fueron etiquetados para viviendas unifamiliares pasan por una revisión de ingeniería para verificar que la nivelación y el drenaje sean adecuados para una casa más grande y que la escorrentía de aguas pluviales pueda acomodarse en el sistema de alcantarillado pluvial y la cuenca de detención de la subdivisión. Hasta la fecha, se ha construido un dúplex en un lote de menos de 10.000 pies cuadrados y varios tienen más de 12.000 pies cuadrados. Los permisos de construcción emitidos hasta la fecha cumplen con el plan de desarrollo anterior y son consistentes con el plan de manejo de aguas pluviales previamente aprobado. Esta subdivisión ya pasó por una revisión de aguas pluviales y fue aprobada.

En caso de que haya una desviación significativa del plan inicial como parte de la construcción, es posible que se requiera un Permiso de Gestión de Aguas Pluviales nuevo o revisado, momento en el cual la Ciudad cumpliría.

Para la variación actual solicitada, si se aprobara, el Consejo podría condicionar la aprobación a la presentación satisfactoria del ingeniero del desarrollador (y a su vez la confirmación del ingeniero de la Ciudad) de que cualquier posible problema de drenaje resultante de la variación se abordaría mediante una nivelación adecuada, y otros remedios para garantizar que no haya problemas de escorrentía de aguas pluviales.

### **Adjuntos**

- 1) Petición
- 2) Anexos de Solicitud de Variación
- 3) Mapa Aéreo

**RECOMENDACIONES/CONCLUSIONES DE HECHO  
AL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE HARVARD  
POR LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ZONIFICACIÓN**

Después de la debida notificación según lo exige la ley, la Comisión de Planificación y Zonificación celebró una audiencia pública el 2 de abril de 2024, en la petición de Tomasz Zawierta (Greenway Properties LLC), quien busca la consideración de la Comisión de Planificación y Zonificación para una variación del lado requerido. retroceso de patio en el Distrito de Zonificación R4 para propiedades en 8th Street y Sage Lane en la Subdivisión Turtle Crossing. El Peticionario busca específicamente una variación del retroceso del patio lateral de tres (3) pies para los lotes 4 al 9 en 8th St., y una variación del retroceso del patio lateral de un (1) pie para el lote 73 en Sage Ln.

Después de revisar la evidencia y el testimonio presentados, la Comisión de Planificación y Zonificación recomienda unánimemente al Concejo Municipal que se rechace la solicitud del peticionario de una variación de los retrocesos requeridos en los patios laterales.

Presentado respetuosamente:  
**PLANIFICACIÓN Y ZONIFICACIÓN**

COPY

---

Jim Carbonetti, Presidente  
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ZONIFICACIÓN

**BEFORE THE PLANNING AND ZONING COMMISSION  
OF THE CITY OF HARVARD  
ZONING PETITION**

**1. PETITIONER AND OWNER INFORMATION**

Petitioner's Name: TOMASZ ZAWIERTA  
(Insert attachment for multiple petitioners)

Property Address: SEE ATTACHMENTS  
(Location of property subject to this petition)

Mailing Address (if different): 1801 BALDWIN RD  
INVERNESS IL 60067

Petitioner's Daytime Phone: 708-655-0065

Petitioner's Email: CONTACT @ 247GREENWAY.COM

Petitioners Signature Tomasz Zawierta Date 02/09/2024

Are you the legal owner of the property? YES  NO

If not, state the owner's name, address and phone number and submit his/her signature here or in a letter of authorization.

Owner's Name: \_\_\_\_\_  
(Insert attachment for multiple owners)

Owner's Address: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Owner's Daytime Phone: \_\_\_\_\_

Owner's Email: \_\_\_\_\_

Owner's Signature \_\_\_\_\_ Date \_\_\_\_\_  
Letter of Authorization Attached

**2. PROPERTY DESCRIPTION**

Legal Description of the property (provide in word format)

Property Index Number (PIN) \_\_\_\_\_

Present Use: VACANT

Property is currently zoned R4 use district

### 3. DESCRIPTION OF REQUEST

Application for:

Variation

Petitioner requests a variation pursuant to Section 14.4 of the Harvard Unified Development Ordinance for a variation from section 5.2.5.1 (insert a detailed summary)

Conditional use

This is a Petition for Conditional Use pursuant to Section 14.3 of the Harvard Unified Development Ordinance. (insert a detailed summary)

This is a Petition for an appeal of a decision of the Zoning Officer pursuant to Section 14.9 of the Harvard Unified Development Ordinance. Petitioner requests that the decision be overturned based on the following reasons: (insert a detailed summary)

This is a Petition for an amendment to the regulations imposed, or the districts created pursuant to Section 14.2 of the Harvard Unified Development Ordinance

Petitioner requests that the property be re-classified to \_\_\_\_\_ Use District  
or

Petitioner requests that Section \_\_\_\_\_ of the Harvard Unified Development Ordinance be amended by: (insert a detailed summary)

Briefly describe the request:

WOULD LIKE TO BUILD DUPLEXES, BUT THEY WOONT FIT INTO  
SIDE SETBACK (IT VARIES FROM 6" TO 3'). I WOULD LIKE  
TO GET VARIATION

### 4. CHECKLIST OF COMPLETE SUBMITTALS

Please check off those attachments being submitted with this application.

#### Required Submittals

Filing Fee, per the Community Development Department

Evidence of Ownership (tax bill)

Plans

Site Plan, showing lot dimensions, existing and proposed structures, existing and proposed setbacks, distances to structures on adjoining lots, and a north arrow.

Floor plans to accurate scale with all dimensions indicated.

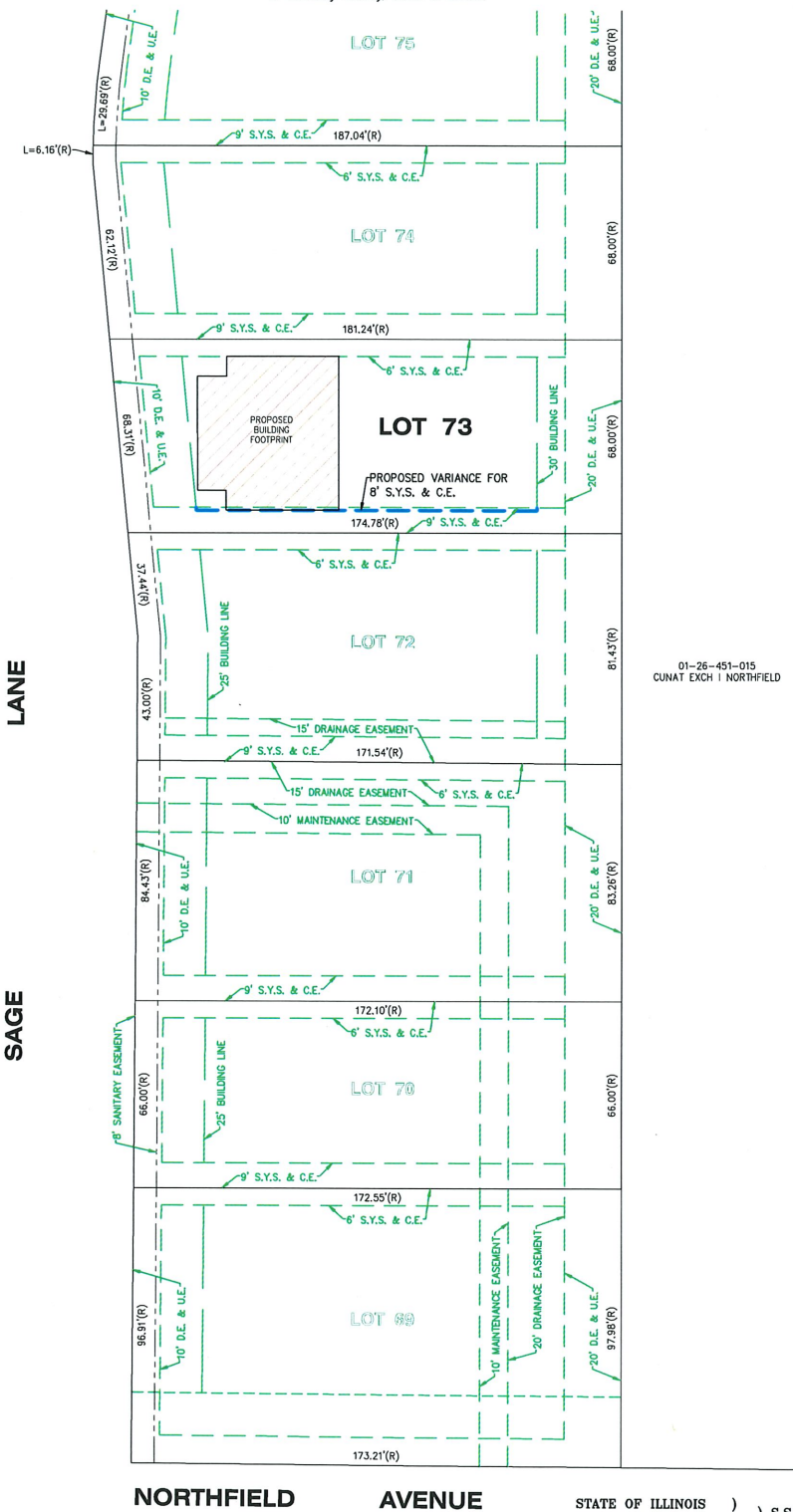
Elevations drawn to accurate scale with all dimensions indicated.

Plat of Survey

Provide property legal description in word format

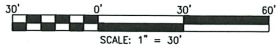
# VARIANCE REQUEST EXHIBIT

Lot 73, as designated upon Plat No. 1 Turtle Crossing, being a Subdivision of part of the South Half of Section 26, Township 46 North, Range 5 East of the Third Principal Meridian, City of Harvard, McHenry County, Illinois, which Subdivision is recorded as Document No. 2006R0005733 in Recorder's Office of McHenry County, State of Illinois.



01-26-451-015  
 CUNAT EXCH 1 NORTHFIELD

LEGEND	
(M)	MEASURED
(R)	RECORD
D.E.	DRAINAGE EASEMENT
S.E.	SANITARY EASEMENT
U.E.	UTILITY EASEMENT
C.E.	CITY EASEMENT
M.E.	MAINTENANCE EASEMENT
S.Y.S.	SIDEYARD SET BACK



CLIENT: GREEN WAY RENOVATION  
 DRAWN BY: SES CHECKED BY: TVA  
 SCALE: 1"=30' SEC. 26 T. 46 R. 05 E.  
 BASIS OF BEARING: PER RECORD SUBDIVISION  
 P.I.N.: 01-26-452-005  
 JOB NO.: 240087-B I.D. PLO2  
 FIELDWORK COMP.: N/A BK. PG.  
 ALL DISTANCES SHOWN IN FEET AND DECIMAL PARTS THEREOF CORRECTED TO 68° F.



STATE OF ILLINOIS ) ) S.S.  
 COUNTY OF McHENRY)

I hereby state that we have platted the premises above described, and that the plat hereon is a true representation of the said description.

This is not a Boundary Survey

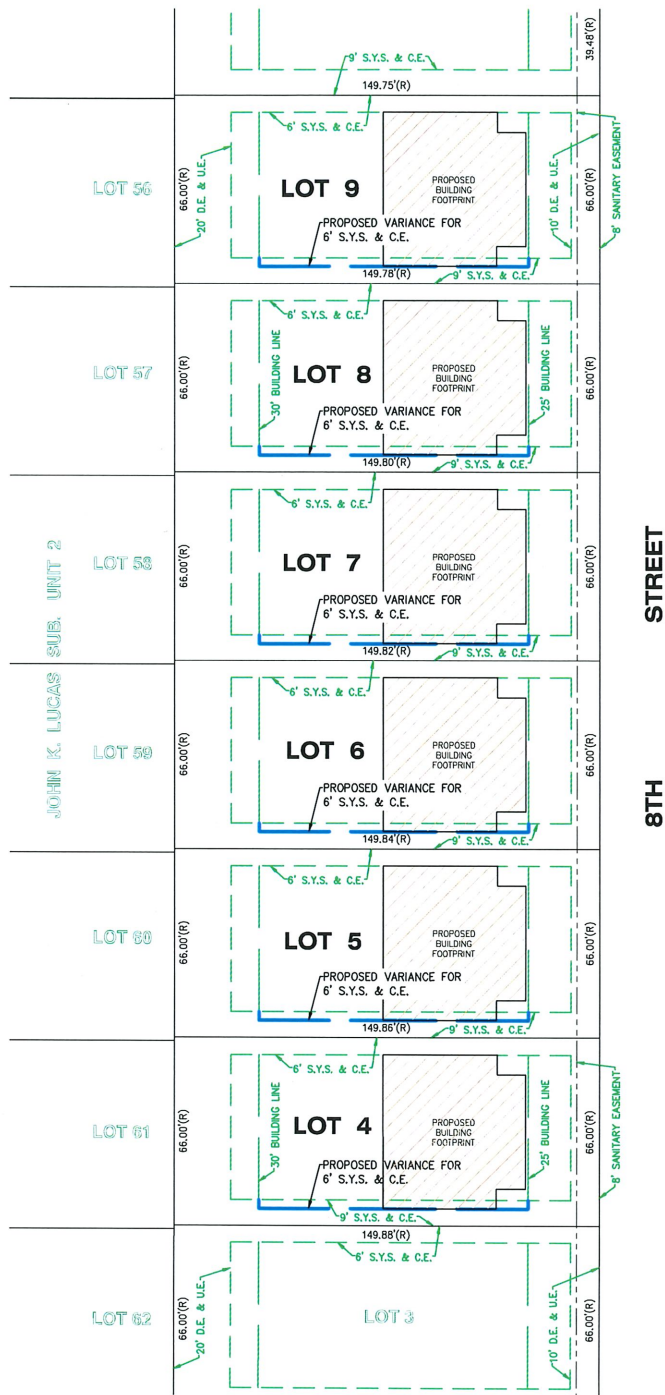
Dated at Woodstock, McHenry County, Illinois 02/19 A.D., 20 24.

Vanderstappen Land Surveying, Inc.  
 Design Firm No. 184-002792

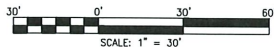
By: *[Signature]*  
 Illinois Professional Land Surveyor No. 3055

# VARIANCE REQUEST EXHIBIT

Lots 4 through 9, as designated upon Plat No. 1 Turtle Crossing, being a Subdivision of part of the South Half of Section 26, Township 46 North, Range 5 East of the Third Principal Meridian, City of Harvard, McHenry County, Illinois, which Subdivision is recorded as Document No. 2006R0005733 in Recorder's Office of McHenry County, State of Illinois.



LEGEND	
(M)	MEASURED
(R)	RECORD
D.E.	DRAINAGE EASEMENT
S.E.	SANITARY EASEMENT
U.E.	UTILITY EASEMENT
C.E.	CITY EASEMENT
M.E.	MAINTENANCE EASEMENT
S.Y.S.	SIDEYARD SET BACK



CLIENT: GREEN WAY RENOVATION  
DRAWN BY: SES CHECKED BY: TVA  
SCALE: 1"=30' SEC. 26 T. 46 R. 05 E.  
BASIS OF BEARING: PER RECORD SUBDIVISION  
P.I.N.: \*\*  
JOB NO.: 240087-A I.D. PLO2  
FIELDWORK COMP.: N/A BK. PG.  
ALL DISTANCES SHOWN IN FEET AND DECIMAL PARTS THEREOF CORRECTED TO 68° F.

\*\*P.I.N.:  
01-26-360-032  
01-26-360-033  
01-26-360-034  
01-26-360-035  
01-26-360-036  
01-26-360-037



STATE OF ILLINOIS ) ) S.S.  
COUNTY OF McHENRY)

I hereby state that we have platted the premises above described, and that the plat hereon is a true representation of the said description.

This is not a Boundary Survey

Dated at Woodstock, McHenry County, Illinois 02/19 A.D., 2024.

Vanderstappen Land Surveying, Inc.  
Design Firm No. 184-002792

By:   
Illinois Professional Land Surveyor No. 3055









## Ciudad de Harvard

Departamento de Desarrollo Comunitario  
201 West Diggins Street - PO Box 310 – 60033 – 815-943-6468

**Para:** Alcalde Kelly & Concejo Municipal

**De:** Donovan Day, Director de Desarrollo Comunitario y Económico

**CC:** Lou Leone, Administrador de la Ciudad

**Date:** 28 de mayo de 2024

**RE: Petición de Permiso de Uso Condicional para Construir un Lavadero de Autos en 317 S. Division St.**

---

### **Propósito y Acción Solicitada**

El personal está buscando la consideración del Concejo Municipal para la Petición presentada por DeLong Car Wash LLC para construir un lavado de autos en la propiedad comúnmente conocida como 317 S. Division St. (esquina noroeste de Admiral Dr. y S. Division)

### **Antecedentes/Discusión**

La propiedad en cuestión, 317 S. Division St., anteriormente albergaba una estación de servicio que se construyó inicialmente alrededor de 1969. Posteriormente, el sitio fue demolido en 2011. Los registros históricos indican la presencia de un lavado de autos en las instalaciones, que se estableció en 1973 según a la documentación de la Ciudad. La propiedad en cuestión, 317 S. Division St., anteriormente albergaba una estación de servicio que se construyó inicialmente alrededor de 1969. Posteriormente, el sitio fue demolido en 2011. Los registros históricos indican la presencia de un lavado de autos en las instalaciones, que se estableció en 1973 según a la documentación de la ciudad. En 2011, se retiraron los tanques de combustible y desde entonces la ciudad recibió informes que incluían evaluaciones de Fase I y Fase II, junto con una carta de No Más Remediación, afirmando la ausencia de requisitos adicionales para la remediación de suelos contaminados.

DeLong Car Wash LLC, el peticionario, tiene intención de construir una moderna instalación de lavado de coches en el lugar antes mencionado. El peticionario cuenta con un historial de operaciones exitosas de lavado de autos en todo Illinois. La instalación propuesta comprenderá dos (2) bahías, cada una con capacidad para dos (2) vehículos simultáneamente, lo que permitirá el lavado y secado de cuatro (4) vehículos dentro de la estructura al mismo tiempo. Además, el modelo operativo propuesto anticipa un proceso simplificado con un tiempo de ciclo del vehículo de un promedio de dos a tres minutos por automóvil, lo que resulta en un rendimiento estimado de aproximadamente sesenta (60) automóviles por hora.



Para la gestión eficiente del tráfico vehicular, el peticionario ha presentado una propuesta de plan de apilamiento, que se delinea en el mapa adjunto denominado Anexo A y se describe con más detalle a continuación:

- Verde que muestra el edificio de lavado de autos.
  - 2 bahías
- El Rojo son las 4 estaciones de aspiradoras.
- Las líneas BLANCAS son carriles de preparación DESDE Admiral Road únicamente; SI las personas ingresan desde la HWY 14, estas cifras son más del doble.
  - La línea oeste mide aproximadamente 110'
  - La línea este es 90'
  - La longitud promedio del automóvil es 14.7'
  - Considere que las personas dejarán un espacio promedio de aproximadamente 7 pies entre los parachoques.
  - Entonces, nuestros cálculos indican que tendremos aproximadamente 200 pies de espacio de preparación / 20,7 pies = alrededor de 10 autos que podemos “preparar” antes del lavado.
- El lavadero tiene capacidad para 2 coches en cada puesto. El lavadero tiene capacidad para 2 autos en cada puesto.
  - 1 siendo lavado
  - 1 secándose
- La velocidad del lavado es el elemento más importante e impresionante. (así como la calidad del lavado)
  - <https://www.petitautowash.com/accutrac-360i-inbay-automatic-carwash>
  - 2-3 minutos de tiempo de lavado por vehículo

## **Recomendación**

El personal recomienda que el Concejo Municipal acepte la recomendación de la Comisión de Planificación y Zonificación de aprobar la Petición de DeLong Car Wash LLC para construir un lavado de autos en la propiedad comúnmente conocida como 317 S. Division St.

## **Adjuntos**

- 1) Petición**
- 2) Plataforma de Encuesta**
- 3) Alzados, plano del sitio, diseño de apilamiento**

**RECOMENDACIONES/CONCLUSIONES DE HECHO  
AL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE HARVARD  
POR LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ZONIFICACIÓN**

Después de la debida notificación según lo exige la ley, la Comisión de Planificación y Zonificación celebró una audiencia pública el 7 de mayo de 2024 en la petición presentada por DeLong Carwash LLC, 1929 S. Shore Drive, Delavan, WI 53115. El peticionario busca un uso condicional de conformidad con la Tabla 8-1 de la Ordenanza de Desarrollo Unificado para utilizar la propiedad en cuestión para construir y operar un lavado de autos.

La propiedad en cuestión está ubicada en Dunham Township en la esquina noreste de Admiral Dr. y S. Division St. y comúnmente conocida como 317 S. Division St., Harvard.  
PIN 06-02-202-016; 06-02-202-028

Después de revisar la evidencia y el testimonio presentados, la Comisión de Planificación y Zonificación recomienda unánimemente al Concejo Municipal que se otorgue el permiso de uso condicional como se describe en la petición presentada.

Respetuosamente presentado:

**COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ZONAS**

---

Jim Carbonetti, Presidente

Comisión de Planificación y Zonificación

Preparado por / Correo a:  
Ciudad de Harvard  
P.O. Box 310  
Harvard, IL 60033  
815/943-6468

## ORDENANZA NÚM. 2024 –

### *Una Ordenanza Que Emite un Permiso de Uso Condicional a DeLong Carwash LLC, para Construir y Operar un Lavado de Autos para la Propiedad Comúnmente Conocida como 317 S. Division St.*

CONSIDERANDO que DeLong Carwash LLC (el “Propietario”) presentó una petición ante la Ciudad de Harvard para la emisión de un uso condicional de conformidad con la Tabla 8-1, Matriz de Uso, de la Ordenanza de Desarrollo Unificado para construir y operar un lavado de autos en 317 South Division St., Harvard (“Propiedad en cuestión”); y

POR CUANTO, la Comisión de Planificación y Zonificación de la Ciudad de Harvard (“Comisión”) celebró una audiencia pública, después de la debida notificación en la forma prevista por la ley; y

POR CUANTO, la Comisión ha determinado que se han cumplido los estándares establecidos en la Sección 14.3.E, Usos Condicionales, de la Ordenanza de Desarrollo Unificado para el uso condicional solicitado, y ha recomendado que se otorgue un uso condicional a DeLong Carwash LLC, para el Propiedad en cuestión; y

POR CUANTO, el Concejo Municipal ha considerado las conclusiones de hecho basadas en la evidencia presentada en la audiencia pública ante la Comisión por los peticionarios.

AHORA, POR LO TANTO, ORDENA el Concejo Municipal de la Ciudad de Harvard, Condado de McHenry, Illinois, lo siguiente:

SECCIÓN 1: Se otorga un permiso de uso condicional a DeLong Carwash LLC para construir y operar un lavado de autos en la Propiedad en Cuestión.

SECCIÓN 2: La Propiedad en Cuestión se describe legalmente de la siguiente manera:

PARCELA 1: LA ½ SUR DEL LOTE 2 EN LA RE- SUBDIVISIÓN DE LOS LOTES, 1, 2 Y 3 Y REUBICACIÓN DE PARTE DE LA AVENIDA SOUTH PARK, EN EL LOTE SOUTH PARK, SIENDO UNA SUBDIVISIÓN EN LA MITAD OESTE DEL LOTE 2 DEL CUARTO NORESTE DEL TRAMO 2, MUNICIPIO 45 NORTE, RANGO 5 AL ESTE DEL TERCER MERIDIANO PRINCIPAL, SEGÚN PLANO DEL MISMO REGISTRADO EL 30 DE JUNIO DE 1961 COMO DOCUMENTO NO. 387894, EN EL CONDADO DE MCHENRY, ILLINOIS, TAMBIÉN PIN 06-02-202-016

PARCELA 2: EL ESTE 185 PIES (EXCEPTO LA PARTE DEL ESTE 60 PIES DE LA MISMA TOMADA O UTILIZADA PARA LA RUTA 14) DEL NORTE 132.25 PIES DEL NORTE 192.25 PIES DEL SUR 669.1 PIES DEL ESTE 15.75 CADENAS DEL OESTE ½ DEL LOTE 2 DEL NORESTE ¼ DE LA SECCIÓN 2, MUNICIPIO 45 NORTE, RANGO 5 AL ESTE DEL TERCER MERIDIANO PRINCIPAL, EN EL CONDADO DE MCHENRY, ILLINOIS. PIN 06-02-202-028

SECCIÓN 3: Se registrará una copia certificada de esta Ordenanza en la oficina del Registrador de Escrituras del Condado de McHenry.

SECCIÓN 4: Se cumplirán todos los requisitos establecidos en la Ordenanza de Zonificación de la Ciudad de Harvard según lo requiera cualquier propietario de propiedad dividida en zonas de la misma manera que la Propiedad, excepto que se disponga lo contrario en esta Ordenanza.

SECCIÓN 5: El informe, las conclusiones de hecho y la recomendación de la Comisión sobre la cuestión de otorgar el uso condicional de la Propiedad de conformidad con la petición se aceptan y quedarán archivados en el Ayuntamiento como parte del acta oficial de la audiencia. .

SECCIÓN 6: Si cualquier sección, párrafo, subdivisión, cláusula, oración o disposición de esta Ordenanza es declarada inválida por cualquier tribunal de jurisdicción competente, dicha sentencia no afectará, menoscabará, invalidará o anulará el resto de la misma, cuyo resto permanecen y continúan en pleno vigor y efecto.

SECCIÓN 7: Todas las ordenanzas o partes de ordenanzas en conflicto con la presente quedan derogadas en la medida de dicho conflicto.

SECCIÓN 8: Esta Ordenanza entrará en pleno vigor y efecto tras su aprobación, aprobación y publicación en forma de folleto (cuya publicación se autoriza por el presente) según lo dispuesto por la ley.

Sí:

No:

Ausente:

Abstenerse:

APROBADO:

\_\_\_\_\_  
Alcalde Michael P. Kelly

(SELLO)

DAR FE: \_\_\_\_\_

Secretaria Municipal Lori Moller

Pasado:

Aprobado:

Publicado: En Forma de Folleto

### CERTIFICACIÓN

Yo, LORI MOLLER, por la presente certifico que soy la Secretaria debidamente elegida, interina y calificada de la Ciudad de Harvard, Condado de McHenry, Illinois, y que como tal Secretaria, soy la guardiana de los registros, actas y procedimientos del Alcalde. y concejales de dicha Ciudad de Harvard.

Por la presente certifico además que en una reunión ordinaria del alcalde y concejales de la ciudad de Harvard, celebrada el día 28 de mayo de 2024, se aprobó la Ordenanza anterior titulada *Ordenanza que emite un permiso de uso condicional a DeLong Carwash LLC, para construir y Operar lavado de autos para la propiedad comúnmente conocida como 317 S. Division St.*, fue debidamente aprobada por el Alcalde y los Concejales de la Ciudad de Harvard.

Se preparó el formulario de folleto de la Ordenanza No. 2024- , incluyendo la Ordenanza y una portada de la misma, y se publicó una copia de dicha Ordenanza en el Ayuntamiento, a partir del \_\_\_\_ día de mayo de 2024 y continuando durante al menos 10 días después. Copias de dicha Ordenanza también estaban disponibles para inspección pública previa solicitud en la oficina de la Secretaria Municipal.

Certifico además que el original, del cual se adjunta copia fiel y correcta, me ha sido confiado como Secretario de dicha Ciudad para su custodia, y que soy el custodio y guardián legal del mismo.

Dado bajo mi firma y sello corporativo de la Ciudad de Harvard este \_\_\_\_ día de mayo de 2024.

---

Lori Moller, Secretaria Municipal  
Ciudad de Harvard,  
Condado de McHenry, Illinois

(SELLO)

**BEFORE THE PLANNING AND ZONING COMMISSION  
OF THE CITY OF HARVARD  
ZONING PETITION**

**1. PETITIONER AND OWNER INFORMATION**


Petitioner's Name: DeLong Car Wash LLC  
(insert attachment for multiple petitioners)

Property Address: 317 Division Harvard, IL 60033  
(Location of property subject to this petition)

Mailing Address (if different): 1929 S. Shore Drive Delton, WI 53115

Petitioner's Daytime Phone: 815-955-9081

Petitioner's Email: Pdelong@delongcompany.com

Petitioners Signature  Date 4-2-24

Are you the legal owner of the property? YES  NO  \* we close on 4-19-24 \*

If not, state the owner's name, address and phone number and submit his/her signature here or in a letter of authorization.

Owner's Name: \_\_\_\_\_  
(insert attachment for multiple owners)

Owner's Address: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Owner's Daytime Phone: \_\_\_\_\_

Owner's Email: \_\_\_\_\_

Owner's Signature \_\_\_\_\_ Date \_\_\_\_\_  
Letter of Authorization Attached

**2. PROPERTY DESCRIPTION**

Legal Description of the property (provide in word format)

Property Index Number (PIN) 0602202016 & 0602202028

Present Use: Vacant

Property is currently zoned 6-1 use district B-2

### 3. DESCRIPTION OF REQUEST

Application for:

Variation

Petitioner requests a variation pursuant to Section 14.4 of the Harvard Unified Development Ordinance for a variation from section \_\_\_\_\_ (insert a detailed summary)

Conditional use

This is a Petition for Conditional Use pursuant to Section 14.3 of the Harvard Unified Development Ordinance. (insert a detailed summary)

This is a Petition for an appeal of a decision of the Zoning Officer pursuant to Section 14.9 of the Harvard Unified Development Ordinance. Petitioner requests that the decision be overturned based on the following reasons: (insert a detailed summary)

This is a Petition for an amendment to the regulations imposed, or the districts created pursuant to Section 14.2 of the Harvard Unified Development Ordinance

Petitioner requests that the property be re-classified to \_\_\_\_\_ Use District

or

Petitioner requests that Section \_\_\_\_\_ of the Harvard Unified Development Ordinance be amended by: (insert a detailed summary)

Briefly describe the request:

Approval is being requested for development of the  
attached property labeled as parcel 1 and 2 at the  
address of 317 Division Street, Harvard, IL  
The development would include a 54' x 64' car wash

### 4. CHECKLIST OF COMPLETE SUBMITTALS

Please check off those attachments being submitted with this application.

#### Required Submittals

Filing Fee, per the Community Development Department

Evidence of Ownership (tax bill)

Plans

Site Plan, showing lot dimensions, existing and proposed structures, existing and proposed setbacks, distances to structures on adjoining lots, and a north arrow.

Floor plans to accurate scale with all dimensions indicated.

Elevations drawn to accurate scale with all dimensions indicated.

Plat of Survey

Provide property legal description in word format

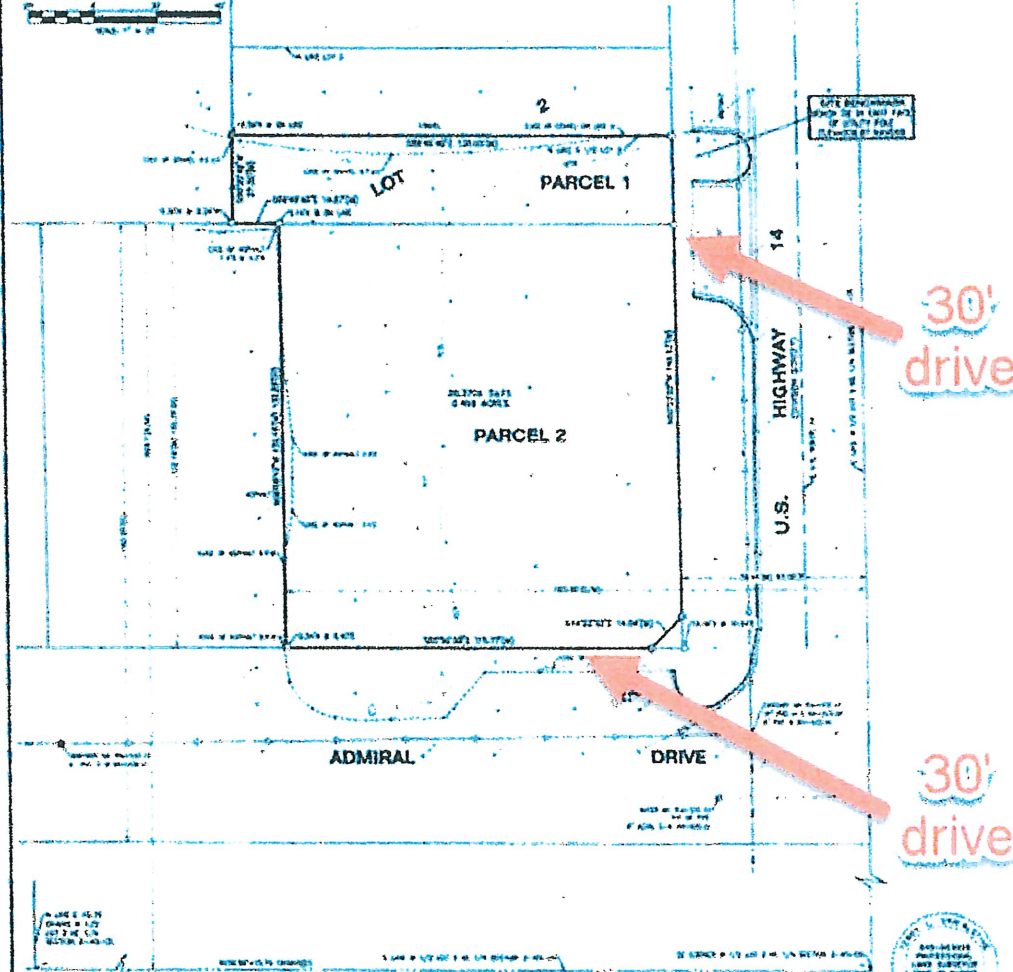


# BOUNDARY AND TOPOGRAPHIC SURVEY

LEGEND		
1	BOUNDARY	1/4" = 100'
2	ADJACENT PROPERTY	1/4" = 100'
3	ADJACENT ROAD	1/4" = 100'
4	ADJACENT RAILROAD	1/4" = 100'
5	ADJACENT WATER	1/4" = 100'
6	ADJACENT POWER LINE	1/4" = 100'
7	ADJACENT TELEPHONE LINE	1/4" = 100'
8	ADJACENT FENCE	1/4" = 100'
9	ADJACENT EASEMENT	1/4" = 100'
10	ADJACENT EASEMENT	1/4" = 100'
11	ADJACENT EASEMENT	1/4" = 100'
12	ADJACENT EASEMENT	1/4" = 100'
13	ADJACENT EASEMENT	1/4" = 100'
14	ADJACENT EASEMENT	1/4" = 100'
15	ADJACENT EASEMENT	1/4" = 100'
16	ADJACENT EASEMENT	1/4" = 100'
17	ADJACENT EASEMENT	1/4" = 100'
18	ADJACENT EASEMENT	1/4" = 100'
19	ADJACENT EASEMENT	1/4" = 100'
20	ADJACENT EASEMENT	1/4" = 100'

**PARCEL 1**  
The South half of Lot 2 in the Subdivision of Lots 1, 2 and 3 and reversion of part of South Park Avenue, in South Park Subdivision, being a subdivision in the West half of Lot 2 of the Northwest Quarter of Section 2, Township 43 North, Range 3 East of the Third Principal Meridian, according to the Plat thereof recorded June 30, 1951 as improved by 187294, in Wafney County, South Dakota.

**PARCEL 2**  
The East 100.0 foot (approx) East part of the East 855 foot (approx) town or used for Route 14, of the North 121.25 feet of the North 1912.25 feet of the South 888.1 feet of the East 13.75 platha of the West half of Lot 2 of the Northwest Quarter of Section 2, Township 43 North, Range 3 East of the Third Principal Meridian, in Wafney County, South Dakota.



CLIENT: WILLIAM PETER  
 DRAWN BY: CHUCK  
 DATE: NOV. 22, 1951  
 NAME OF DEPARTMENT: LAND SURVEYING  
 TITLE: REGISTERED SURVEYOR  
 FIRM: VANDERSTAPPEN  
 ADDRESS: 101 N. 10th St., Pierre, S.D.  
 TELEPHONE: 234-1234

**NOTE:** Only those buildings the boundaries of which are shown on a recorded subdivision plat are shown herein unless the description refers to be surveyed include a proper description of the required building there or otherwise.

- \* No distance should be measured by walking unless survey and noted.
- \* No underground improvements have been located unless shown and noted.
- \* No representation is to be made, true or otherwise, unless it is so stated.
- \* This Survey and Plat of Survey are void without original endorsement or signed seal and signature attached.

Compare your description and the boundaries with this plat and if there are any discrepancies which you may find,

STATE OF SOUTHERN DAKOTA )  
 COUNTY OF BROWN )  
 I, the undersigned, being duly sworn, depose and say that the above and foregoing is a true and correct copy of the original survey and that the plat hereon is a true representation of the said survey. This professional service is rendered in accordance with the current State minimum standards for a boundary and topographic survey.

Dated at Pierre, Wafney County, South Dakota, this 22nd day of November, 1951.

Vanderstappen Land Surveying, Inc.  
 101 N. 10th St.  
 Pierre, S.D. 57501

By: [Signature]  
 Registered Land Surveyor No. 1000







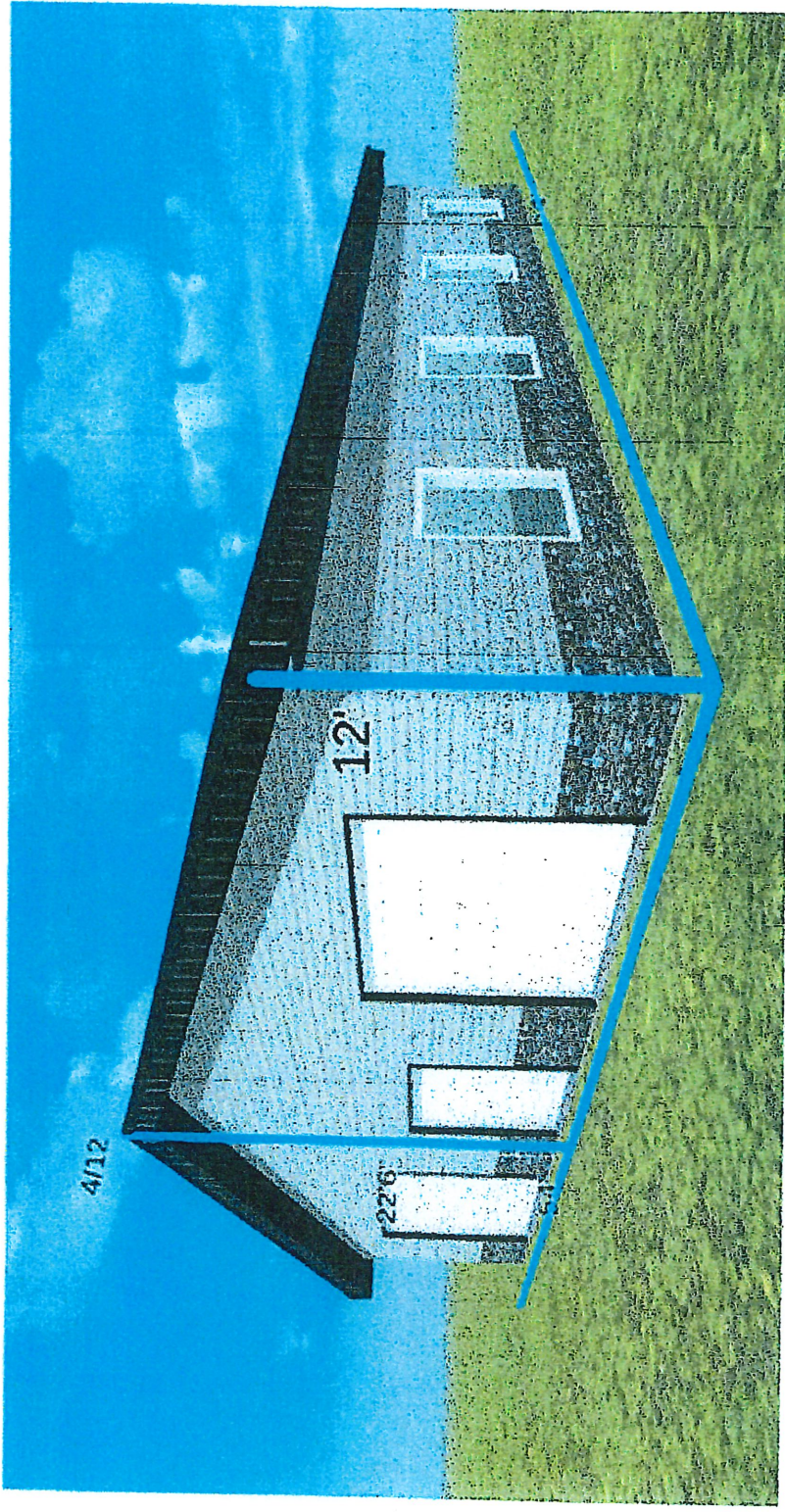
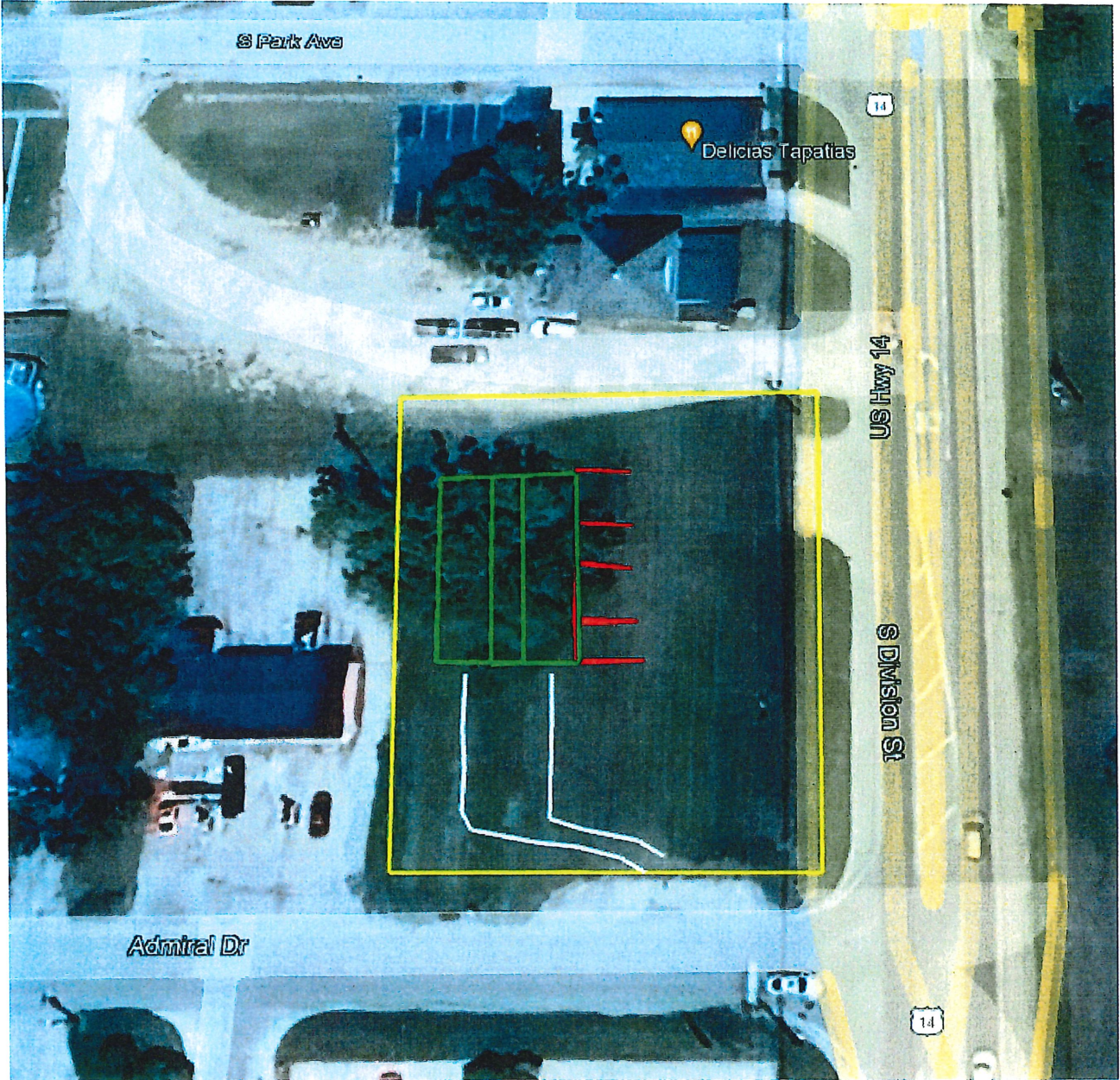




Exhibit A







Front view proposal, Princeton, IL location





Rendering of their Princeton location











6 de mayo de 2024

«AddressBlock»

*Re: Solicitud de Permiso de Ocupación en el Hogar  
1501 10<sup>th</sup> St., Harvard*

Estimado Propietario:

Tenga en cuenta que habrá una reunión pública el martes 28 de mayo de 2024 a las 7 p. m. en la Cámara del Concejo Municipal, 203 W. Diggins St., Harvard, momento en el que el Concejo Municipal discutirá una solicitud de un Permiso de Ocupación en el Hogar. para Aidee Sánchez. La peticionaria quisiera operar un negocio de peluquería desde su residencia en 1501 10th St. La ordenanza de la Ciudad requiere que todos los propietarios contiguos de la propiedad en cuestión sean notificados por correo de primera clase sobre la ocupación propuesta de la vivienda. Se adjunta copia de la solicitud de permiso.

No dude en asistir a la reunión para abordar cualquier inquietud que pueda tener, o puede comunicarse con el Concejal Dan Carncross al (815) 770-0349 o con el Concejal John Lavallee al (815) 378-5237.

Sinceramente,  
CIUDAD DE HARVARD

Lou Leone,  
Administrador de la Ciudad

LL/lam

Enc.

cc      Concejal Dan Carncross  
          Concejal John Lavallee  
          Aidee Sanchez  
          Oficial de Aplicación del Código Anne Nutley

paid cash 04/29/23

CITY OF HARVARD  
HOME OCCUPATION PERMIT APPLICATION

Application Fee \$100

Applicant's/Owner's Name <i>Aidee Sanchez</i>	Home Address <i>1501 106th St</i>	City <i>Harvard</i>	State <i>ILL</i>	Zip <i>60033</i>
Property Owner (if different than applicant)	Home Address	City	State	Zip <i>60033</i>
Organization/Corporation Name				
DBA Name <i>Pending</i>				
EIN		Illinois Business Tax No./Expiration Date		
Type of Business <i>Hair Styling</i>				
Estimated number of customer visits per week:				
Number of employees who are members of immediate family: <input type="radio"/>				
Number of employees who are not members of immediate family:		Full time <input type="radio"/>	Part time <input type="radio"/>	
Will there be any mechanical or electrical equipment operated, installed or maintained other than what is customarily incidental to a home? If yes, describe: <input type="checkbox"/> Yes <input checked="" type="checkbox"/> No				
Does your business involve the keeping or care of any live animals, fowl or reptiles? <input type="checkbox"/> Yes <input checked="" type="checkbox"/> No				

SIGNATURE/TITLE/DATE

I, the undersigned applicant or authorized agent thereof, swear or affirm that: the matters stated in the foregoing application are true and correct. They are made upon my personal knowledge and information; they are made for the purpose of requesting the City of Harvard to issue the license herein applied for; the applicant is qualified and eligible to obtain the license applied for; and the applicant will not violate any of the laws of the City of Harvard, the United States of America, or the State of Illinois, in particular Chapter 21.14, Home Occupations Permit of the City of Harvard Municipal Code Book.

Further, I agree to promptly notify the City of Harvard in the event the permitted home occupation ceases to operate or if information submitted to the City changes.

*Aidee Sanchez*  
Signature of Applicant

*Owner*  
Title/Position

*4/29/2023*  
Date

CITY COUNCIL ACTION

Building & Zoning Inspector Approval	City Council Approval Date	Permit Number
--------------------------------------	----------------------------	---------------

# State of Illinois

## Department of Financial and Professional Regulation Division of Professional Regulation

LICENSE NO.  
011.327133

The person, firm, or corporation whose name appears on this certificate has complied with the provisions of the Illinois Statutes and/or rules and regulations and is hereby authorized to engage in the activity as indicated below:

EXPIRES:  
09/30/2025

LICENSED COSMETOLOGIST



AIDEE SANCHEZ GARCIA  
1501 10TH ST  
HARVARD, IL 60033-3606



MARIO TRETO, JR.  
SECRETARY

CAMILE LINDSAY  
ACTING DIRECTOR

The official status of this license can be verified at [IDFPR.illinois.gov](http://IDFPR.illinois.gov)

18293855

Cut on Dotted Line

For future reference, IDFPR is now providing each person with...

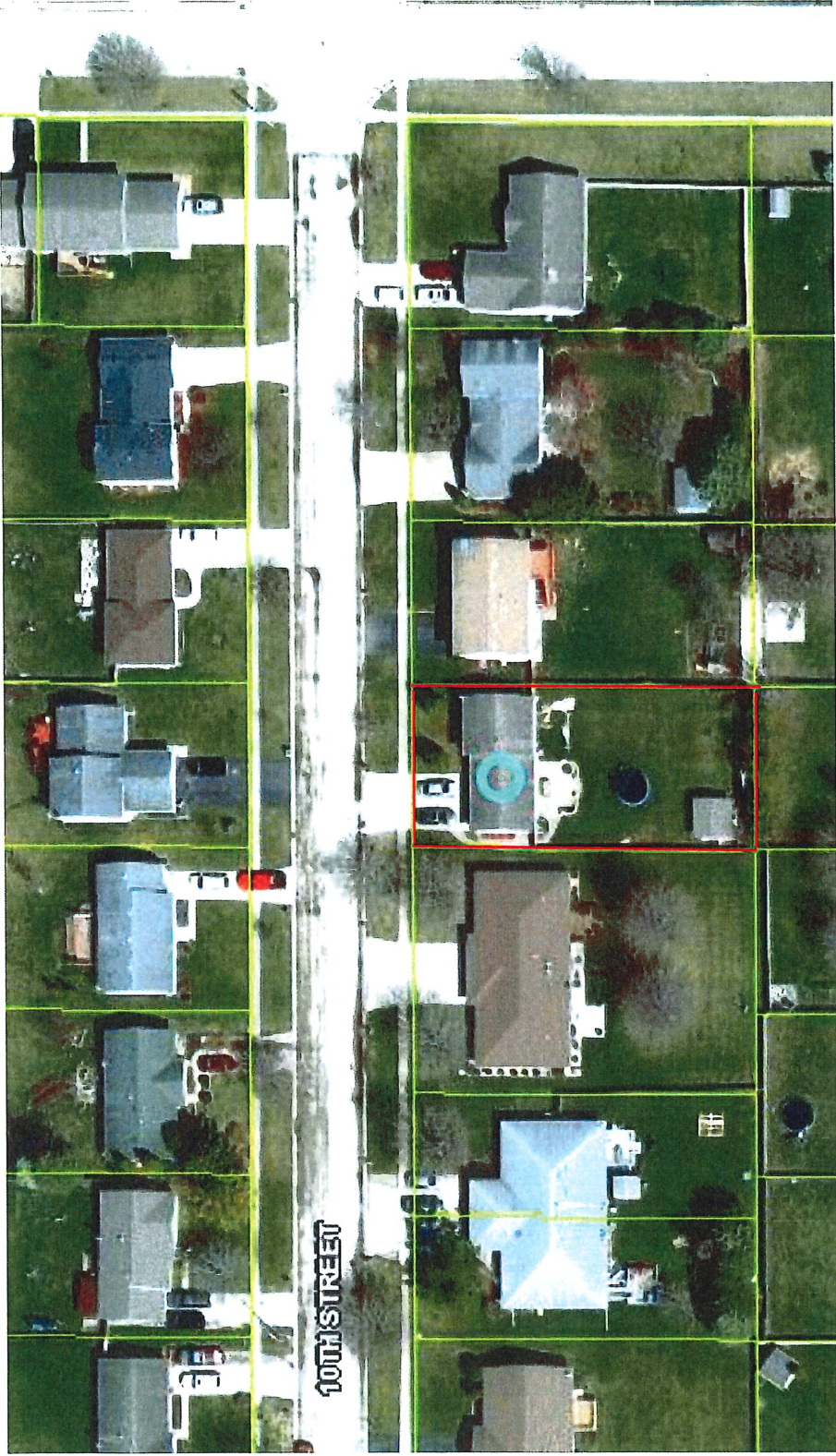
CONTIGUOUS PROPERTIES

1501 10th St.

<b>Owner</b>	<b>Mail To Address 1</b>	<b>Mail To City</b>
GABRIELA ET AL MARTINEZ	1505 10TH ST	HARVARD, IL 600333606
ROGER W JANE T DAHLKE	1419 10TH ST	HARVARD, IL 600333605
RUBEN VAZQUEZ GONZALEZ	1420 10TH ST	HARVARD, IL 60033
FABIOLA ESQUIVEL PERALTA	1500 10TH ST	HARVARD, IL 60033
DEON L WOJCIECHOWSKI	1504 10TH ST	HARVARD, IL 600331602
PHEBUS ES SCHNEIDER MS	1504 9TH ST	HARVARD, IL 60033
LUIS DIANA L ROBLES	1500 9TH ST	HARVARD, IL 60033
THORKIL MARY DENISE FOG	1420 9TH ST	HARVARD, IL 60033







10 de mayo de 2024

Hub Lounge  
15 N. Ayer St  
Harvard, IL. 60033

A Quien Le Interese:

Le escribo esta carta para solicitar permiso para colocar una cerca para nuestra cervecería al aire libre este Milk Days 2024. Nuestra solicitud es poder colocar la cerca el viernes 31 de mayo y quitarla el domingo 2 de junio antes de las 11 am. Solicitamos esto para que permita una mejor supervisión de la entrada y salida de nuestros clientes de las instalaciones durante todo el fin de semana del festival.

La cerca estará ubicada junto a nuestra puerta lateral y se extenderá a lo largo de Front Street hasta nuestra puerta principal. Seguirán existiendo dos entradas y dos salidas para respetar las normas de seguridad. Durante todo el fin de semana únicamente serviremos bebidas en latas o vasos de plástico. El área cercada será supervisada en todo momento y se verificarán las identificaciones en esa área al ingresar. Como se indicó anteriormente, la cerca se quitará el domingo 2 de junio antes de abrir a las 11 am.

El depósito de seguridad y la tarifa se entregarán en persona.

¡Gracias por adelantado!

Eric Brehm  
Dueño



Estimado Concejo Municipal,

Front Street Tap para solicitar un permiso para invadir la acera de la Ciudad y para el consumo exterior de alcohol el sábado 1 de junio de 2024, siguiendo los lineamientos marcados por el Concejo Municipal. Se adjunta una tarifa de permiso de \$100 más un depósito de seguridad de \$500. Gracias por su consideración.

Juan Giannasi  
Dueño

*City of*  
**HARVARD**

**POLICE DEPARTMENT**

203 West Diggins Street \* Harvard, Illinois 60033  
Administration 815-943-4431 Dispatch 815-363-2130  
Web Page [www.cityofharvard.org](http://www.cityofharvard.org)

---

**Liquor License**  
**Background Investigation**

**BUSINESS NAME:** Stratford Banquet Facility

Address / Phone: 21007 McGuire Road, Harvard, Illinois 60033 / 773-320-7142

Incorporated? When?: Yes, 12-24-1984

Corporation Name: Visca, Inc.

City of Harvard Liquor License: 23/24L-30

State of Illinois Liquor License: *1A-0020295 (Expired)*

**OWNER/CORPORATE OFFICER/MANAGER NAME / DOB:** Resident Manager-  
Jay Schulz

Address / Phone: 1503 Pheasant Run, Harvard, Illinois 60033 / 815 509-9602

Driver's License:

Leads: Clear

Criminal History: No Record

McHenry County Circuit Clerk: No Record- Minor traffic infractions (2015 latest)

PSIMS: Clear – No derogatory record



Direct all correspondence to the Chief of Police

**De:** Jim Grant <[grant@cityofharvard.org](mailto:grant@cityofharvard.org)>

**Enviado:** Wednesday, April 24, 2024 8:08 AM

**Para:** Lou Leone <[Leone@cityofharvard.org](mailto:Leone@cityofharvard.org)>; Lori Moller <[moller@cityofharvard.org](mailto:moller@cityofharvard.org)>; Deb Bejot <[Bejot@cityofharvard.org](mailto:Bejot@cityofharvard.org)>

**Cc:** Mayor <[mayor@cityofharvard.org](mailto:mayor@cityofharvard.org)>

**Asunto:** Retirement

Todos

Me jubilaré el 8 de noviembre de 2024.

Por favor, avíseme si necesita algo más formal de mi parte.

Gracias Jim

James M Grant

City of Harvard

Superintendent of Utilities

[grant@cityofharvard.org](mailto:grant@cityofharvard.org)

Office: (815)943-6468 Ext: 203

Cell: (815)560-2046

Fax: (815)943-4556



**MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE  
TEAMSTERS Y LA CIUDAD DE HARVARD  
SOBRE EL PUESTO DE CAPATAZ DE AGUAS RESIDUALES**

CONSIDERANDO que Teamsters Local 700 (“Sindicato”) es el representante de negociación exclusivo para ciertos empleados, incluidos los empleados de Obras Públicas, en la Ciudad de Harvard, Illinois (“Ciudad”); y

POR CUANTO, la Ciudad ha identificado la necesidad de abordar un puesto dentro de la unidad de negociación, Capataz de Aguas Residuales, para el cual no existe un cronograma salarial contemplado en el Acuerdo de Negociación Colectiva vigente entre la Ciudad y el Sindicato, que actualmente expira el 30 de abril de 2026 (“CBA”); y

POR CUANTO, las partes han identificado un programa salarial apropiado para el puesto durante la tramitación del actual convenio colectivo, que luego se negociaría más a fondo en años futuros; y

POR CUANTO, cada parte cree que es mejor para sus intereses celebrar este Acuerdo, que ofrece una contraprestación valiosa a todas las partes.

**POR EL PRESENTE SE ACUERDA;**

1. Los preámbulos se incorporan por referencia en los términos de este Acuerdo.
2. Que la clasificación de Capataz de Aguas Residuales tendrá la siguiente escala salarial, durante la vigencia del presente convenio colectivo:

			3.50%	3.25%	3.25%
		Actual	5/1/2023	5/1/2024	5/1/2025
Capataz de Aguas Residuales	Nueva Contratación	N/A	\$37.29	\$38.50	\$38.75
	2 AÑOS	N/A	\$37.85	\$39.08	\$40.35
	4 AÑOS	N/A	\$38.42	\$39.67	\$40.95
	6 AÑO	N/A	\$38.99	\$40.26	\$41.57
	8 AÑO	N/A	\$39.58	\$40.86	\$42.19
	10 AÑOS	N/A	\$40.17	\$41.48	\$42.83
	12 AÑOS	N/A	\$40.77	\$42.10	\$43.47

3. Que el programa salarial antes mencionado entrará en vigencia al mismo tiempo que este Acuerdo sea debidamente ejecutado por las partes, y cualquier empleado que se convierta en Capataz de Aguas Residuales será colocado en el paso de "NUEVO CONTRATADO" del programa salarial, sujeto a avance de conformidad con el programa regular. términos del convenio colectivo, y que dicho programa salarial continuará en vigor y se considerará el statu quo hasta que entre en vigor un convenio colectivo sucesor.

4. Las partes acuerdan que nada en este Acuerdo alterará los términos del convenio colectivo vigente entre las partes, salvo que se vea necesariamente afectado por los términos de este Acuerdo.

CIUDAD DE HARVARD

TEAMSTERS LOCAL 700

\_\_\_\_\_  
Michael P. Kelly, Alcalde

\_\_\_\_\_  
Presidente Local 700

Fecha:\_\_\_\_\_

Fecha:\_\_\_\_\_

## ***ORDENANZA NÚM. 2024 –***

### ***Una Ordenanza Que Declara Propiedad Personal Excedente Propiedad de la Ciudad de Harvard y Autoriza la Venta de Dicha Propiedad Personal***

POR CUANTO, en opinión de una mayoría simple de las autoridades corporativas que en ese momento ocupaban cargos en la Ciudad de Harvard, Condado de McHenry, Illinois, que ya no es necesario o útil para los mejores intereses de la Ciudad de Harvard retener ciertos datos personales propiedad ahora propiedad de la Ciudad.

AHORA, POR LO TANTO, ORDENE el Concejo Municipal de la CIUDAD DE HARVARD, Condado de McHenry, Illinois, ORDENA lo siguiente:

SECCIÓN 1: De conformidad con 65 ILCS 5/11-76-4 del Código Municipal de Illinois, el Alcalde y el Concejo Municipal determinan que ciertos bienes personales propiedad de la Ciudad de Harvard y descritos en el Anexo A ya no son necesarios ni útiles para la Ciudad de Harvard y por la presente se declara propiedad excedente.

SECCIÓN 2: De conformidad con 65 ILCS 5/11-76-4, el Administrador de la Ciudad está autorizado y ordenado a vender o disponer de la propiedad personal descrita en el Anexo A, con una oferta mínima de \$30,000.00.

SECCIÓN 3: Si cualquier sección, párrafo, subdivisión, cláusula, oración o disposición de esta Ordenanza fuera declarada inválida por cualquier tribunal de jurisdicción competente, dicha sentencia no afectará, menoscabará, invalidará o anulará el resto de la misma, cuyo resto será permanecer y continuar en pleno vigor y efecto.

SECCIÓN 4: Todas las ordenanzas o partes de ordenanzas en conflicto con la presente quedan derogadas en la medida de dicho conflicto.

SECCIÓN 5: Esta Ordenanza estará en pleno vigor y efecto a partir de su aprobación, aprobación y publicación en forma de folleto (cuya publicación se autoriza por la presente) según lo dispuesto por la ley.

Sí:

No:

Ausente:

Abstenerse:

APROBADO:

---

Alcalde Michael P. Kelly

(SELLO)

DAR FE: \_\_\_\_\_  
Secretaria Municipal Lori Moller

Pasado: 28 de mayo de 2024

Aprobado: 28 de mayo de 2024

Publicado: En Forma de Folleto



## CERTIFICACIÓN

Yo, LORI MOLLER, por la presente certifico que soy la Secretaria debidamente electa, interina y calificada de la Ciudad de Harvard, Condado de McHenry, Illinois, y que como tal Secretaria, soy la encargada de los registros, las actas y los procedimientos del Alcalde y Concejales de dicha Ciudad de Harvard.

Por la presente certifico además que en una reunión ordinaria del Alcalde y los Concejales de la Ciudad de Harvard, celebrada el 28 de mayo de 2024, la Ordenanza anterior titulada: *Una Ordenanza Que Declara Propiedad Personal Excedente Propiedad de la Ciudad de Harvard y Autoriza la Venta de Dicha Propiedad Personal* fue debidamente aprobada por el Alcalde y los Concejales de la Ciudad de Harvard.

Se preparó el formulario de folleto de la Ordenanza No. 2024\_\_\_\_\_ incluida la Ordenanza y una portada de la misma, y se colocó una copia de dicha Ordenanza en el Ayuntamiento, a partir del día 29 de mayo de 2024 y continuando durante al menos 10 días después. Las copias de dicha Ordenanza también estaban disponibles para inspección pública previa solicitud en la oficina de la Secretaria Municipal.

Certifico además que el original, del cual el adjunto es una copia fiel y correcta, me es confiado como Secretaria de dicha Ciudad para su custodia, y que soy el custodio y guardián legal del mismo.

Dado bajo mi firma y sello corporativo de la Ciudad de Harvard este \_\_\_\_\_ día de \_\_\_\_\_, 2024.

\_\_\_\_\_  
Lori Moller, Secretaria Municipal  
Ciudad de Harvard,  
Condado de McHenry, Illinois

(SELLO)



## ORDENANZA NO. 2024 - \_\_\_\_\_

### **Una Ordenanza Que Modifica las Secciones 19.01, Adopción del Código de Construcción y 19.02 Excepciones del Código de Construcción de la Ciudad de Harvard**

CONSIDERANDO que la Ciudad de Harvard es una corporación municipal de Illinois organizada y que opera según el Código Municipal de Illinois, 65 ILCS 5/1-1-1 et seq.; y

POR CUANTO, la Ciudad tiene la autoridad para adoptar ordenanzas y promulgar reglas y regulaciones que pertenecen a su gobierno y asuntos y que protegen la salud pública, la seguridad y el bienestar de sus ciudadanos.

SECCIÓN 1: La Sección 19.01, Adopción del Código de Construcción, se enmendará para que lea en su totalidad como sigue:

#### **19.01 ADOPCIÓN DEL CÓDIGO DE CONSTRUCCIÓN**

La siguiente lista de códigos se adopta por la presente como parte del Código de Construcción de la Ciudad para el control de edificios y estructuras según lo dispuesto en cada código. Excepto lo dispuesto en la Sección 19.02 de este Código, todas y cada una de las regulaciones, disposiciones, sanciones, condiciones y términos contenidos en cada código descrito a continuación se mencionan, adoptan y forman parte del presente como si estuvieran completamente establecidos en este Código: (Ord. 2015-107, §1; Ord. 2013-101, §1; Ord. 2010-107, §1, Ord. 2006-135, §1; Ord. 2002-127, §1)

- A. ~~A.~~ Código Internacional de Construcción; 2021 Edición
- B. **International Existing Building Code; 2021 Edition**
- B. Código Residencial Internacional; 20 21 Edición
- C. Código Mecánico Internacional; 20 21 Edición
- D. Código Internacional de Mantenimiento de Bienes; 20 21 Edición
- E. Código Internacional de Conservación de Energía; Última edición
- F. Código Internacional de Gas Combustible; 20 21 Edición
- G. Código Eléctrico Nacional; 20 20 Edición
- H. Última Edición de la Ley de Licencias de Plomería del Estado de Illinois
- I. Código Internacional de Incendios; 20 21 Edición
- J. Código de Accesibilidad de Illinois Última Edición
- N. International Swimming Pool and Spa Code, 2021 Edition**

SECCIÓN 2: La Sección 19.02, Excepciones, se modificará para que lea en su totalidad como sigue:

#### **19.02 EXCEPCIONES**

Por el presente se hace referencia, se adoptan y forman parte del presente todos y cada uno de los reglamentos, disposiciones, sanciones, condiciones y términos contenidos en cada código descrito en la Sección 19.01, como si estuvieran completamente establecidos en este Código, excepto lo dispuesto a continuación:

- A. Todas las palabras contenidas en el Código de Construcción que se refieren al municipio, **jurisdicción**, u otras palabras de significado similar significarán la Ciudad de Harvard.

B. Las palabras "autoridad municipal" y "autoridad gubernamental" y palabras de significado similar significarán, a los efectos de este Código, las Autoridades Corporativas de la Ciudad de Harvard.

C. Las palabras "funcionario de ejecución", "funcionario de audiencias", "inspector de construcción" y "funcionario de construcción" y otras palabras de significado similar se referirán a la persona o entidad designada por las Autoridades Corporativas para actuar en esa capacidad.

D. Adiciones, Inserciones y Cambios al Código Internacional de Construcción, Edición 2021.

1. Sección 101.4.3, eliminar "Código Internacional de Plomería" e insertar "Código de Plomería del Estado de Illinois, edición actual".
2. Sección 101.4.6, eliminar "Código Internacional de Conservación de Energía" e insertar "Código de Conservación de Energía de Illinois, edición actual".
3. Sección 103.1, insertar "Departamento de Desarrollo Comunitario de la Ciudad de Harvard".
4. Sección 105.2, después de la cláusula existente que establece "No se requerirán permisos para lo siguiente", insertar "a menos que el Código de la Ciudad de Harvard exija lo contrario".
5. Sección 105.2, bajo el subtítulo titulado "Construcción", eliminar los puntos 1, 2 y 12.
6. Sección 107.1, eliminar "dos o más juegos, o en formato digital cuando lo permita el funcionario de construcción, con cada solicitud de permiso" e insertar "dos o más juegos en papel y un juego digital/electrónico con cada permiso".
7. Sección 108.2, después de la cláusula existente que establece... en la Sección 3103, insertar "y la Ordenanza de Desarrollo Unificado de la Ciudad de Harvard".
8. Sección 113.1, 113.2, and 113.3, eliminar la totalidad de estas secciones e insertar  
"Sección 1 Comité de Desarrollo Comunitario.  
Cualquier persona tendrá derecho a apelar ante el Comité de Desarrollo Comunitario de la Ciudad de Harvard una decisión de este código que cubra la forma de construcción o los materiales que se utilizarán en la construcción, alteración o reparación de un edificio o estructura. Una solicitud de apelación se basará en una reclamación de que la verdadera intención de este código o las reglas legalmente adoptadas en virtud del mismo se han interpretado incorrectamente, las disposiciones de este código no se aplican en su totalidad o se puede utilizar una forma de interpretación equivalente. El establecimiento del Comité de Desarrollo Comunitario, su membresía y sus términos, la frecuencia de las reuniones y los poderes y deberes de la junta serán los establecidos en el Código Municipal de la Ciudad de Harvard."
9. Sección 114.4, eliminar "sujeto a las sanciones prescritas por la ley" e insertar "será culpable de un delito menor, sancionable con una multa no menor de



\$250.00 o duplicar la tarifa del permiso, lo que sea mayor por cada día que exista la violación”.

10. Capítulo 11 se suprime en su totalidad.

11. Sección 1807.1 se enmienda para que lea como sigue:

1807.1 Muros de cimentación. Los muros de cimientos se diseñarán y construirán de acuerdo con las Secciones 1807.1.1 a 1807.1.6. Los muros de cimientos deberán estar sostenidos por cimientos diseñados de acuerdo con la Sección 1808. No se permiten sistemas de cimientos de madera permanentes ni muros de cimientos de mampostería por debajo del nivel del suelo.

12. Sección 1807.1.4 se elimina en su totalidad.

13. Sección 1807.1.6 se modifica para quedar como sigue:

1807.1.6 Diseño prescriptivo de muros de cimentación de hormigón y mampostería. Se permitirá diseñar y construir muros de cimientos de concreto y mampostería que estén apoyados lateralmente en la parte superior e inferior de acuerdo con esta sección. No se permiten muros de cimientos de mampostería por debajo del nivel del suelo.

14. Sección 1809.9 se elimina en su totalidad.

15. Sección 1809.12 se elimina en su totalidad.

16. Sección 2901.1, eliminar “el Código Internacional de Plomería” e insertar “la edición actual del Código de Plomería del Estado de Illinois”.

17. Sección 3107.1, insertar “Todos los letreros estarán sujetos a las regulaciones aplicables contenidas en la Ordenanza de letreros de la Ciudad de Harvard.

E. Adiciones, Inserciones y Cambios al Código Internacional de Construcción Existente, Edición 2021.

1. Sección 112.1 se modifica y reemplaza como sigue:

**“Comité de Desarrollo Comunitario.**

Cualquier persona tendrá derecho a apelar ante el Comité de Desarrollo Comunitario de la Ciudad de Harvard una decisión sobre la aplicación e interpretación de este código por parte del funcionario del código. Una solicitud de apelación se basará en una reclamación de que la verdadera intención de este código o las reglas legalmente adoptadas en virtud del mismo han sido interpretadas incorrectamente o las disposiciones de este código no se aplican plenamente. El establecimiento del Comité de Desarrollo Comunitario, su membresía y sus términos, la frecuencia de las reuniones y los poderes y deberes de la junta serán los indicados en el Código Municipal de la Ciudad de Harvard”.

2. Sección 112.2 a 112.4 se eliminan en su totalidad.

3. Sección 306.2, Insertar "y las disposiciones sobre modificaciones y edificios existentes del Código de Accesibilidad de Illinois, última edición".

F. Adiciones, Inserciones y Cambios al Código Residencial Internacional, Edición 2021.

1. Será responsabilidad del propietario de una estructura suministrar e instalar todos los detectores de humo requeridos. En las unidades de alquiler, será responsabilidad del inquilino probar y proporcionar mantenimiento general a los detectores dentro de la unidad de vivienda del inquilino y notificar al propietario o al agente del propietario sobre cualquier deficiencia que el inquilino no pueda corregir. El propietario será responsable de proporcionar a un inquilino por unidad de vivienda información escrita sobre las pruebas y el mantenimiento del detector

El inquilino será responsable del reemplazo de las baterías requeridas en el detector de humo de la unidad del inquilino, excepto que el propietario deberá asegurarse de que el detector de humo esté en condiciones operativas cuando el inquilino la ocupe.

2. Sección R105.1, insertar al final de esta Sección:

**"Demolición de Edificios**

Ningún edificio podrá ser demolido o arrasado a menos que el inspector de construcción haya expedido un permiso. Las solicitudes de dicho permiso incluirán lo siguiente:

- A. Una descripción de la estructura a demoler y del método y procedimiento de su demolición propuesta.
- B. Un depósito en efectivo de mil dólares (\$1,000.00) para asegurar el llenado de cualquier área debajo del nivel del suelo y la finalización de otras medidas necesarias para restaurar las instalaciones a una condición segura luego de la finalización de la demolición propuesta.
- C. Comunicados de todas las empresas de servicios públicos que prestan servicios en las instalaciones que indiquen que sus respectivos servicios han finalizado de manera segura y aprobada.
- D. Cualquier otra información que pueda ser requerida por el inspector de construcción."

3. Sección R105.2, después de la cláusula existente que dice "No se requerirán permisos para lo siguiente", inserte "a menos que el Código de la Ciudad de Harvard exija lo contrario".
4. Sección R105.2, bajo el subtítulo titulado "Construcción", suprimir los puntos 1, 2, 5, 9 y 10.
5. Sección R105.5, insertar al final de esta Sección:

**"VENCIMIENTO DEL PERMISO:**

Salvo que se disponga lo contrario en este documento, todos los permisos de construcción quedarán inválidos y expirarán si no se inicia el trabajo autorizado o no se ha logrado un progreso sustancial dentro de los tres (3) meses posteriores a la



emisión del permiso, o si el trabajo autorizado se suspende o abandona durante seis (6) meses siguientes al inicio de dichos trabajos. "Progreso sustancial" se define como una construcción que ha procedido al menos a la inspección de la estructura, la plomería y el cableado antes del cerramiento de las paredes interiores. En caso de que se hayan logrado avances sustanciales, el permiso tendrá una vigencia de doce (12) meses siguientes a su expedición.

Un permiso de señalización dejará de ser válido y caducará después de ciento veinte (120) días siguientes a su emisión.

Después de que un permiso de construcción o letrero haya expirado, no se podrá realizar ningún trabajo a menos que el permiso se haya extendido o se haya emitido un nuevo permiso. Un titular de un permiso puede solicitar, por escrito, una extensión de un permiso de construcción o letrero por hasta seis (6) meses adicionales, siempre que dicha solicitud se presente al menos treinta (30) días antes de la fecha de vencimiento del permiso. El Administrador de la Ciudad puede, a su entera discreción, otorgar una extensión del permiso o puede renunciar al requisito de notificación de 30 días si el titular del permiso puede demostrar una buena causa para no completar dicho trabajo o para no presentar la solicitud de manera oportuna. Sin embargo, a pesar de esta sección, la Ciudad no está obligada a extender ningún permiso"

6. Sección R112.1, insertar al final de esta Sección: "Las apelaciones a una decisión del Oficial de Construcción y Zonificación y/o del inspector de construcción pueden ser presentadas y recomendadas por el Comité de Desarrollo Comunitario y aprobadas por el Concejo Municipal".

7. Sección R108.1, insertar al final de esta Sección:"

#### PERMISO REQUERIDO Y TARIFAS:

No se permitirá ninguna construcción, alteración, excavación o demolición a menos y hasta que el Departamento de Construcción y Zonificación emita un permiso de construcción que autorice dicha construcción, alteración, excavación o demolición. No se emitirá un permiso a menos que la actividad propuesta cumpla con los códigos y ordenanzas de la Ciudad y se paguen las tarifas requeridas como se describe en la Sección 20.06 del Código de la Ciudad de Harvard. Cuando cualquier trabajo que requiera un permiso de construcción comience antes de la emisión del permiso requerido, las tarifas del permiso de construcción serán un mínimo de doscientos cincuenta dólares (\$250.00) o el doble del costo del permiso, lo que sea mayor.

8. Sección R113.4 se elimina y se reemplaza con R113.4 Sanciones por infracción:

Cualquier persona que viole una disposición de este código o no cumpla con cualquiera de sus requisitos o que levante, construya, altere o repare un edificio o estructura en violación de los documentos de construcción aprobados o la directiva del funcionario de construcción, o de un permiso, o certificado emitido bajo las disposiciones de este código, o sin un permiso que normalmente sería requerido por este código, será culpable de un delito menor, castigable con una multa de no menos de \$250.00 o el doble de la tarifa del permiso, lo que sea mayor, por cada día que existe la violación."

9. Sección R.301.2 (1) se modifica por el presente para quedar como sigue:

a. <u>Carga de nieve en el suelo:</u>	30 libras por pie cuadrado
b. <u>Velocidad del viento:</u>	107 mph
c. <u>Categoría de diseño sísmico:</u>	Categoría de diseño B
d. <u>Envejecimiento:</u>	Severo
e. <u>Profundidad de la línea de escarcha:</u>	42 pulgadas por debajo del nivel del suelo
f. <u>Termita:</u>	Moderado a pesado
g. <u>Decadencia:</u>	Ligera a moderada
h. <u>Temperatura de diseño de invierno:</u>	0°F
i. <u>Se requiere contrapiso protector contra el hielo:</u>	Sí
j. <u>Peligros de inundación:</u>	Confirmar con el Departamento de Ingeniería.
k. <u>Índice de congelación del aire:</u>	2000
l. <u>Temperatura media anual:</u>	50°F.

10. Sección R302.3 se modificará y reemplazará como sigue:

“Viviendas Bifamiliares

Las unidades de vivienda en viviendas bifamiliares deben estar separadas entre sí por conjuntos de paredes y pisos que tengan una clasificación de resistencia al fuego de no menos de 2 horas cuando se hayan probado de acuerdo con ASTM E119, UL 263 o la Sección 703.2.2 del Código Internacional de Construcción. Dicha separación se proporcionará independientemente de si existe o no una línea de lote entre las dos unidades de vivienda. Los conjuntos de piso/techo y pared con clasificación de resistencia al fuego se extenderán y estarán apretados contra la pared exterior, y los conjuntos de pared se extenderán desde los cimientos hasta la parte inferior del revestimiento del techo.

Excepciones:

1. Se permitirá una clasificación de resistencia al fuego de 1/2 hora en edificios equipados con un sistema de rociadores automáticos instalado de acuerdo con NFPA 13D”.

11. Sección R302.5.1 se modifica y reemplaza como sigue:

“Protección de apertura

No se permiten aberturas desde un garaje privado directamente a una habitación utilizada para dormir. Las aberturas entre el garaje y la residencia deberán estar equipadas con una puerta resistente al fuego de al menos una (1) hora”.

12. Sección R302.6 se modifica y reemplaza como sigue:



“Vivienda Garaje Separación Contra Incendios

El garaje deberá estar separado de la residencia y su área del ático mediante un panel de yeso tipo X de no menos de 5/8" de pulgada aplicado al lado del garaje”.

“Altura Mínima.

Las habitaciones habitables, corredores, baños, cuartos de baño y cuartos de lavado deberán tener una altura de techo no menor a ocho (8) pies. La altura requerida se medirá desde el piso terminado hasta el saliente más bajo del techo”.

13. Secciones R302.123 y R313.1-R312.2 se eliminan en su totalidad.
14. Sección R313.2.1, eliminar “P2904 o”
15. Sección R314.3, insertar al final de la oración #3 “y dentro de los espacios de acceso que contienen equipos”.
16. Secciones R402, R403, R404, R405, R406, y R504, eliminan la referencia a “cimientos de madera”.
17. Sección R506.1 se modifica y reemplaza como sigue:

**General.**

Los pisos de losa de concreto sobre el suelo deben tener un espesor mínimo de tres pulgadas y media (3 1/2") (para suelos expansivos, consulte la sección R403.1.8). El espesor mínimo para la losa requerida en un espacio de acceso debe ser de dos (2") pulgadas.

18. Capítulos 11 al 43 Se eliminan en su totalidad.

G. Adiciones, Inserciones y Cambios al Código Mecánico Internacional, Edición 2021.

1. Sección 102.2.1 se modifica para agregar lo siguiente:

**Sistemas Abandonados.**

Los sistemas mecánicos o partes de los mismos que estén abandonados y/o no destinados a un uso posterior deberán retirarse o ponerse en condiciones seguras según lo determine el funcionario del código.

2. Sección 106.5.2 se elimina y se reemplaza con "Las tarifas por trabajo mecánico serán las establecidas en el Código de la Ciudad de Harvard, según enmendado".
3. Sección 106.5.3 se elimina en su totalidad.
4. Sección 108.4, insertar por delito “delito menor” y por cantidad “\$500.00”
5. Sección 108.4, eliminar “...o mediante pena de prisión que no exceda de (número de días), o ambas, multa y prisión”.

6. Sección 108.5, insertar "\$25.00 ni más de \$500.00 dólares" y "... será culpable de delito menor, sancionable con multa no menor de \$250.00 o el doble de la tarifa del permiso, lo que sea mayor."
7. Sección 109.2 a 109.7 se eliminan en su totalidad.

H. Adiciones, Inserciones y Cambios al Código Internacional de Mantenimiento de Bienes, Edición 2021.

1. Referencia a otros Códigos:
  - a. Todas las referencias al Código Internacional de Plomería se reemplazan por el Código de Plomería del Estado de Illinois. Las normas y especificaciones de plomería establecidas en la edición más reciente del Código de Plomería del Estado de Illinois reemplazarán a las que se encuentran en el Código Internacional de Mantenimiento de Propiedades, según se adopta en el presente documento.
  - b. Todas las referencias al Código Eléctrico ICC se reemplazan por el Código Eléctrico Nacional. Las normas y especificaciones eléctricas establecidas en el Código Eléctrico Nacional, Edición 2020, reemplazarán a las que se encuentran en el Código Internacional de Mantenimiento de Propiedades, según se adopta en el presente documento.
  - c. Todas las referencias al Código de Zonificación Internacional se reemplazan con las regulaciones de zonificación establecidas en la edición actual de la Ordenanza de Desarrollo Unificado de la Ciudad de Harvard.
2. Sección 103.1, insertar "Departamento de Desarrollo Comunitario de la Ciudad de Harvard".
3. Sección 103.2, 103.3, y 104 se eliminan en su totalidad
4. Sección 302.4, i insertar "ocho (8)" pulgadas".
5. Sección 304.14, insertar "1 de abril y 31 de octubre"
6. Sección 507.3 se modifica para agregar lo siguiente:

**Bombas de Sumidero.**  
El agua de descarga de la bomba de sumidero no creará molestias públicas y en ningún caso la terminación de la tubería de descarga estará a menos de diez (10) pies del límite de la propiedad.
7. Sección 602.3, insertar "1 de noviembre al 1 de abril"
8. Sección 602.4, insertar "1 de noviembre al 1 de abril"

I. Adiciones, Inserciones y Cambios al Código Internacional de Gas Combustible, Edición 2021.

1. Sección 109 y se reemplaza con "Las tarifas por el trabajo mecánico con gas combustible serán las establecidas en el Código de la Ciudad de Harvard, según enmendado".



2. Sección 109.6, se elimina en su totalidad.
3. Sección 115.4, insertar para delito “delito menor” y para monto “\$500.00”.
4. Sección 115.4, eliminar “...o mediante pena de prisión que no exceda de (número de días), o ambas, multa y prisión”.
5. Sección 114.1, insertar el siguiente inciso:

“Comité de Desarrollo Comunitario.

Cualquier persona tendrá derecho a apelar ante el Comité de Desarrollo Comunitario de la Ciudad de Harvard una decisión sobre la aplicación e interpretación de este código por parte del funcionario del código. Una solicitud de apelación se basará en una reclamación de que la verdadera intención de este código o las reglas legalmente adoptadas en virtud del mismo han sido interpretadas incorrectamente o las disposiciones de este código no se aplican plenamente. El establecimiento del Comité de Desarrollo Comunitario, su membresía y sus términos, la frecuencia de las reuniones y los poderes y deberes de la junta serán los indicados en el Código Municipal de la Ciudad de Harvard”.

J. Adiciones, Inserciones y Cambios al Código Internacional de Incendios, edición 2021.

1. Todas las referencias al Código Internacional de Plomería se reemplazan por el Código de Plomería del Estado de Illinois.
2. Sección 101.7, inserte lo siguiente “Unidades de contenedor de depósito de respuesta a emergencias (caja de seguridad).
3. Sección 101.7.1, insertar

“General.

El propietario u operador de cualquier instalación que actualmente tenga, o vaya a instalar, un sistema de detección de incendios (automático o manual) y/o un sistema de extinción de incendios, donde uno o ambos sean monitoreados, deberá proporcionar un contenedor de almacenamiento (caja de seguridad) en el sitio de la instalación, como se establece en esta sección. Excepción: Cuando la instalación siempre tiene un representante presente en el sitio las 24 horas del día que permitirá el acceso del departamento de bomberos”.

4. Sección 101.7.2, insertar

“Artículo Contenido.

El contenedor del depósito (caja de seguridad) deberá contener llaves para acceder a aquellas partes de la instalación que el funcionario del código considere necesarias. Cada tecla deberá estar etiquetada según su(s) área(s) de función”.

5. Sección 101.7.3, insertar

“Ubicación e identificación.

El contenedor de depósito (caja de seguridad) se instalará en un lugar designado

por el funcionario del código y se identificará de la manera descrita por el funcionario del código”.

6. Sección 101.7.4, insertar

**“Tamaño.**

El tamaño del contenedor del depósito (caja de seguridad) será el que el funcionario del código considere adecuado”.

7. Sección 101.7.5, insertar

**“Clave.**

Todos los contenedores de depósito (cajas de seguridad) deberán tener llave de acuerdo con los requisitos establecidos por el funcionario del código”. claves: todo el contenedor del repositorio.

**“Actualización y Notificaciones.**

El propietario u operador de la instalación deberá actualizar las llaves dentro del contenedor de depósito (caja de seguridad) tan pronto como sea razonablemente posible después de que se haya realizado un cambio que requiera el cambio de las llaves. Se notificará al funcionario del código para que se pueda realizar el cambio de clave(s).

K. Adiciones, inserciones y cambios al Código Internacional de Piscinas y Spas, Edición 2021.

1. 103.1, insertar “Departamento de Construcción y Zonificación de la Ciudad de Harvard”

2. Sección 108.1 Se modifica y sustituye como sigue:

**“Comité de Desarrollo Comunitario.**

Cualquier persona tendrá derecho a apelar ante el Comité de Desarrollo Comunitario de la Ciudad de Harvard una decisión sobre la aplicación e interpretación de este código por parte del funcionario del código. Una solicitud de apelación se basará en una reclamación de que la verdadera intención de este código o las reglas legalmente adoptadas en virtud del mismo han sido interpretadas incorrectamente o las disposiciones de este código no se aplican plenamente. El establecimiento del Comité de Desarrollo Comunitario, su membresía y sus términos, la frecuencia de las reuniones y los poderes y deberes de la junta serán los indicados en el código de la Ciudad de Harvard”.

3. Secciones 108.2 a 108.7 se eliminan en su totalidad.

L. El Oficial de Construcción tendrá deberes y poderes adicionales para aprobar modificaciones, mejoras o cambios menores en el edificio después de determinar que dichas alteraciones, mejoras o cambios no afectan la seguridad o la integridad estructural de un edificio o estructura ni anulan la intención del Código de Construcción.

F. En caso de que existan otras excepciones o **conflictos** con los códigos descritos en la Sección 19.01, „prevalecerá el Código Municipal de Harvard y las Ordenanzas de Harvard.



E. Como excepción a 225 ILCS 320/3(2) (Ley de Licencia de Plomería de Illinois), todas las instalaciones, modificaciones y reparaciones de sistemas de plomería deberán ser realizadas por un plomero con licencia o aprendiz de plomero según lo definido por la Ley de Licencia de Plomería de Illinois 225. ILCS 320/2.

F. Con respecto a la Sección 106.4, Sanciones por Infracción, del Código Internacional de Mantenimiento de Propiedad, esa Sección será eliminada y reemplazada por lo siguiente: Cualquier persona, firma, sociedad o corporación que viole las disposiciones o no cumpla con cualquiera de las Los requisitos del Código Internacional de Mantenimiento de Propiedad estarán, al ser condenados, sujetos a una multa de no menos de \$500.00 más el costo del procesamiento de la Ciudad, incluidos los honorarios de abogados incurridos por la Ciudad. Cada día que continúe existiendo una infracción se considerará una infracción separada. (Ord. 2002-127 ,§ 3,2002; Ord. 98-104,1998; Ord. 94-136, §2, 1994)

G. Se deroga la Sección PM-111.0, MEDIOS DE APELACIÓN, del Código Internacional de Mantenimiento de Bienes, última edición y suplemento. (Ord. 2002-127, §2 y 4, 2002; Ord. 98-104,1998; Ord. 94-136, §2, 1994).

H. La imposición de cualquier sanción conforme a esta Ordenanza no impedirá que la Ciudad inicie acciones o procedimientos adicionales en un tribunal de jurisdicción adecuada para evitar una reparación o mantenimiento ilegal; restringir, corregir o mitigar una infracción; impedir la ocupación de un edificio; exigir el cumplimiento de las disposiciones de esta Ordenanza u otras leyes, ordenanzas, normas o reglamentos aplicables. (Ord. 2002-127, § 2; Ord. 98-104; Ord. 94136, §2)

I. Código Eléctrico Nacional: Excepto lo dispuesto en este documento, todos los edificios nuevos construidos en los siguientes distritos de zonificación se construirán utilizando conductos: Negocios, Manufactura, Capítulo 19, Página 2 Multifamiliar, Residencia unifamiliar y todos los demás distritos residenciales, donde las paredes interiores están expuestas, por ejemplo, zonas de garaje. (Ord. 2019-102 ,§ 18; Ord. 2002-127,§2; Ord. 98-104; Ord. 95-153,§1)

J. Eliminar todas las referencias al Código Residencial Internacional; Edición de 2012, a la Sección P2904, Sistemas de rociadores contra incendios para unidades de vivienda. (Orden 2015-107, §2)

K. Eliminar todas las referencias al Código Residencial Internacional; Edición de 2012, a la Sección R309.5, Rociadores contra incendios. (Orden 2015-107, §2)

L. Eliminar todas las referencias al Código Residencial Internacional; Edición de 2012 de la Sección R313, Sistemas automáticos de rociadores contra incendios. (Orden 2015-107, §2)

M. Eliminar todas las referencias en el Código de seguridad humana NFPA 101; Edición de 2006, a la Sección 24.3.5.1, Requisitos de extinción. (Orden 2015-107, §2)

SECCIÓN 3: Si cualquier sección, párrafo, subdivisión, cláusula, oración o disposición de esta Ordenanza es declarada inválida por cualquier tribunal de jurisdicción competente, dicha sentencia no afectará, menoscabará, invalidará o anulará el resto de la misma, cuyo resto permanecen y continúan en pleno vigor y efecto.

SECCIÓN 4: Todas las ordenanzas o partes de ordenanzas en conflicto con la presente quedan derogadas en la medida de dicho conflicto.

SECCIÓN 5: Esta Ordenanza entrará en pleno vigor y efecto tras su aprobación, aprobación y publicación en forma de folleto (cuya publicación se autoriza por el presente) según lo dispuesto por la ley.

Sí:

No:

Ausente:

Abstenerse:

APROBADO:

\_\_\_\_\_  
Alcalde Michael P. Kelly

(SELLO)

DAR FE: \_\_\_\_\_  
Secretaria Municipal Lori Moller

Pasado:

Aprobado:

Publicado:

Z:\H\HarvardCityofOrdinances\Amend Building Code Sections 19.01 and 19.02.docx

## **CERTIFICACIÓN**

Yo, LORI MOLLER, por la presente certifico que soy la Secretaria debidamente elegida, interina y calificada de la Ciudad de Harvard, Condado de McHenry, Illinois, y que como tal Secretaria, soy la guardiana de los registros, actas y procedimientos del Alcalde y Concejales de dicha Ciudad de Harvard.

Por la presente certifico además que en una reunión ordinaria del Alcalde y Concejales de la Ciudad de Harvard, celebrada el \_\_\_\_\_ día de \_\_\_\_\_ de 2024, se aprobó la Ordenanza anterior titulada *Ordenanza Que Modifica las Secciones 19.01, Adopción del Código de Construcción y 19.02 Excepciones de la Ciudad del Código de Construcción de Harvard*, fue debidamente aprobado por el Alcalde y los Concejales de la Ciudad de Harvard.

Se preparó el formulario de folleto de la Ordenanza No. 2024-\_\_\_\_\_, incluida la Ordenanza y una portada de la misma, y una copia de dicha Ordenanza se publicó en el Ayuntamiento, a partir del \_\_\_\_ día de \_\_\_\_\_, 2024, y continuará durante al menos 10 días después. Copias de dicha Ordenanza también están disponibles para inspección pública previa solicitud en la oficina de la Secretaria Municipal.

Certifico además que el original, del cual se adjunta copia fiel y correcta, me ha sido confiado como Secretaria de dicha Ciudad para su custodia, y que soy el custodio y guardián legal del mismo.

Dado bajo mi firma y sello corporativo de la Ciudad de Harvard este \_\_\_\_\_ día de \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ 2024.

\_\_\_\_\_  
Lori Moller, Secretaria  
Ciudad de Harvard,  
Condado de McHenry (Illinois)

(SELLO)



## Ciudad de Harvard

Departamento de Desarrollo Comunitario  
201 West Diggins Street - PO Box 310 – 60033 – 815-943-6468

**Para:** Alcalde Kelly & Concejo Municipal

**De:** Donovan Day, Director de Desarrollo Comunitario y Económico

**CC:** Lou Leone, Administrador de la Ciudad

**Fecha:** 28 de mayo de 2024

**RE: Códigos de Construcción ICC Actualizados**

---

### Propósito y Acción Solicitada

El personal está solicitando la consideración del Comité de Desarrollo Comunitario para actualizar los códigos adoptados actualmente por el Concejo Internacional de Códigos (ICC) que regulan la construcción de edificios y el mantenimiento de propiedades.

### Antecedentes/Discusión

La ICC publica regulaciones para la construcción de edificios y el mantenimiento de propiedades y actualiza los códigos cada tres años. En 2015, Harvard adoptó la edición de 2012 para la mayoría de los códigos. Para mantener las mejores prácticas de construcción, se recomienda actualizar los códigos al menos cada dos ciclos (cada 6 años). La siguiente es una lista de los códigos adoptados actualmente y la versión del código que el personal propone:

<b>Nombre de Código</b>	<b>Edición Actual</b>	<b>Edición Propuesta</b>
Código Internacional de Construcción	2012	2021
Código residencial Internacional	2012	2021
Código Mecánico Internacional	2012	2021
Código Internacional de Mantenimiento de Propiedad	2012	2021
Código Internacional de Conservación de Energía	Ultima Edicion	Ultima Edicion
Código Internacional de Gas Combustible	2012	2021
Código Eléctrico Nacional	2011	2020
Código de Plomería del Estado de Illinois	Ultima Edicion	Ultima Edicion
Código Internacional de Incendios	2012	2021
Código de Accesibilidad de Illinois	Ultima Edicion	Ultima Edicion
Código de Rociadores Contra Incendios NFPA 13	2013	Ya en Código de Incendio

Código de Alarma Contra Incendios NFPA 72	2013	Ya en Código de Incendio
NFPA 101 Código de Seguridad Humana	2006	Ordenado por el Estado
Código de Construcción Existente	No Adoptado	2021
Código de Piscina y Spa	No Adoptado	2021

Las enmiendas adjuntas incluyen la designación del Comité de Desarrollo Comunitario como el órgano rector para manejar las apelaciones a cualquier requisito de una sección del código de construcción solicitada por un individuo.

Finalmente, el personal recomienda que la Ciudad exija un estudio puntual antes de construir el primer piso de una casa. Esto permitirá al personal revisar un estudio que muestre que los cimientos están contruidos dentro de los retrocesos requeridos y evitará la posibilidad de invasiones fuera de los retrocesos requeridos. Se recomienda lo siguiente:

#### ENCUESTA DE PUNTO REQUERIDA:

Cuando se ha permitido y está en construcción un edificio principal, una adición, una piscina enterrada o un garaje adjunto o independiente, el titular del permiso de construcción deberá proporcionar al inspector de construcción un estudio que indique la ubicación de los cimientos del edificio, la ubicación de la piscina, o la losa/cimientos del garaje adjunto e independiente en el lote de construcción. Dicho estudio será preparado por un topógrafo registrado en Illinois y se presentará al inspector de edificios después de que se hayan colocado las bases requeridas, pero antes del vertido y/o instalación de los cimientos del edificio. Será responsabilidad del titular del permiso tener preparado y presentado el estudio requerido, y programar una inspección previa al vertido de los cimientos con el inspector de construcción antes del vertido y/o instalación de los cimientos, la plataforma de concreto de la piscina o losa del garaje. y/o pie.

#### **Recomendación**

El Comité de Desarrollo Comunitario recomendó que el Concejo Municipal aprobara la actualización y las enmiendas del código propuestas en su reunión del comité del 10 de abril de 2024.





## Ciudad de Harvard

Departamento de Desarrollo Comunitario  
201 West Diggins Street - PO Box 310 – 60033 – 815-943-6468

**Para:** Alcalde Kelly & Concejo Municipal

**Fecha:** Donovan Day, Director de Desarrollo Comunitario y Económico

**CC:** Lou Leone, Administrador de la Ciudad

**Fecha:** 28 de mayo de 2024

**RE: Fondo de Préstamo Rotatorio**

---

### **Propósito y Acción Solicitada**

El personal está buscando la consideración del Concejo Municipal para revisar el programa del Fondo de Préstamos Rotatorio (RLF) de la Ciudad.

### **Antecedentes/Discusión**

Desde su creación alrededor de 1994, el RLF ha desempeñado un papel fundamental ayudando a los propietarios de propiedades comerciales a revitalizar sus edificios. El programa actual permite a los propietarios de negocios solicitar un préstamo sin intereses de la Ciudad, con un monto que no exceda los \$50,000. Los concesionarios deben realizar pagos mensuales en un plazo acordado y se registra un gravamen sobre la propiedad hasta que el préstamo se pague en su totalidad.

Al revisar las actas de una reunión del Concejo Municipal de 2003, se observó que el propósito inicial del programa era estimular el crecimiento económico ayudando a empresas comunitarias de Harvard nuevas o existentes a crear y retener empleos, facilitar la expansión empresarial y alentar a las instituciones privadas a aprovechar préstamos. Sin embargo, enmiendas posteriores restringieron la elegibilidad a las empresas ubicadas en Ayer St. y limitaron el uso de fondos a mejoras de fachada. Desafortunadamente, la documentación sobre estas enmiendas no está disponible, lo que sugiere que pueden haber sido estipuladas internamente por administraciones anteriores o por la Corporación de Desarrollo Económico de Harvard.

Actualmente, el RLF tiene aproximadamente \$153,000 en préstamos pendientes distribuidos entre cinco propietarios, dejando un saldo de fondo restante de aproximadamente \$70,000 disponible para préstamos. Tras el reembolso total de los préstamos existentes, el RLF tendrá un saldo proyectado de \$286.467,42, a menos, por supuesto, que se concedan nuevos préstamos.

En un esfuerzo por reforzar el fondo y promover una distribución equitativa, el personal propone aplicar intereses a los préstamos al cincuenta por ciento de la tasa actual del mercado, con una tasa de interés mínima fijada en el tres por ciento.

Otra consideración que no se abordó adecuadamente en las aprobaciones previas fue la aprobación del Concejo Municipal para cada préstamo a otorgar. Anteriormente, el Administrador de la Ciudad aprobaría o denegaría préstamos sin la autorización de las Autoridades Corporativas como lo exige el estatuto estatal. En el futuro, una vez recibida una solicitud, será revisada internamente por el Director de Finanzas, el Administrador de la Ciudad y el Director de Desarrollo Comunitario, quienes luego harán una recomendación al Concejo Municipal.

En la reunión del Comité de Desarrollo Comunitario celebrada el 10 de abril de 2024, el Comité recomendó que el Concejo Municipal aprobara las enmiendas propuestas y la solicitud adjunta.





## Programa de Préstamos Para el Desarrollo Económico de la Ciudad de Harvard

El Programa de Préstamos para el Desarrollo Económico (EDLP, por sus siglas en inglés) de la ciudad de Harvard fue instituido por el Alcalde y el Concejo Municipal para servir como una herramienta económica estratégica para incentivar la expansión o reubicación de negocios dentro de los límites corporativos de Harvard. Esta iniciativa facilita el acceso a préstamos con tasas de interés favorables, que las empresas elegibles pueden utilizar para mejorar su infraestructura existente mediante renovaciones de edificios. Los reembolsos que comprenden tanto el principal como los intereses de los beneficiarios de préstamos anteriores contribuyen a la reposición del fondo, asegurando su disponibilidad continua para futuros desembolsos.

El objetivo general del EDLP es fomentar la proliferación de empresas comerciales sostenibles dentro de Harvard, catalizando así el rejuvenecimiento de la comunidad y fomentando la prosperidad económica. Este programa está diseñado específicamente para atender a las empresas que encuentran obstáculos para obtener financiación viable a través de canales convencionales, como tasas de interés exorbitantes o criterios crediticios restrictivos impuestos por las instituciones financieras locales. Al cerrar esta brecha financiera, la Ciudad refuerza efectivamente las perspectivas de proyectos que se alinean con sus prioridades de desarrollo. Además, los solicitantes deben demostrar compromisos inmobiliarios concretos en el momento de la presentación, y los préstamos solo se conceden a personas o entidades cuya capacidad de pago se considere creíble, lo que garantiza una gestión fiscal prudente.

**Para comenzar a ofrecer estos préstamos a empresas elegibles, el personal de la ciudad ha desarrollado las siguientes pautas y procedimientos para el programa:**

- **Monto Máximo del Préstamo:** Los montos del préstamo tienen un límite de **\$50,000** por dirección comercial.
- **Tasa de Interés:** Los préstamos se ofrecen con una tasa de interés anual **de la mitad de la tasa de mercado actual, pero no menos del 3%**, durante la duración del préstamo.
- **Plazos de Amortización:** El plazo máximo de un préstamo es de **5 años (60 meses)**.

- **Uso de los Fondos del Préstamo:** Los fondos del préstamo se limitan a la renovación interior y/o exterior de los edificios existentes.
- **Seguridad:** Los solicitantes están sujetos a una verificación de crédito. Los bienes para los cuales se solicita el préstamo están sujetos a una investigación sobre el gravamen sobre la propiedad. Las solicitudes aprobadas estarán sujetas a un gravamen de seguridad que se presentará al momento de la emisión del préstamo.

**PROCESO DE SOLICITUD:** Cada solicitud se someterá al siguiente proceso de revisión:

1. Las solicitudes se envían al Departamento de Desarrollo Económico y se revisan para verificar que estén completas. Las solicitudes incompletas se devuelven a los solicitantes y no se procesará ninguna solicitud hasta que se proporcione toda la información requerida.
2. Las solicitudes completadas son revisadas por el Director de Desarrollo Económico, el Administrador de la Ciudad y el Director de Finanzas. El Personal puede consultar con instituciones crediticias para determinar la solvencia crediticia del solicitante, así como una búsqueda de gravamen sobre la propiedad para la cual se solicita el préstamo.
3. Las conclusiones y recomendaciones del personal, si se aceptan, se presentarán al Concejo Municipal para su aprobación final.

**ADMINISTRACIÓN DEL PRÉSTAMO:** Tras la aprobación del Concejo Municipal, se ejecutarán los documentos del préstamo y se liberarán los fondos. Los prestatarios tienen la opción de realizar pagos por correo, en persona o mediante giro postal ACH. El Departamento de Finanzas administrará y cobrará todos los pagos.

Para obtener más información o presentar una solicitud, comuníquese con Donovan Day al (815) 693-2287 o por correo electrónico a [day@cityofharvard.org](mailto:day@cityofharvard.org)





## **Programa de Préstamos para el Desarrollo Económico de la Ciudad de Harvard (EDLP) SOLICITUD**

El Programa de Préstamos para el Desarrollo Económico (EDLP) de la Ciudad de Harvard fue instituido por el Alcalde y el Concejo Municipal para servir como una herramienta económica estratégica para incentivar la expansión o reubicación de negocios dentro de los límites corporativos de Harvard. Esta iniciativa facilita el acceso a préstamos con tasas de interés favorables, que las empresas elegibles pueden utilizar para mejorar su infraestructura existente mediante renovaciones de edificios. Los reembolsos que comprenden tanto el principal como los intereses de los beneficiarios anteriores de préstamos contribuyen a la reposición del fondo, asegurando su disponibilidad continua para futuros desembolsos.

El objetivo general del EDLP es fomentar la proliferación de empresas comerciales sostenibles dentro de Harvard, catalizando así el rejuvenecimiento de la comunidad y fomentando la prosperidad económica. Este programa está diseñado específicamente para atender a las empresas que encuentran obstáculos para obtener financiación viable a través de canales convencionales, como tasas de interés exorbitantes o criterios crediticios restrictivos impuestos por las instituciones financieras locales. Al cerrar esta brecha financiera, la Ciudad refuerza efectivamente las perspectivas de proyectos que se alinean con sus prioridades de desarrollo. Además, los solicitantes deben demostrar compromisos inmobiliarios concretos en el momento de la presentación, y los préstamos solo se conceden a personas o entidades cuya capacidad de pago se considere creíble, lo que garantiza una gestión fiscal prudente.



# Solicitud EDLP Ciudad de Harvard

**INTRODUCCIÓN**

**REQUISITOS DE INFORMES**

**FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN - INFORME DE CRÉDITO PERSONAL**

**FORMULARIO DE SOLICITUD**



## Introducción

El solicitante es responsable de presentar un paquete completo de solicitud de préstamo, que incluye:

1. Solicitud de Préstamo Completa y Firmada;
2. Todos los documentos de respaldo descritos en la Solicitud de Préstamo y la lista de verificación;
3. Cualquier documentación o información adicional que solicite el personal de la Ciudad de Harvard, sus abogados o el Concejo Municipal.

El paquete completo de solicitud de préstamo debe enviarse en su forma final a la Ciudad de Harvard, 201 W. Diggins St., Harvard, IL 60033 A la atención de: Administrador de la Ciudad. Una vez que se reciba una solicitud completa, espere dos (2) semanas para el análisis del personal y la suscripción y una recomendación que se presentará en la próxima reunión regular del Concejo Municipal.

Tomaremos medidas razonables para mantener confidencial toda la información de la solicitud y no la pondremos a disposición del público en general, excepto según lo exija la Ley de Libertad de Información y otras leyes estatales y federales. Sin embargo, el personal apropiado y su asesor legal revisarán toda la información y los documentos presentados.

Tómese el tiempo para revisar detenidamente los documentos de este paquete. Después de haberlos revisado, el personal estará encantado de analizar su proyecto para determinar su compatibilidad con los objetivos y criterios del programa EDLP.

La Ciudad de Harvard no discrimina por motivos de raza, color, religión, género, origen nacional, edad o discapacidad física.





## INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Nombre de Empresa: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Ciudad: \_\_\_\_\_ Estado: \_\_\_\_\_ Código Postal: \_\_\_\_\_  
Persona de Contacto: \_\_\_\_\_ Título: \_\_\_\_\_  
Número de Teléfono: ( ) \_\_\_\_\_ Número de Fax: ( ) \_\_\_\_\_  
Correo Electrónico: \_\_\_\_\_  
Número de Identificación Federal: \_\_\_\_\_

## ESTRUCTURA CORPORATIVA

Adjuntar esquemático si El solicitante es subsidiario o de lo contrario asociado con otra entidad.

**Corporación:** Tipo de Corporación \_\_\_\_\_

**Asociación:**     General     Limitado

Número de socios colectivos \_\_\_ y, si en caso

Número de socios comanditarios \_\_\_\_\_

**Limitado Responsabilidad Empresa/Asociación:**

Número de miembros/socios: \_\_\_\_\_

**Propietario Único:**

Fecha de establecimiento/constitución:    /\_\_ /\_\_\_\_

Lugar de organización: **Ciudad:** \_\_\_\_\_ **Estado:** \_\_\_\_\_

¿Es el solicitante autorizado a hacer negocio en el Estado de Illinois?     Sí     No



## Información de la(s) Empresa(s) Afiliada(s)

Nombre de empresa: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Ciudad: \_\_\_\_\_ Estado: \_\_\_\_\_ Código Postal: \_\_\_\_\_  
Persona de Contacto: \_\_\_\_\_ Título: \_\_\_\_\_  
Número de Teléfono: (\_\_\_\_) \_\_\_\_\_ Número de Fax: (\_\_\_\_) \_\_\_\_\_  
Correo Electrónico: \_\_\_\_\_  
Número de Identificación Federal \_\_\_\_\_

Negocio Tipo: (Marque Uno)

- Corporación:** Tipo de Corporación \_\_\_\_\_  
 **Asociación:**     General    Limitado  
    Número de socios colectivos \_\_\_\_ y, si en caso  
    Número de socios comanditarios \_\_\_\_\_
- Limitado Responsabilidad Empresa/Asociación:**  
    Número de miembros/socios: \_\_\_\_
- Propietario Único:**  
    Fecha de establecimiento/constitución:    /\_\_ / \_\_\_\_  
    Lugar de organización: **Ciudad:** \_\_\_\_\_ **Estado:** \_\_\_\_\_

## Antecedentes del Solicitante

### Cronograma A – Historia

Adjunte una breve historia del solicitante, que incluya, entre otros:

- Fecha de inicio de negocios e importantes tendencias desde entonces en ventas, ganancias y empleo crecimiento.
- Productos y servicios descripción y desarrollo.
- Marketing Estrategia.
- Detalles sobre cualquier otra empresa relacionada (es decir, subsidiaria o matriz).
- Nombres y direcciones de los tres principales clientes, proveedores y competidores.
- **Las empresas de nueva creación deben explicar sus planes para todas las áreas descritas anteriormente.**



### Cumplimiento Legal y Regulatorio:

- ¿Ha estado alguna vez el solicitante, alguno de sus funcionarios principales o cualquiera de sus afiliados en quiebra o administración judicial?  Sí  No
- ¿Está el solicitante, alguno de sus funcionarios principales o cualquiera de sus afiliados actualmente sujeto a algún litigio, o existe la amenaza de algún litigio, que tendría un efecto material adverso en la situación financiera del solicitante?  Sí  No
- ¿El solicitante o cualquiera de sus afiliados alguna vez ha estado sujeto a sentencias monetarias?  Sí  No
- ¿Está el solicitante o cualquiera de sus afiliados en mora con alguna de sus obligaciones tributarias estatales, federales o locales de Illinois?  Sí  No
- ¿Alguna vez el solicitante, sus afiliados o sus principales accionistas han sido declarados en mora por un acreedor en algún préstamo u otro instrumento de deuda?  Sí  No

***Si la respuesta es "Sí" a cualquiera de las preguntas anteriores, adjunte una explicación.***

### Propiedad del Solicitante

Lista el nombre, título, Residencial DIRECCIÓN, teléfono número y porcentaje de propiedad para todos propietarios.

Nombre: \_\_\_\_\_ Título: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ Estado: \_\_\_\_\_ Código Postal: \_\_\_\_\_

Persona de Contacto: \_\_\_\_\_ Título: \_\_\_\_\_

Número de Teléfono: (\_\_\_\_) \_\_\_\_\_ Número de Fax: (\_\_\_\_) \_\_\_\_\_

Propiedad Porcentual: \_\_\_\_\_ Cantidad de Acciones: \_\_\_\_\_

Nombre de Cónyuge (*si propiedad de acciones conjuntamente*): \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_ Título: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ Estado: \_\_\_\_\_ Código Postal: \_\_\_\_\_

Persona de Contacto: \_\_\_\_\_ Título: \_\_\_\_\_

Número de Teléfono: (\_\_\_\_) \_\_\_\_\_ Número de Fax: (\_\_\_\_) \_\_\_\_\_

Propiedad Porcentual: \_\_\_\_\_ Cantidad de Acciones: \_\_\_\_\_

Nombre de Cónyuge (*si existencias propiedad conjuntamente*): \_\_\_\_\_





Nombre: \_\_\_\_\_ Título: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Ciudad: \_\_\_\_\_ Estado: \_\_\_\_\_ Código Postal: \_\_\_\_\_  
Persona de Contacto: \_\_\_\_\_ Título: \_\_\_\_\_  
Número de Teléfono: (\_\_\_\_) \_\_\_\_\_ Número de Fax: (\_\_\_\_) \_\_\_\_\_  
Propiedad Porcentual: \_\_\_\_\_ Cantidad de Acciones: \_\_\_\_\_  
Nombre de Cónyuge (si existencias propiedad conjuntamente): \_\_\_\_\_

*Si se requiere espacio adicional, continúe en una hoja separada. Complete un formulario de "Autorización para Revisión y Informe de Crédito Personal" para cada persona incluida en la sección "Propiedad del solicitante" que tenga una propiedad del 20% o más en el solicitante.*

## Profesionales Externos

Enumere los nombres, direcciones y números de teléfono de los contadores, abogados, banqueros y cualquier otro profesional externo del solicitante, incluida, entre otras, la información de contacto relacionada con otras agencias que brindan asistencia financiera para este proyecto:

### Abogado:

Nombre de la Empresa: \_\_\_\_\_ Nombre del Abogado: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Ciudad: \_\_\_\_\_ Estado: \_\_\_\_\_ Código Postal: \_\_\_\_\_  
Número de Teléfono: (\_\_\_\_) \_\_\_\_\_ Número de Fax: (\_\_\_\_) \_\_\_\_\_  
Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

### Contador:

Nombre de la Empresa: \_\_\_\_\_ Nombre del Abogado: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Ciudad: \_\_\_\_\_ Estado: \_\_\_\_\_ Código Postal: \_\_\_\_\_  
Número de Teléfono: (\_\_\_\_) \_\_\_\_\_ Número de Fax: (\_\_\_\_) \_\_\_\_\_  
Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

### Banquero:

Nombre de la Empresa: \_\_\_\_\_ Nombre del Abogado: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Ciudad: \_\_\_\_\_ Estado: \_\_\_\_\_ Código Postal: \_\_\_\_\_  
Número de Teléfono: (\_\_\_\_) \_\_\_\_\_ Número de Fax: (\_\_\_\_) \_\_\_\_\_  
Correo Electrónico: \_\_\_\_\_



'Otros':

Firme Nombre: \_\_\_\_\_ Nombre-Título: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ Estado: \_\_\_\_\_

Cremallera: \_\_\_\_\_ Número de teléfono: (\_\_\_\_) \_\_\_\_\_

Número de fax: (\_\_\_\_) \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

## Instalación

Indique los propietarios actuales del terreno y los edificios ocupados por el solicitante. Si el proyecto que se financiará con fondos del EDLP consiste en la adquisición y construcción de una nueva instalación en una nueva ubicación, indique los propietarios actuales de ese inmueble, así como el nombre del solicitante o de las personas que adquirirán el inmueble. propiedad para este proyecto.

**Ubicación Actual de las Instalaciones:** \_\_\_\_\_

**Propietario(s) Actual(es) de la Instalación:** \_\_\_\_\_

**Nueva Ubicación de las Instalaciones:** \_\_\_\_\_

**Propietario(s) de Propiedad Actual:** \_\_\_\_\_

**Nuevos Propietarios:** \_\_\_\_\_

### Cronograma B: Instalación Descripción

Adjunte como Anexo B una descripción de las instalaciones actuales del solicitante (o instalaciones si hay varias ubicaciones) y un plano del terreno o una fotografía, si está disponible. Si este proyecto consiste en la adquisición de una nueva propiedad, proporcione una descripción de la nueva propiedad y la construcción propuesta junto con un plano del terreno o una fotografía, si está disponible.

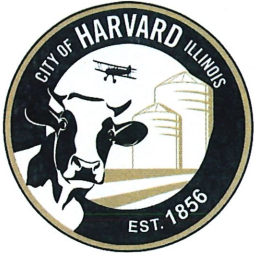
### Cronograma C: Escritura o Alquiler a la propiedad

Si el solicitante es propietario de las instalaciones y los bienes inmuebles subyacentes, adjunte una copia de la escritura de la propiedad como Anexo C. Si el solicitante alquila las instalaciones, adjunte, como Anexo C, una copia del contrato de arrendamiento. Si el proyecto consiste en la construcción de una nueva instalación, adjunte una copia del contrato de arrendamiento o escritura del inmueble subyacente, según corresponda.

### Cronograma D: Copiar de Hipoteca

Si la instalación y/o el inmueble subyacente está sujeto a una hipoteca o hipotecas, adjunte una copia de la(s) hipoteca(s) como Anexo D.





## Descripción del Proyecto

Describa el proyecto general para el cual se solicita asistencia financiera (es decir, construcción de una instalación más grande, compra, instalación, prueba de equipos, etc.). *Si se necesita más espacio, continúe en una hoja separada:*

¿Cuándo se completará el proyecto?

Si el proyecto se está ejecutando por etapas, indique la fecha aproximada de finalización de cada etapa.



## Fuente de Fondos

FUENTE	CANTIDAD	TÉRMINO	OBJETIVO	SEGURIDAD	TIPO
Banco:					
Privado:					
Equidad:					
EDLP:					
Otro:					
<b>TOTAL:</b>					

## Uso de Fondos

<b>Edificio:</b>	
Renovación	\$
Adquisición	\$
Expansión	\$
Nuevo Edificio	\$
<b>Equipo:</b>	
Compra de bienes de capital	\$
<b>Desarrollo de Producto:</b>	\$
<b>Capital de Trabajo: (explicar)</b>	
	\$
	\$
	\$
<b>TOTAL:</b>	\$

### Cronograma MI: Prueba de Financiero Compromiso

Adjunte detalles relacionados con el estado del compromiso financiero de las fuentes de préstamo distintas al EDLP, identificando la fuente, el monto, la tasa, el plazo, la garantía y el pago anual. Si parte del proyecto se financia con capital del solicitante, adjunte una certificación de que el capital está disponible ahora o estará disponible en el momento en que se inicie el proyecto.

### Cronograma F: Costo Estimados

Adjunte estimaciones de costos para todos los componentes del proyecto. Todas las estimaciones de costos o precios deben tener una vigencia de noventa (90) días.



## Trabajos

Indique el número de empleados a tiempo completo o equivalentes a tiempo completo actualmente empleados, el número que se creará como resultado de este proyecto y el número que se retendrá durante los próximos tres (3) años. *(Si necesita espacio adicional, continúe en una hoja separada).*

EJEMPLO:		Trabajos Retenido	Trabajos Creado			Trabajos Retenido	Trabajos Creado
<b>Empleo Actual</b>	15			<b>Empleo Actual</b>			
Año 1		15	2	<b>Año 1</b>			
Año 2		17	4	<b>Año 2</b>			
Año 3		21	1	<b>Año 3</b>			

*Ejemplo: El solicitante actualmente emplea a 15 personas.*

*Proyecto para crear 7 nuevos puestos de trabajo en los próximos 3 años.*

Por favor indicar el estimado número de trabajos proyectado a ser completado por personas de ingresos bajos a moderados hogares: (De acuerdo con las regulaciones de HUD, al menos el 51% de los empleos creados o retenidos debido a este proyecto deben ser ocupados por o disponible para hogares de ingresos bajos a moderados.)

## Historial de Préstamos Anteriores

Enumere todos los préstamos pendientes al solicitante o, si son para beneficio del solicitante, a cualquier accionista o socio principal.

Préstamo Institución	Monto Original del Préstamo	Balance Actual	Objetivo	Término del Préstamo y Fecha de Originación	Tasa de Interés	Tipo de Seguridad	Prestatario

*Si adicional espacio es necesario, por favor continuar en a separado hoja.*





## Proyecciones

### Cronograma H: Proyecciones/Proformas

Adjunte proyecciones/proformas del proyecto. Proporcione proyecciones del estado de resultados y del balance general para los actuales años fiscal que finaliza, así como para los siguientes tres (3) años. Además, proporcione una Proyección mensual de flujo de caja para el año fiscal en curso, así como para los próximos tres (3) años.

## Representaciones del Solicitante

El abajo firmante certifica que toda la información que se ha proporcionado o se proporcionará en apoyo de esta solicitud se proporciona con el fin de obtener un préstamo del Programa de Préstamos para el Desarrollo Económico de la Ciudad de Harvard. Certifico además que toda la información enviada ha sido examinada y aprobada por mí y es verdadera, correcta y completa. Entiendo que la Ciudad de Harvard se basará en la información enviada con esta solicitud, junto con cualquier información adicional enviada durante el proceso de solicitud de préstamo, para tomar su decisión sobre el préstamo y/o para otorgar cualquier préstamo. Acepto cumplir con todos los requisitos que se establecerán en relación con dicho programa de préstamos y las sanciones y disposiciones de todas las leyes locales, estatales y federales aplicables relacionadas con la falsificación de cualquier artículo contenido en este documento o la tergiversación fraudulenta de mi negocio. Entiendo que las solicitudes incompletas pueden ser rechazadas y como mínimo retrasarán la decisión sobre el préstamo solicitado. Acepto que se pueda obtener la verificación de cualquier información contenida en este documento o que se proporcione en apoyo de esta solicitud de préstamo.

Autorizo a la Ciudad de Harvard o a su agente a investigar los registros financieros y crediticios del solicitante y de las empresas afiliadas, incluidos los registros bancarios. Como parte de dicha investigación, autorizo a la Ciudad de Harvard a solicitar y obtener informes crediticios del consumidor sobre el solicitante y las compañías afiliadas en relación con la apertura, seguimiento, renovación y extensión de esta y otras solicitudes de préstamos ante la Ciudad de Harvard. Si lo solicito, la Ciudad de Harvard me dirá si se obtuvo un informe crediticio y, de ser así, el nombre y la información de contacto de la agencia de informes crediticios del consumidor que proporcionó el informe.

El solicitante del préstamo acepta pagar todos los costos de cierre asociados con el Proyecto. Los costos de cierre pueden incluirse como un gasto elegible bajo el préstamo, y la solicitud de préstamo puede incrementarse por el monto de los costos de cierre.

Tipo o Imprimir Nombre & Título

---

Firma

---

Fecha





## Application Checklist

A asistir en ensamblando y sumisión a completa solicitud, por favor revisar el elemento abajo y controlar cuando esté completo. Por favor nota eso incompleto aplicaciones puede no ser aceptado.

Solicitud Sección		Sólo Para Uso de Oficina
Cronograma A Antecedentes del Solicitante Adjunto	<input type="checkbox"/>	
Cronograma B Propiedad Adjunto (incluye tasación)	<input type="checkbox"/>	
Cronograma C Escritura o Contrato de Arrendamiento Adjunto	<input type="checkbox"/>	
Cronograma D Hipoteca Adjunto	<input type="checkbox"/>	
Cronograma E Carta de Compromiso	<input type="checkbox"/>	
Cronograma F Estimaciones de Proveedores Adjuntas	<input type="checkbox"/>	
Cronograma G Estados Financieros del Solicitante (3 años)	<input type="checkbox"/>	
Cronograma G Estados financieros intermedios del solicitante	<input type="checkbox"/>	
Cronograma H: Proyección del Estado de Resultados (3 años)	<input type="checkbox"/>	
Proyección del Balance (3 años)	<input type="checkbox"/>	
Proyección de Flujo de Efectivo (3 años)	<input type="checkbox"/>	
Cronograma I No EDLP Fuentes adjunto	<input type="checkbox"/>	
Cronograma J Estados Financieros del Propietario ( <u>SBA Forma 413 o equivalente</u> )	<input type="checkbox"/>	
Lista de Verificación de Cumplimiento Legal y Regulatorio Completa	<input type="checkbox"/>	
Solicitud de Representación Firmada	<input type="checkbox"/>	
Autorización para informe y revisión de crédito personal completada y firmada	<input type="checkbox"/>	
Si el préstamo es para adquisición de inmuebles, informe de revisión ambiental adjunto.	<input type="checkbox"/>	

## Autorización para Revisión e Informe de Crédito Personal

Nombre del Solicitante: \_\_\_\_\_

Nombre Principal: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ Estado: \_\_\_\_\_ Código Postal: \_\_\_\_\_

Número de Seguro Social: \_\_\_\_\_

Autorizo a la Ciudad de Harvard o a su agente a investigar mi crédito personal y mis registros financieros, incluidos mis registros bancarios. Como parte de dicha investigación, autorizo a la Ciudad de Harvard a solicitar y obtener informes crediticios del consumidor sobre mí en relación con la apertura, seguimiento, renovación y extensión de esta y otras solicitudes de préstamo ante la Ciudad de Harvard. Si lo solicito, usted me dirá si se obtuvo mi informe crediticio del consumidor y, de ser así, el nombre y la información de contacto de la agencia de informes crediticios del consumidor que proporcionó el informe.

\_\_\_\_\_

Firma

\_\_\_\_\_

Fecha

### **Comités y Supervisión de Comités**

Temas como Subvenciones y Ordenanzas se originarán en el comité que se relaciona con el sitio conocedor.

Comité de Finanzas (Anteriormente Comité de Administración)

- Finanzas
- Ordenanzas (no directamente relacionadas con los deberes de otros comités)

Desarrollo Comunitario

- Problemas de construcción
- Propiedades Públicas
- Zonificación/Planificación
- Relaciones Comunitarias
- Alcance Comunitario

Parques y Recreación

- Programas de Parques y Recreación
- Centro Acuático
- Planificación de Parques y Recreación a Largo Plazo
- Deberes tal como se definen en la Sección 5.04E
- Carriles para Bicicletas (solo en coordinación con proyectos del Comité de Infraestructura)

Infraestructura (anteriormente Comité de Transporte)

- Planificación del Transporte a Largo Plazo
- Planificación y Construcción de Aceras
- Señalización Vial
- Construcción de Calles/Callejones
- Seguridad Peatonal
- Estudios de Tráfico

#### **Principios Rectores:**

La función del comité es asesorar y recomendar al Concejo Municipal políticas, etc., para su aprobación. Los comités sirven para garantizar que los miembros de la comunidad permanezcan activos en el proceso de toma de decisiones y participen en el mantenimiento de un gobierno eficaz y eficiente.

Temas como “Subvenciones” y “Ordenanzas” tienen un alcance demasiado amplio para estar bajo el control de un solo comité y, por lo tanto, se limitan al alcance de la supervisión del comité. El uso de términos demasiado amplios puede crear una situación en la que un comité necesitaría buscar la aprobación de otro comité para solicitar una subvención. También crea una situación en la que no está claro con qué comité debe iniciarse el proceso. El proceso debe entenderse que las recomendaciones aprobadas de cualquier comité fluyen al Concejo Municipal para su ratificación o negación final.

La legislación Estatal y Federal debe remitirse directamente al Concejo Municipal.

Las funciones del comité son de naturaleza legislativa, similar a la del Concejo Municipal. Véase 65 ILCS 5/6-4-6. La aplicación de las políticas establecidas por el Concejo Municipal reside en el papel del personal remunerado bajo la supervisión del alcalde. Ver también, 65 ILCS 5/6-4-7.

Se ha eliminado personal porque el personal designado y remunerado se rige por 65 ILCS 5/6-4-7.

La aplicación de la ley queda a entera discreción del personal bajo la supervisión del Alcalde.



**Temas de Visión Estratégica relegados al Comité y Personal Seleccionado.**

Finanzas:

- Invierta en tecnología y sitio web para mejorar los datos y el acceso a los servicios en línea. (EEG)
- Lanzar una encuesta de residentes para informar el trabajo y *la toma de decisiones de la ciudad.* (EEG)

Infraestructura: (Ver “Infraestructura sólida y confiable”)

- Iniciar mejoras en las calles con nuevos fondos respaldados por los contribuyentes. (SRI)

Parques y Recreación:

- Revisar el plan maestro del parque y revisarlo y reemplazarlo según sea necesario. (P/R)
- Explorar el desarrollo de espacios interiores para actividades recreativas. (P/R)
- Explorar el desarrollo de instalaciones autosostenibles, por ejemplo, campo/instalación de fútbol. (P/R)
- Completar la mejora del parque existente con apoyo financiero recientemente redirigido de los contribuyentes. (P/R).

Desarrollo Comunitario:

- Lanzar una encuesta de residentes para informar el trabajo y la toma de decisiones (EEG) de la Ciudad
- Revisar, revisar y adoptar un plan de desarrollo económico (TE)
- Establecer un plan de desarrollo y retención de negocios (TE) de mejores prácticas
- Mejorar la política para fomentar el desarrollo de subdivisiones existentes para viviendas de ingresos medios (HN)
- Desarrollar un plan maestro del centro (VD)
- Mejorar los incentivos para las mejoras de los edificios del centro de la Ciudad a fin de fomentar el desarrollo de apartamentos de calidad en los pisos superiores, por ejemplo, micro-TIF (VD)
- Desarrollar políticas y prácticas claras para apoyar eventos culturales (AC)

Alcalde/Administración de la Ciudad:

- Comunidad Segura
- Crear programación y comunicación periódicas para apoyar la concientización y el registro (P/R)
- Construir asociaciones con bibliotecas, escuelas y otros proveedores de programas para coordinar la programación y el uso del espacio (P/R)
- Incrementar la información disponible en español junto con soportes de traducción (EEG)

- Revisar la matriz de dotación de personal por departamento y modelo de planificación de sucesión (EEG)
- Aumentar el compromiso con el Concejo de Gobierno del Condado de McHenry (EEG)
- Explorar asociaciones con comunidades vecinas para compartir recursos (EEG)
- Mejore la comunicación con los residentes: explore la persona de comunicación de PT. (EEG)
- Explorar el desarrollo empresarial específico (por ejemplo, aviación, proyectos de parques industriales) (TE)
- Socio para construir un programa/espacio de incubación de empresas (TE)
- Explorar incentivos para fomentar mejoras en casas y vecindarios históricos (HN)
- Mejorar la aplicación del código para abordar propiedades en malas condiciones y propiedades abandonadas (HN)
- Completar un inventario de viviendas y terrenos residenciales para informar un plan de desarrollo residencial y vivienda (HN)
- Utilice datos para informar el reclutamiento/retención de pequeñas empresas en espacios del centro (VD)
- Cree espacios para artes escénicas o exhibiciones de arte, murales y esculturas. (C.A)

#### Concejo:

- Aumentar el compromiso con el Concejo de Gobierno del Condado de McHenry (EEG)
- Realice un seguimiento de los hitos de progreso y comparta las comunicaciones con los residentes (EEG)
- Participar en la planificación y asociaciones (TE) del Condado y regionales
- Establecer un concejo asesor de desarrollo económico y empresarial para informar las decisiones e involucrar a los socios (TE)
- Establecer una comisión o junta de Arte y Cultura para desarrollar un plan. (C.A)

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE PARQUES Y RECREACIÓN DEL 20 DE MAYO DE 2024**

La Copresidenta Rosa Luna declaró abierta la reunión a las 6:03 pm. Miembros de la Junta presentes: Presidente John Lavallee (6:20 pm), Concejala Lisa Haderlein, Concejala Lori Lancaster, Concejala Rosa Luna y Scott Logan. Faltó Pep Saucedo. También estuvieron presentes el Alcalde Kelly, el Administrador de la Ciudad Lou Leone, Gary Rozwadowski y Doug Gotham de Christopher B Burke Engineering Ltd. (CBBEL) y miembros de la audiencia.

### **Comentario Público**

La Copresidenta Luna abrió la palabra para comentarios públicos sobre cualquier tema que no esté en la agenda. No hubo ninguno.

### **Plan Conceptual de Audiencia Pública para el Parque Milky Way**

La Copresidenta Luna abrió la Audiencia Pública para solicitar la opinión de la comunidad sobre el plan conceptual para el Parque Milky Way. El Administrador de la Ciudad, Leone, pasó lista. Miembros de la Junta presentes: Concejala Lisa Haderlein, Concejala Lori Lancaster, Concejala Rosa Luna y Scott Logan. La Copresidenta Luna abrió la sesión para comentarios públicos.

Douglas Gotham relató que es un arquitecto paisajista de CBBEL a quien la Ciudad se acercó para desarrollar un plan conceptual para el Parque Milky Way con la intención de buscar una Subvención para el Desarrollo de Terrenos en Espacios Abiertos (OSLAD). Describió el diseño del plan conceptual propuesto. El Administrador de la Ciudad, Leone, dijo que se reunió con varias organizaciones locales para obtener sus opiniones y comentarios, después de lo cual se realizaron varios cambios al plan. Doug revisó el proceso de subvención: el objetivo es presentar la solicitud en agosto; La fecha límite para la solicitud de subvención es el 1 de septiembre, después de lo cual la solicitud se revisa en Springfield. Si la recomendación es positiva, se invitaría a la Ciudad a Springfield para hacer una presentación. La oficina del gobernador anunciaría las concesiones de subvenciones, probablemente en abril/mayo de 2025. Si se aprueba, la construcción comenzaría en la primavera de 2026. El próximo proceso de solicitud de subvención para la Fase 2 comenzaría en 2026.

El Comité recibió comentarios e inquietudes de la audiencia. Temas discutidos: agregar reductores de velocidad en el estacionamiento; reubicar la cápsula del tiempo existente; agregar luces para peatones y más vegetación a lo largo del camino; agregar cámaras de seguridad; agregar oficina y garaje en el lugar para albergar el equipo; conflicto potencial con campos de fútbol y prácticas de fútbol de otoño; ubicación para el futuro fútbol americano de banderas; mantenimiento de equipos y campo; programar el uso del campo con Parques & Recreación teniendo prioridad las ligas locales; reservar espacio para pequeños campos de práctica; riego para regar los campos; seguridad y protección generales; infraestructura; programación/financiación y consideración para mantener los baños abiertos todo el tiempo. El plan conceptual se realizaría en fases (hasta 4 subvenciones OSLAD) en el transcurso de 3 a 6 años con un costo de construcción aproximado de más de \$1,5 millones. El diseño final se presentará ante el Concejo Municipal en su reunión de julio. No se ha determinado cómo se implementará gradualmente el proyecto.

A las 7:20 pm, Scott Logan hizo una moción, apoyada por la Concejala Haderlein, para cerrar la audiencia. Todos sí. Moción aprobada.

### **Plan Conceptual de Discusión para el Parque Milky Way**

La Junta discutió el costo del mantenimiento anual, consideró ubicar el parque de patinaje en Northfield o Lions Park, las ubicaciones de las canchas de baloncesto y rehacer el Plan Maestro general del parque. Tras la aprobación, el plan general se presentará junto con la solicitud de subvención que mostrará las fases de finalización. Una vez que se presenta la subvención, se lleva a cabo un proceso para justificar cualquier cambio en el plan. El plan conceptual estará en la próxima agenda de la Junta de Parques y Recreación para su recomendación al Concejo Municipal.

### **Aprobación del Acta de la Sesión Cerrada – 4 de abril de 2024**

Scott Logan hizo una moción, apoyada por la Concejala Lancaster, para aceptar las Actas de la Sesión Cerrada de la Junta del Parque del 4 de abril de 2024, tal como se presentaron. Todos sí. Moción aprobada.

### **Aprobación de Acta – 15 de abril de 2024**

Scott Logan hizo una moción, apoyada por la Concejala Lancaster, para aceptar el Acta de la Junta del Parque del 15 de abril de 2024, tal como se presentó. Todos sí. Moción aprobada.

### **Liga de Fútbol Masculina**

El Administrador de la Ciudad, Leone, indicó que la Liga de Fútbol Masculino está utilizando el Milky Way Park para sus partidos dominicales. Ha habido dos incidentes en fines de semana distintos, uno de ellos involucró a un

jugador que le dio un cabezazo a un árbitro y desde entonces ha sido expulsado de la liga. El segundo incidente involucró a un fanático que fue arrestado y acusado. Ha advertido a los representantes de la liga que si se produce algún incidente posterior, deberán proporcionar seguridad para sus juegos a su costa.

### **Solicitudes de Exención de Tarifas**

#### **Harvard Boys League**

Scott Logan hizo una moción, apoyada por la Concejala Luna, para recomendar al Concejo Municipal la aprobación de una exención de tarifas para la Harvard Boys League. Votación nominal: Logan, sí; Luna, sí; Haderlein, sí; Lavallee, sí y Lancaster, sí. La moción fue aprobada cinco a cero.

#### **HERS League**

Scott Logan, apoyado por la Concejala Lancaster, hizo una moción para recomendar al Concejo Municipal la aprobación de una exención de tarifas para la HERS League, en espera de recibir el formulario. Votación nominal: Logan, sí; Luna, sí; Haderlein, sí; Lavallee, sí y Lancaster, sí. La moción fue aprobada cinco a cero.

#### **Liga de Fútbol Masculina**

Scott Logan, apoyado por la Concejala Haderlein, hizo una moción para recomendar al Concejo Municipal la aprobación de una exención de tarifas para la Liga de fútbol Masculina, en espera de recibir el formulario con el requisito de que se les informe que si los incidentes continúan, las exenciones de tarifas es posible que Milly Park no esté disponible en el futuro. Votación nominal: Luna, sí; Haderlein, sí; Lavallee, sí; Lancaster, sí y Logan, sí. La moción fue aprobada cinco a cero.

### **Informe del Alcalde**

- El Alcalde Kelly señaló que el nuevo Superintendente de Parques y Recreación. comenzará el 3 de junio. Ella ya está elaborando una serie de programas para comenzar a presentarlos a la comunidad. También destacó su agradecimiento por los aportes de la Junta sobre el Plan Conceptual del Parque Milky Way; Le gustaría hacer planes para todos los parques en el futuro.
- Scott le pidió al Alcalde Kelly que le informara a Stacy que la Fundación de Parques tiene una reunión el martes 21 de mayo.

### **Informe de Parques y Recreación**

- Lou revisó el Informe del Superintendente de Parques y Recreación.
- Lou agradeció a todos por sus aportes sobre el Plan Conceptual del Parque Milky Way. Relató que ha hablado con los Alces a quienes les gustó mucho lo que se está proponiendo y presentarán una carta de apoyo.
- Ante el Concejo Municipal la próxima semana es Surf Internet quien hará su presentación; Lo que se incluye en su paquete es que los parques obtendrán una conexión de banda ancha sin costo para la Ciudad, momento en el cual la Ciudad podrá ofrecer Wi-Fi gratis.
- La Junta revisó el Informe de Fin de Año fiscal presentado por la Directora de Finanzas Deb Bejot.
- El Concejala Schulz preguntó sobre el estado del camino de grava previamente aprobado en Park Pointe; Lou indicó que el proyecto no se completó para el 30 de abril, pero que se reservaron los fondos para que Rob lo complete. También está en el radar la eliminación de las canchas de tenis en Shadow Creek.
- La Fundación de Parques pagó el material y la construcción del parque para perros, que luego fue entregado para que lo mantuviera la Ciudad.

### **Nuevo Negocio**

La próxima fecha de reunión ordinaria es el 17 de junio de 2024 a las 6 pm.

A las 8:00 pm, Scott Logan hizo una moción, apoyada por el Concejala Lavallee, para levantar la sesión. Todos si. Moción aprobada.

Presentado por:  
Presidente John Lavallee